

El Legado del Siglo XXI en el Ecuador: un análisis teórico y académico

Compilador: Gino Cornejo Marcos, Mgs.



***EL LEGADO DEL SIGLO XXI EN EL
ECUADOR: UN ANÁLISIS TEÓRICO Y
ACADÉMICO.***

COMPILADOR:

GINO GEOVANNY CORNEJO MARCOS, MGS.

2017

TÍTULO
EL LEGADO DEL SIGLO XXI EN EL ECUADOR: UN ANÁLISIS TEÓRICO Y ACADÉMICO

COMPILADOR:

Gino Geovanny Cornejo Marcos

AUTORES

Econ. Eva Irene García Fabre.
Ab. Jorge Enrique Zavala Egas.
Ab. León Eusebio Roldós Aguilera.
Econ. Alberto Acosta Burneo
Ing. Patricio Alarcón Burneo
Econ. Juan Miguel Avilés
Econ. Miguel Vareles Sandoval
Ing. José Quiroga Magallanes.
Ing. María Antonieta Reyes de Luca.
Ing. Joaquín Zevallos Macchiavello.
Dr. Eduardo Peña Hurtado.
Ing. Jorge Gallardo Zavala.
Econ. Fidel Márquez Sánchez.
Econ. Fausto Ortiz de la Cadena.
Econ. Xavier Ordeñana Rodríguez.
Econ. Santiago Bucaram Villacis.
Econ. Carlos Cortez Castro.
Ing. Pablo Campana Sáenz.

AÑO

2017

EDICIÓN

MSc. Nadia Aurora González Rodríguez - Departamento de Publicaciones
MSc. Alejandra Mercedes Colina Vargas - Coedición
Universidad ECOTEC

ISBN

978-9942-960-31-3

NO. PÁGINAS

119

LUGAR DE EDICIÓN

Samborondón - Ecuador

DISEÑO DE CARÁTULA

Ing. Annabell Esperanza Aguilar Muñoz - Departamento de Relaciones Públicas y Marketing.
Universidad ECOTEC

NOTA EDITORIAL: Las intervenciones de los especialistas, que constituyen el compendio del presente libro, formaron parte del Foro: " El Ecuador de hoy, retos y perspectivas. Estado, Economía y Empresa", celebrado en la Universidad Tecnológica ECOTEC. El compilador de esta obra tuvo la responsabilidad de unificar dichas elocuciones, tomando en consideración el impacto y relevancia de la información, en virtud de la difusión del conocimiento teórico-práctico.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
REPENSANDO: EL ESTADO, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO EN EL ECUADOR.....	7
Panelista	7
Econ. Eva Irene García Fabre	7
Panelista	11
Ab. Jorge Enrique Zavala Egas. Ph.D.....	11
Panelista	14
Ab. León Eusebio Roldós Aguilera.	14
Panelista	17
Econ. Alberto Acosta Burneo.....	17
Panelista	21
Ing. Patricio Alarcón Burneo.	21
REFERENCIAS	26
ESTADO Y MONEDA ELECTRÓNICA.....	29
Panelista	29
Econ. Juan Miguel Avilés.	29
Panelista	32
Econ. Miguel Vareles Sandoval.....	32
Panelista	35
Ing. José Quirroga Magallanes, Mgs.	35
REFERENCIAS	40
LOS DESAFÍOS AL DESARROLLO DEL ECUADOR	42
Panelista	42
Ing. María Antonieta Reyes de Luca, Mgs.....	42
REFERENCIAS	58
¿EL MODELO ECONÓMICO SOSTENDRÁ LA DOLARIZACIÓN Y EL DESARROLLO DEL ECUADOR?.....	60
Panelista	60

El Legado del Siglo XXI en el Ecuador: un análisis teórico y académico.

Dr. Jorge Gallardo Zavala, Mgs.....	60
Panelista	71
Dr. Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.....	71
Panelista	82
Econ. Fausto Ortiz de la Cadena, Mgs.	82
Panelista	96
Econ. Carlos Cortez Castro	96
REFERENCIAS	102
LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EXPORTADOR EN LA ECONOMÍA	104
Panelista	104
Ing. Pablo Campana Sáenz, MBA.....	104
REFERENCIAS	118

PRESENTACIÓN

Cuando el economista Rafael Correa llegó al poder en 2007, con mayores o menores matices, la tendencia política en América Latina era el socialismo del siglo XXI. Es en ese entorno que, en estos diez últimos años, el régimen ejerció un predominio político en el Ecuador, apoyado por los altos precios del petróleo, un elevado gasto público y mayor endeudamiento. Lo llamaron el “milagro ecuatoriano”. Pero todo fue una entelequia, hoy el país se encuentra en una crisis económica que se ve reflejada en la baja competitividad, desaceleración de la economía, el deterioro del mercado laboral, y el desequilibrio en las finanzas públicas. A esto hay que agregarle, la concepción poco democrática del poder, al construir una institucionalidad que ha quedado en entredicho y que fue concebida a medida de las autoridades y funcionarios públicos.

Es en este contexto que se organizó el foro: “El Ecuador de hoy, retos y perspectivas. Estado, Economía y Empresa” celebrado en la Universidad Tecnológica ECOTEC, justamente para tratar estos temas de gran relevancia para la sociedad guayaquileña y nacional. Como un proceso de industrialización, tiene una marcada importancia al generar saltos cualitativos en la producción, a través de la incorporación de valor agregado y conocimiento, lo cual favorece la innovación, el foro abrió un espacio de diálogo sobre este tema que lo expuso de manera magistral la Ministra de Industrias Ing. Eva García Fabre.

Es evidente que toda política pública, ya sea industrial, comercial, fiscal, entre otras; para que tenga los efectos deseados, tiene que enmarcarse en un Estado donde se respeten las reglas y las normativas. Los juristas dicen, Estado de derecho, requisito esencial sin el cual la República no existe, la democracia es una quimera y los derechos se reducen a una simple retórica. En este marco, el Abg. Jorge Zavala Egas, explica la incidencia que tiene este asunto en la vida cotidiana.

Una buena gobernanza ayuda a consolidar una gran democracia, pero esta tiene que basarse en la confianza, la cual está determinada por la transparencia de la gestión pública y es en este marco que el Abg. León Roldós edifica la importancia de la confianza, para darle soluciones a los grandes problemas nacionales.

Es evidente, que la acción gubernamental va a depender de la instauración de la ideología del político que va a llegar al poder, es decir, que la política a implementar, va a tener un alto componente ideológico, si es de izquierda priorizará la asignación y la redistribución del ingreso y si por otro lado comparte el liberalismo, dejará que los mecanismos del mercado actúen como resortes de la acción pública. Con este marco referencial, el Econ. Alberto Acosta, aborda la fuerte injerencia que el Estado ha tenido en estos diez años del gobierno de la Revolución Ciudadana, una vez que sintetiza la importancia del mercado y la libertad de emprender dentro de ésta, con la iniciativa privada, con el fin de crear, producir y comercializar.

La importancia del sector empresarial, como elemento concomitante para buscar soluciones es una dimensión ineludible dentro del contexto del accionar del Estado, por ello la presencia del Ing. Patricio Alarcón representante de los gremios empresariales. La charla que presentó el Ing. Alarcón ayudó a esclarecer los efectos que pueden tener las políticas públicas en el empleo, la inversión y el crecimiento. Además, realizó una crítica académica y ponderó las consecuencias de un Estado proteccionista y coercitivo.

Los temas del foro fueron variados y se presentaron con matices diferentes, es así que el Econ. Juan Avilés, Director zonal del Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI) abordó el tema que ha llamado mucho la atención a todos los ecuatorianos, sobre el uso de medios electrónico. El conferencista señaló la necesidad de ampliar la cobertura de este mecanismo como un elemento que coadyuve a utilizar menos efectivo y llevar a cabo una mayor inclusión financiera. En esta misma línea el Ing. José Quiroga del Banco central analizó este tema.

La voz de la banca, también se hizo escuchar en este conversatorio, el Econ. Miguel Vareles Sandoval, ejecutivo del Banco de Guayaquil ponderó la importancia de la banca en el manejo del efectivo y como una institución que abarca la inclusión financiera a través del banco del barrio y otros productos financieros.

Además, se trataron contenidos referentes al comercio exterior y la necesidad de un pragmatismo a cargo de la Ing. Mará Antonieta Reyes. Por otro lado, se auscultaron posibles soluciones en el ámbito institucional, se estableció una crítica a ese Estado recaudador y la posibilidad de un mejoramiento de la educación, a cargo del ex Ministro de la producción, Joaquín Zevallos.

El rápido y vertiginoso cambio que se ha dado en la ciencia y la tecnología no podía quedar ausente en este conversatorio, por tal razón el Dr. Eduardo Peña, expuso las bondades que representan en la actualidad las grandes empresas en el contexto mundial del desarrollo y el crecimiento.

En la noche se tuvo la oportunidad de contar con excelentes expositores de la misma calidad de los anteriores, por este motivo el Ing. Jorge Gallardo ex Ministro de Finanzas, advierte que los días venideros serán aciagos sino se toman las medidas pertinentes en el ámbito fiscal y monetario. Aconseja tomar acciones en materia impositiva, reducir impuestos y bajar el gasto es una alternativa de fondo.

En este marco de conferencias, no podían faltar las palabras del rector de la Universidad Tecnológica ECOTEC, reconocido economista, conferencista y catedrático; voz autorizada, quien recomendó una política que coadyuve a generar una mayor inversión, crecimiento y desarrollo económico, para ello realizó un análisis de los diferentes indicadores económicos y de los conceptos que han primado en estos últimos diez años.

Finalmente, la participación del Econ. Fausto Ortiz, Ing. Xavier Ordeñana, el Econ. Santiago Bucaram y el Econ. Carlos Cortez, en el corolario de este ciclo. El gasto como eje de la economía y su efecto en los grandes proyectos estuvo a cargo del Econ. Fausto Ortiz, el cual relató con la didáctica que lo caracteriza

el voluminoso gasto y la generación de déficits fiscales, lo cual ha comprometido las finanzas públicas, y ha afectado el entorno de la estructura productiva. El Ing. Xavier Ordeñana profundiza sobre la existencia de una economía dual en el país por un lado las pequeñas y medianas empresas que son mayoría y por otro las grandes empresas que representan un ínfimo porcentaje dentro de la heterogeneidad estructural. El Econ. Santiago Bucaram, procede a establecer las bondades que ofrece el libre comercio en el desarrollo y crecimiento de los países. El Econ. Carlos Cortez, en su vasta experiencia, establece la preeminencia de la política sobre la economía, y sugiere la formación del estudiante a pensar, estudiar y desarrollar la política. En función de este foro compuesto con ilustres conferencistas, el claustro académico de la Universidad ECOTEC, espera contribuir al desarrollo intelectual y académico de los estudiantes y de la sociedad en general.

Después de varios días de constante debate de ideas y conceptos, en la ceremonia de clausura, la Universidad ECOTE tuvo el honor de contar con una conferencia magistral del Ministro de Comercio Exterior, Pablo Campana, el mismo que precisó que la política comercial estará direccionada a la consecución de nuevos acuerdos comerciales, la atracción de inversiones en nuevos proyectos y el fomento de nuevas industrias. Además, afirmó que se recurrirá a una política proteccionista, ya que la realidad social así lo amerita, y para ello dejó entrever que se aplicará esta medida a casi 400 subpartidas arancelarias. En este orden, también el nuevo gobierno promoverá el fortalecimiento de las relaciones comerciales con EEUU y la Comunidad Andina de Naciones.

El Compilador

**REPENSANDO: EL ESTADO, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL
DESARROLLO EN EL ECUADOR.**

**Panelista
Econ. Eva Irene García Fabre**

Hoy en día sin lugar a dudas varias de las palabras no utilizadas a nivel mundial tienen que ver con: innovación, tecnología y emprendimiento; pero ¿cuál es la importancia de éstas para nuestro país y para ustedes jóvenes estudiantes?

La innovación explica en el largo plazo gran parte del crecimiento de los países (Crespi, 2014). Ustedes son el futuro de nuestro país, por eso esta mañana quiero motivarles a que desarrollen sus capacidades innovadoras, su iniciativa y espíritu empresarial, tenemos que estar conscientes jóvenes profesionales, que la innovación tiene que ver con la capacidad de desarrollar nuevos productos o servicios en la sociedad, que permitan no sólo satisfacer las necesidades de los consumidores, sino crear nuevos mercados e incluso nuevas industrias, hace una década atrás nadie hubiese pensado en la importancia de los Smartphone en nuestra vida diaria. Hoy en día con un teléfono podemos navegar en la red, chatear, postear, escuchar música, tomar fotos y videos. Señores, trabajar, vender ¿qué no podemos hacer?, ésa es la pregunta. Este invento ha revolucionado nuestra forma de vivir.

La innovación como vemos, juega un papel fundamental en el aumento o disminución en la prosperidad. La innovación tiene que ver en una nueva forma de combinar los factores de la producción ya existentes (trabajo, capital y tecnología), y se relacionan íntimamente al desarrollo de un nuevo producto o proceso productivo, hechos que requieren sin lugar a duda de la iniciativa y emprendimiento de individuos que lleven estos productos o procesos al mercado (Sala-Martin, 2000). La responsabilidad de generar el ecosistema de conocimiento, emprendimiento e innovación no es solamente del sector productivo y la academia, sino del sector público también (Witters, 2012).

El rol del Estado para mitigar las fallas de coordinación entre los diferentes sectores de una economía es primordial (Ferris & Gawade, 2003). Por eso durante mi gestión impulsaré la creación de políticas públicas encaminadas a fortalecer la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento, para lo cual articularemos efectivamente a la academia con el sector productivo. El Mipro ha creado el sistema de los centros de desarrollo empresarial ciudadano para cumplir este objetivo en territorio nacional.

Estos serán centros de asociación de permanente matrimonio entre el sector productivo, la academia y el sector público, a través de los ministerios y todas las instituciones que ameriten estar en este centro para alcanzar altos estándares y grados de desarrollo. Necesitamos que la Universidad con el sector productivo creen vínculos y programas de educación que respondan a las necesidades del sector productivo. Uno de los graves problemas que enfrentamos actualmente es la falta de demanda por innovación, por parte de nuestros países y empresas; además de una falta de cultura de investigación académica que promueva la importancia económica de ésta.

Coordinaremos y estimularemos la innovación a través de la investigación académica en todas sus fases, como base de su desarrollo sustentable y sostenible. Las universidades tienen la misión de contribuir en el desarrollo económico a través de la educación, investigación y transferencia de conocimiento. En mi gestión, asimismo, impulsaré el emprendimiento a través del fondo de capital de riesgo que administra el MIPRO, estos recursos están disponibles para jóvenes visionarios y emprendedores que propongan soluciones nuevas a necesidades existentes, nuevos productos e incluso nuevos procesos productivos en las empresas (Ministerio de Industrias y Productividad, 2016).

Queridos jóvenes estamos a la espera de sus proyectos y de sus iniciativas innovadoras. Actualmente el MIPRO mediante la Subsecretaría de MIPYMES, da apoyo a los emprendedores a través de la Dirección Emprendimiento e Innovación Empresarial; la Dirección de Fortalecimiento Empresarial y la Dirección de Articulación de Mercados. El Ministerio tiene una estructura muy

completa que permite apoyar y auxiliar a cualquier emprendedor o empresa que quiera ser uso de estos servicios y los invito a que nos visiten y a que demanden los servicios, nosotros estamos para brindárselos.

Debemos pensar en grande para poder desarrollarnos como naciones ante un mundo altamente cambiante y competitivo, y apostar por el futuro y nuestra gente debe estar en capacidad de generar ideas y contribuir al desarrollo de tecnologías que sean innovadoras, de ahí la importancia que tiene el Estado en generar las condiciones necesarias que favorezcan el desarrollo adecuado del sistema de innovación, tecnología y emprendimiento. Señores, hay que saber administrar la adversidad como lo han hecho grandes países como Israel, que ha tenido éxito en los procesos.

Hoy muchos de nuestros productos y manufacturas han alcanzado estándares de calidad mundial y son ampliamente reconocidos a nivel internacional; sin embargo, necesitamos diversificar nuestra balanza de bienes y servicios exportables y pensar cómo crear y conquistar nuevos nichos de mercado, nuevas inversiones y satisfacer las necesidades y tendencias cambiantes de la población a nivel mundial; debemos pensar de una manera diferente a la manera tradicional y reinventar e innovar nuestros productos y procesos, a fin de alcanzar diferenciación e innovación como un medio de sobrevivencia empresarial a mediano y largo plazo, como un camino hacia el éxito. Aprovechar las nuevas categorías del mercado, sellos verdes, océanos azules, el título de orgánico, de comercio justo, entre otros.

Nuestra cartera de Industrias y Productividad del Ecuador fortalecerá el ecosistema de innovación y emprendimiento, como base de un desarrollo sostenible a largo plazo que fortalecerá y servirá para las actuales y futuras generaciones. Por otro lado, como ustedes saben, hace pocos días entró en funcionamiento el Consejo Consultivo Productivo y Tributario, espacio de diálogo sobre propuestas de políticas y normativas para incentivar y dinamizar la producción, la inversión, el empleo y la generación de divisas. Estamos muy optimistas con este nuevo espacio porque sabemos que vamos a ir de la mano de todos los ejes de la ciudadanía, tendremos a la empresa, a la academia, a

los trabajadores y a los distintos sectores que serán escuchados. La industrialización genera saltos cualitativos en la actividad productiva en general, mediante la incorporación de conocimiento y valor agregado, dinamiza la economía y favorece el encadenamiento de todos los sectores productivos porque es un vehículo de innovación y crecimiento (Yifu, 2012).

Nosotros creemos firmemente en esto, por tal motivo nos empeñamos como Ministerio en hacer realidad ese cambio de la Matriz Productiva, estamos conscientes que ya vivimos en una época post petrolera y que todo ese ingreso del petróleo debemos reemplazarlo con producción y con crecimiento de la economía nacional. Podría detallar cada uno de estos factores positivos, pero hoy me centraré en el talento humano: factor fundamental del desarrollo. La inversión realizada en educación superior por el Gobierno fue del 2%, respecto al PIB, y otorgó 11.500 becas para estudios en el exterior hasta el año 2015. Eso, sumado a la inversión privada en el mismo rubro, nos asegura contar con un recurso humano preparado académicamente, profesionales de primera línea, prestos a interactuar tanto en la empresa privada como en los centros de estudio e innovación que el sector público, y la academia han creado para que el sector productivo genere riqueza. La inversión en talento humano, es el vehículo que permite desarrollar mayores niveles de productividad y, por ende, de producción (Behrman, 2010).

Esta tarde, repito con mucho orgullo las palabras de nuestro Presidente Lenin Moreno: “Este momento político es ideal para que los empresarios trabajen con tranquilidad. Tenemos las condiciones para producir mejor, ampliar los mercados internacionales, para ganar como empresa y país, que lo público y lo privado vayan de la mano”. Por eso, hoy hago un llamado a ustedes jóvenes de la Patria, empresarios y académicos, y les extiendo una cordial invitación a seguir creyendo en nuestro país y seguir siendo parte activa del desarrollo productivo. Hoy es el momento de unir fuerzas y construir mejores condiciones que posicionen a nuestro país como un referente en la región y por qué no a nivel mundial. Construyamos de manera conjunta, participativa, inclusiva, con corresponsabilidad, y sobre todo con amor a la Patria. Buscando el bienestar común y el desarrollo productivo del país, cuidando a las personas y al medio

ambiente. Las condiciones están dadas, es momento de soñar en grande y trabajar de la mano para convertir esos sueños en realidad.

Panelista

Ab. Jorge Enrique Zavala Egas. Ph.D.

El Auditorio básicamente de estudiantes, de juventud, de lo que se llama ahora en un eufemismo: el milenio. Pues bien, a esa juventud la primera frase de León Roldós: transparencia. ¿Qué vivimos hasta el 24 de mayo como Estado? Un Estado autoritario y sin controles, además sin división de funciones.

“Estado.- Se determina que proviene de la voz latina STATUS como lo dice la Real Academia de la Lengua Española y además expresa: *“Situación en que se encuentra alguien o algo, y en especial cada uno de sus sucesivos modos de ser o estar”*. Políticamente, es la organización de la sociedad como país independiente, considerado como el cuerpo político de una nación. La Enciclopedia de la política de Borja dice: *“El régimen de asociación humana más amplio y complejo de cuantos ha conocido la historia del hombre”*. Es la ordenación jurídica y política de la sociedad” (Morillo, 2014). Un Estado de fraude de voto electoral creyendo que se votaba por uno y no por una República. Esa es la realidad. No hay jueces independientes, corte constitucional, contralor, superintendente de bancos, procurador general del Estado y órganos de control independientes. Eso lo sabemos todos. Transparencia.

El Presidente Moreno está consciente de eso. Por eso digo voy a cambiar de estilo. Lo que nos está diciendo es: quiero un Estado de derecho, que es lo que manda la Constitución de la República. Esto es “Gobernantes (y vamos al tema) Administración Pública sometida a la férula de la Constitución y la Ley, para hacer lo mejor que me permita la Constitución de la Ley. Eva dijo un concepto que para mí es la clave de todo este tema. El Gobierno solo se mueve por las políticas públicas, lo que tiene a su cargo el Ministro del Estado,

y por supuesto en última instancia el Presidente de la República, es la definición de las políticas públicas; pero las políticas públicas tienen un límite.

El límite es lo que marca la Constitución para todos, el respeto a los derechos de las personas y el respeto a los derechos sociales, culturales y económicos de la población. Políticas de Estado, quien no se dé cuenta de este aspecto, comete errores crasos, como con las Políticas de Telecomunicaciones. Puesto que se convirtió en un derecho, en un servicio público. Solo para el infame truco de regular las telecomunicaciones. La Ley Orgánica de Telecomunicación, se convirtió en un derecho de todos a comunicarnos y a tener libre comunicación en un servicio público regulado por el señor Ochoa. Ley Orgánica de Educación, la más infame de las violaciones a la autonomía universitaria de las últimas centurias en Latinoamérica. Los que vivimos por necesidad de la academia, se puede organizar postgrados como queremos, como decíamos y lo dicta una política de educación en el mundo entero: tenemos que pedir permiso a un señor de Quito que sabe de ese contenido “empastelado” menos que yo de “mandarín”.

Pero cuántas horas son necesarias para saber Derecho Constitucional. Ha sido una sandez por no decir un absurdo. Esas políticas públicas cuando no tienen límites y se quiere hacer la Universidad Yachay para pagarle a un rector 32.000 dólares mensuales, y para tener 200 estudiantes; sacrificando 62.000 aspirantes que sí quieren ingresar a las universidades. Eso es no saber qué es un Estado de Derecho. Por lo tanto, se debe crecer el estado del derecho, apoyar a Lenin Moreno si esa es su vocación democrática. ¡A regresar al Estado de Derecho! Entre la política pública el contenido ideológico: ¿qué va a haber un liberalismo? Perfecto. ¿El liberalismo de izquierda o social? De acuerdo. ¿Un liberalismo más extremo estatista? Correcto.

El proteccionismo es el blanco preferido de los partidarios del librecambio, para los que el comercio sin trabas facilita la división internacional del trabajo, a la vez que contribuye al progreso del producto nacional de un país y a la elevación del nivel de vida de sus habitantes (La gran enciclopedia de Economía, 2017).

Pongámonos de acuerdo entonces a dónde es más necesario, como dice Alberto, más Estado, y donde es menos necesario, imponer menos Estado. Pero sí se puede en el marco de un Estado de Derecho y por supuesto, con controles que cuando no hay acuerdo y diálogo, alguien resuelve pues, y alguien decide. Pero no puede ser la Corte Constitucional del Ejecutivo o los jueces del mismo los que defiendan y decidan los recursos de protección, de amparo o de inconstitucionalidad. Eso es una estafa a la juventud ecuatoriana y a la historia de Ecuador, lo cual seguimos viviendo y seguimos tolerando. Para decirlo en una frase con contenido político real a la juventud: seguimos resistiendo.

Pero entonces, ¿qué hacer? Tomar conciencia primero que hay una coyuntura que nos invita a un cambio, con millas y destino. Yo lo único que le agrego a esta idea de acuerdo con Lenin Moreno, si regresamos a un Estado de derecho; también, compartiendo el criterio de Alberto Acosta y con los economistas, discutamos el contenido ideológico de cada política pública. Tomando en consideración la Academia Universitaria, discutamos de una Ley Orgánica de Educación Superior, y en función de los Medios de Comunicación y Opinión Pública en general, argumentemos una Ley Orgánica de Telecomunicaciones y de Comunicaciones. Veamos otros límites y no límites a la Banca Privada, y sobretodo algo que pienso debe ser revisado con tranquilidad: como se lo comenté a algunos de los asesores del Presidente Moreno (que me pidió algún tipo de asesoramiento): lo que los ministros asesores de los ministros no se dan cuenta es del Artículo 85 numeral 2, que marca una radical diferencia del límite de la política pública.

El concepto de servicio público ya superado como fin de la administración pública, pongámoslo mejor en ejemplo para disminuir el tiempo y me refiero al caso de la Ley Orgánica de Comunicación. Es un derecho a la comunicación de todos nosotros de estar en el tráfico de la opinión diaria cotidianamente y nosotros ser libres de elegir qué querer ver, qué oír, ver y no observar en televisión, qué consumimos, y no en periódicos virtuales, somos libres de eso. Pero cuando se transforma ese derecho por obra de una maquinaria legislativa, el servicio público se dice el servicio depende de la política pública como

estado, ya no es un derecho. Depende de la política pública, para eso pongo al señor Ochoa, para que diga que la caricatura de Mafalda es feminista, y por lo tanto te sanciono, de esta manera te quiero, porque después busco a Gafo ya que es un machista. Con el estilo de ese pensamiento Ochoista llegó un pensamiento más o menos perturbado de la Edad Media o quizás de la Edad Primitiva o Cavernícola, pero no creo que no podamos avanzar. Esa es la mejor diferencia que se debe de hacer entre Derecho y Servicio Público. Es decir, nuestra comunicación con Ochoa o nuestra comunicación sin Ochoa ¡He ahí la diferencia!

Panelista
Ab. León Eusebio Roldós Aguilera.

Yo no apoyé a Lenin Moreno en la coyuntura que el país vivió de las elecciones reciente, pero su discurso y sus frases desde el mismo día de su posesión fue diferente de las fraseologías del poder dominante durante los 10 años, y creo que estas elecciones en los días siguientes han dado pasos en esa dirección, también en la estructura del gobierno. La presencia de Eva lo evidencia, pero creo que hoy hay que profundizar algunos aspectos porque de no hacerlo el fracaso es un alto riesgo.

El concepto de transparencia se aplica sobre una persona, una entidad u organización, entre otros, tiene una connotación absolutamente positiva, dado que decir de alguien que se destaca por su transparencia, está considerado como valor híper positivo porque está comprobada su honestidad y su lejanía respecto de la mentira (DefiniciónABC, 2017).

Primero dar confianza en el Ecuador y solo se alcanzará con la transparencia. Una frase terrible del entorno del expresidente Correa es que los problemas primero deben tratarse casa adentro en un país, no hay lugar aquello, la única casa es la república y la ciudadanía, por lo tanto, los asuntos primero se deben tratar en casa adentro porque ahí se convierte en una política del estado, por lo menos el encubrimiento en algunos casos generando sospecha de

corresponsabilidad y coautoría, por ende, esto es lo primero que tenemos que acabar.

La transparencia es un mecanismo muy adoptado por los gobiernos democráticos, así como de aquellos que aspiran a serlo. A través de él exponen al escrutinio público su quehacer institucional. Al hacerlo, se logra transmitir el mensaje de legalidad, eficacia, imparcialidad, eficiencia y objetividad que el Estado desarrolla en los procesos que este realiza (Mediolleno, 2017).

Querida Eva, mensaje para Lenin Moreno, la confianza requiere transparencia absoluta, ya que nos va a permitir acceder a la verdad, cuántas personas van a verse afectadas, eso es lo de menos, alguien decía hasta perfilaría establecer un indulto generalizado, pero saber la verdad porque hasta que no lo sepa, no hay la manera de encontrar soluciones, ya que esta idea es tapar la brecha o estar escondiendo lo inevitable. Es igual que poner gasas, intentar curar y tapando una herida infectada. Es un altísimo riesgo, yo he dicho claramente, no sostengo que se puede perdonar a todo, creo lo contrario, que sin persecución hay que sancionar la corrupción porque en el perdón todo termina siendo la consagración de la impunidad, pero mencioné el hecho porque lo más importante es la transparencia.

Tiene que abrirse toda la documentación, hermoso sería que el gobierno anuncie todas las contrataciones públicas con todos los pasos, previo que va a abrir para el análisis ciudadano hay tantos capítulos ocultos en la vida pública del Ecuador en los últimos años, hay que ceder libertad, sentir que se puede hablar, razonar y discutir en el Ecuador; pero cuestiones constructivas, no estoy hablando de potenciar el odio en el Ecuador, yo creo que ya ha existido bastante odio en el Ecuador, pues se han venido acumulando de manera excesivas. Creo que siempre hay salida, yo no soy de las personas negativas que piensan que ya no hay salida a este problema; puesto que esta dificultad no es posible, pienso que siempre hay una forma y para lograrlo hay que llegar con decisión, por ejemplo, si no podemos rescatar la institucionalidad con la separación de los poderes del estado, el ejercicio autónomo proreal de las

autoridades de control, una salida podría ser la consulta al país sobre temas importantes incluyendo aquello de una asamblea constituyente; pero mientras tanto, tenemos que avanzar y construir confianza ya que de esa manera se puede abrir todos los espacios. En Ecuador hubo una dictadura en los años 63-66 de corte defascista, que concluyó con un gran movimiento nacional el cual ese movimiento llevó un hombre sereno y tranquilo.

Don Clemente no era de inducción para nada. Se sugirió la posibilidad que la asamblea constituyente que él convocó lo eligieran como presidente para el periodo siguiente. Sin embargo, él no lo aceptó, tomó su vehículo privado y vino a Guayaquil. Cuando la asamblea se estaba instalando, Don Clemente ya viajaba en su vehículo privado a Guayaquil porque él era un caballero, cumplió su rol, y parte de ese rol, fue abrir e intentar fortalecer las instituciones del estado. Yo creo que eso es esencial, uno de los males de Ecuador es que siempre estemos en campaña política, estamos pensando en la elecciones porque luego hay que encontrar arduamente una posibilidad de llegar al poder, el poder se vuelve pernicioso cuando se usa para abusar de este, y un tema importantísimo en esta línea es que haya consonancia entre el discurso y la acción, y de ahí viene mi preocupación, yo percibo que algunas ideas que expresa el presidente Moreno, se quedan en el discurso, ya que no hay la correspondencia de asumirlo, formalizarlo y de plantearlo en un plan económico, en un plan político dentro de Ecuador, lo cual pienso que esta situación se vuelve muy negativa.

Primero, creo que debe haber de inmediato una profunda transparencia, caso contrario, será el fracaso del gobierno; segundo, no estoy con la impunidad, ya que es un precedente nefasto en la sociedad; tercero, considero que el reto económico debe ser informado con mucha claridad y sinceridad, puesto que ha habido etapas en el país donde ha sido difícil una salida, pero se puede decir, que al final siempre hay una solución. Personalmente, pongo a Ecuador como país y no como instituciones o municipalidades de Guayaquil. Por ejemplo, en el año 1967 cuando fui secretario de la municipalidad, decían que esta le debía a todo el mundo, que no tenía salida. También, salió a relucir la refinería me tocó ser el rector de la Universidad de Guayaquil en la etapa más crítica de la

universidad, en el año 1994, y salió adelante la universidad. Siempre hay una salida si le ponemos ganas y amor, esto significa entregarse, dedicarse y evitar los cálculos.

No se deben hacer cálculos de beneficios porque si además significa que el conjunto de la sociedad sea protagonista, pues en este espacio tenemos al presidente de la cámara más importante de producción de Ecuador y la del comercio de Quito. Yo creo que todos los derechos tienen que reclamarse, pero en su momento habrá que hacer una programación, de la misma manera como hacemos efectivo los conocimientos de los derechos. Para aclarar un poco lo antes expresado, yo parto del supuesto principio del derecho que no puede unirse; pero para que los derechos puedan ser efectivos, a veces no es una tarea fácil porque hay que comenzar a caminar en la división correcta. Ecuador hoy día tiene una posibilidad de avanzar como debe de ser.

Lenin Moreno no puede perder esa posibilidad, tampoco ustedes universitarios, con sus opiniones y participación, todos tenemos la obligación de buscar las coincidencias para avanzar en Ecuador. Si no hay transparencia, si la impunidad se impone y si no existe esta concreción de acciones vinculadas con el discurso, no hay salida inmediata; por tanto, yo propongo y sostengo que sí hay salida y a través de ella, todos tenemos trabajo.

**Panelista
Econ. Alberto Acosta Burneo**

¿Cuánto Estado queremos? ¿Necesitamos más o menos Estado? Estos son temas filosóficos medulares para la realidad actual. Frente a la pregunta de cuánto Estado es necesario, comparemos al Estado con las vitaminas. Cuando ustedes toman vitaminas en una cantidad adecuada se sienten fortalecidos, pero si es muy poca, pueden debilitarse y enfermarse. En cambio, cuando ingieren un exceso de vitaminas, éstas pueden llegar a ser tóxicas y afectar al cuerpo. Un suceso similar puede acontecer con el Estado. Es importante llegar a un nivel justo. ¿Cuál es ese nivel? En este punto, algunos pueden decir que

es un tema netamente ideológico; sin embargo, creo que va mucho más allá de la ideología. Existen síntomas reales cuando un Estado tiene un tamaño excesivo: cuando la carga que deben asumir los ciudadanos para sostenerlo (vía impuestos y contribuciones) es demasiado pesada.

En la última década, podríamos coincidir en la idea de que se produjo una expansión excesiva del tamaño del Estado en Ecuador. Un Estado que requiere endeudamiento neto por 7.500 millones de dólares por año (alrededor de 8% del PIB) es un Estado excesivamente grave. Esta situación es insostenible. En el mediano plazo, ningún gobierno podrá manejar un Estado de ese tamaño y tendrá que tomar medidas para reducir el gasto público.

Por añadidura al tema contable que acabo de mencionar, vale analizar el impacto que tiene el Estado en la sociedad. Estoy hablando de aquellas actividades que realiza el Estado que no nos benefician como sociedad.

La política por su finalidad de lograr el bien común, tiene un contenido ético, para Aristóteles la política es una forma de moral, se debe a la persona humana y al bien común. La actualización de la ética en el mundo político moderno está relacionada con el análisis de la corrupción. (Bracamonte, 2002)

La Constitución vigente otorga al Estado un rol prioritario: planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la distribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir. Le asigna el rol de “jugar a ser Dios”, a ser “nuestro padre”. Expliquemos.

Tenemos un **Estado-Planificador** que determina la política productiva. Ustedes me dirán que es lo correcto; pero tenemos que reconocer los límites de este tipo de políticas: que terminan protegiendo a productores ineficientes frente a productores más eficientes. Esa es la esencia de la sustitución de importaciones. Aquí funciona un “lobbying” muy fuerte porque todos quieren estar dentro de sectores protegidos. Estas medidas impiden que otros productores más eficientes entren a ese mercado.

La lógica que está detrás de estas decisiones es que el Estado es quien conoce mejor a los ciudadanos y cómo alcanzar el bien común. Es el Estado quien dice: protejamos a los que producen zapatos, televisores, celulares... Pero no nos cuestionamos si esas decisiones son realmente las más adecuadas. Es probable que Ecuador no tenga un potencial para ser un productor de televisores, quizás deberíamos enfocarnos en la agroindustria. Esto lo desconoce el Estado y cuando se da cuenta, el costo para la sociedad y para los sectores involucrados es grande. Por ejemplo, cuando dio marcha atrás en la protección al ensamblaje de celulares y finalmente restringió la importación de celulares. Las empresas que habían confiado en ese “canto de sirena” del Estado de invertir en ensamblaje de celulares terminaron perdiendo sus inversiones y, mientras tanto, los ciudadanos hemos tenido que pagar precios más altos por esos bienes.

¿Cuál fue el problema? Que el Estado nos estaba obligando a invertir en actividades en donde no había la competitividad necesaria para que éstas puedan perdurar en el tiempo. El tema de fondo es que el Estado desconoce los sectores en los que podemos ser realmente competitivos. Los empresarios tampoco lo saben a ciencia cierta, pero toman las mejores decisiones informadas y arriesgan sus capitales. Cuando los empresarios se equivocan en una decisión de inversión, pierden su patrimonio, cuando el Estado se equivoca en política industrial pierden amplios grupos de ciudadanos.

Otra deformación del Estado es cuando juega a ser empresario. El **Estado-Empresario** es un generador de prácticas anti competitivas. Aprovechando de su poder coercitivo, fija las reglas del juego tendiendo a la creación de monopolios públicos. En la Constitución actual, estos se llaman sectores estratégicos en donde el Estado tiene la potestad de inversión privativa y solo por excepción puede delegarla al sector privado.

Por ejemplo, la empresa pública El Telégrafo imprime los útiles escolares sin necesidad que haya ganado ninguna licitación. Es una decisión gubernamental entregar ese monopolio a su empresa, a pesar de que los precios podrían ser más bajos si contratara con una empresa privada. Detrás de esta decisión está

la necesidad de que el negocio de los materiales escolares permita generar una utilidad a una empresa que de otra manera tendría pérdidas.

Otro ejemplo, tenemos un banco público que está bien manejado como es el Pacífico, pero que está conectado “esteroides” cuando la contratación pública obliga a abrir una cuenta en ese banco para recibir los fondos de los contratos públicos. Otras prácticas anticompetitivas que nacen del poder del Estado las podemos encontrar en medios de comunicación, elaboración de uniformes, aseguramiento, entre otros.

Los postulados neoliberales parecen repetir las necesidades del poder económico, y, por el contrario, no dimensionan correctamente el peso del consenso, la inclusión social -y política- y el conflicto en general, en la construcción institucional que lleve al país a niveles menos volátiles sobre el rumbo de sus políticas (Hache, 2009).

También hay un rol de **Estado-Visionario** en el que se le asigna el rol de guiarnos para seguir el mejor camino. Recordemos esa frase: “donde otros ven un terreno vacío, yo veo una refinería” en referencia al proyecto inconcluso de la Refinería del Pacífico.

También tenemos un **Estado-Guía** cuyo rol es proteger a los ciudadanos de sí mismos y de sus malas decisiones. Es el Estado el que nos debe impedir que consumamos comida chatarra porque es mala para la salud. Deja de ser una decisión individual si consumo comida chatarra o si bebo alcohol o si fumo. Ahora es una decisión del Estado.

El **Estado-Redistribuidor** busca entregar impuestos a los sectores elegidos. Es el Estado el que decide a quién quitar y a quién entregar los recursos.

La perversión del Estado viene de la mano de un mundo en donde hay una reglamentación severa a la población, hay una forzada igualdad de la riqueza, hay una dictadura. Todos estos principios son enemigos mortales de la libertad. En este mundo estatista, se termina pervirtiendo las leyes porque éstas se

transforman en un mecanismo para transferir recursos de la mayoría de la población a grupos de interés.

Creo que debemos repensar el rol del Estado, necesitamos Estado; pero debemos tener en claro sus principios fundamentales: proteger a las personas, proteger la vida, garantizar las libertades y proteger la propiedad o los frutos del trabajo de esas personas.

En la práctica, esto significa tres temas muy puntuales. Primero, garantizar un ambiente favorable para la creación de bienestar, reglas claras y predecibles, reducir los riesgos de expropiación, reducir las trabas para las actividades económicas. Segundo, buscar que los ciudadanos se empoderen y puedan tomar decisiones por sí mismos. Esto significa priorizar los recursos del Estado para educación, salud, para tener ciudadanos empoderados e implica reducir gastos innecesarios en otros rubros. Tercero, debemos evitar la perversión de la ley. No se puede permitir que la ley sirva para afectar a muchos en beneficios de pocos. Debemos buscar ser defensores de intereses de emprendedores nacionales, buscar el beneficio transversal de todos los sectores de la economía, buscar la eliminación de trabas arancelarias y para arancelarias. Necesitamos un Estado que permita que florezca la iniciativa privada, que permita que los empresarios y emprendedores quieran arriesgar e innovar. Lo que necesita el país es más competencia para generar este ambiente virtuoso que nos obliga a mejorar. Hay que sustituir un Estado que protege intereses creados de grupos pequeños por uno que cree competencia y permita que aparezcan nuevos emprendedores que sean los grandes empresarios del futuro.

Panelista
Ing. Patricio Alarcón Burmeo

También escuché a la ministra García referirse al valor agregado en las exportaciones y a las oportunidades que puede tener el país. Esto se hará posible cuando exista un cambio de conceptos en el gobierno, un cambio de

ideología. El manejo productivo va ahora por buen camino y de hecho tenemos una excelente ministra con quien estamos alineados en conceptos. Pero muy pronto ustedes, estudiantes, saldrán a buscar trabajo y si no se cambia el modelo económico será muy difícil que puedan emprender, que consigan un trabajo luego de graduarse en la Universidad.

Todo este cambio empieza por lo que mencionó León Roldós: la transparencia. Tenemos que transparentar las cifras, auditar las instituciones públicas. Pero nos hemos encontrado con un problema: nadie va a contradecir los procesos anteriores mientras siga el ministro, el consejero que estuvo a cargo de la economía en el pasado y, claro, va a ser muy difícil que aclaren las cifras. No van a mostrar el calamitoso estado en que han dejado al país.

Hay una pregunta fundamental que debemos contestar si queremos transparencia. ¿Cuál debería ser el tamaño del Estado si 9 de cada 10 puestos de trabajo son generados por el sector productivo? Debemos cuestionarnos por qué no le damos más importancia al sector productivo si es la única manera de sacar adelante el país. El camino del país estará trazado por el impulso del sector productivo y por los futuros emprendimientos que ustedes hagan crecer.

Sin embargo, ahora hablamos del proteccionismo del Estado a largo plazo. Les doy un ejemplo de lo que causa el cerco comercial a las importaciones. Tenemos algunos actores de la sociedad que piden proteccionismo para resguardar sus pequeños y medianos negocios; las consecuencias en los últimos años fueron aranceles, cupos, sobretasas, llamadas salvaguardias. La industria del calzado es una de las más protegidas y en este tiempo de proteccionismo no ha crecido; cabe, entonces, preguntarse si el Estado debe seguir interviniendo y operando empresas como Tame, Correos del Ecuador, Inmobiliar. Nosotros, los emprendedores y empresarios, somos quienes estamos para crear fuentes de trabajo, para hacer crecer nuestros negocios. La academia tiene el papel de educarles para que ustedes lo puedan hacer; el equipo económico del Estado tiene que regular y acoplarse con el sector productivo.

En ese escenario ¿qué pasa con las importaciones? Éstas se ajustan solas. La fórmula es sencilla: la gente no va a gastar si no tiene los suficientes ingresos y las empresas no van a importar más si no venden más. Es falsa la idea de que hay que bloquear las importaciones cuando la situación económica del país es mala; en los últimos dos años el Estado ha mantenido su nivel de gasto, ¿a dónde se van las divisas que hace circular el Gobierno? Al consumo, porque no están creando nuevos emprendimientos, nuevas industrias; el consumidor compra producto importado, aunque sea más caro.

La solución no está en bloquear las importaciones, la solución está en abrir mercados para fortalecer y multiplicar los emprendimientos del Ecuador. ¿Cuál creen ustedes que es nuestro principal socio comercial? ¿A dónde va el 37% de nuestras exportaciones? A los Estados Unidos y es uno de los países con los que, en estos momentos, ni siquiera pensamos en llegar a un acuerdo bilateral. Es en este país donde nuestros productos, por distancia, por costo del flete, por su misma calidad son apetecidos.

Gustan el plátano ecuatoriano, el café ecuatoriano, el chocolate ecuatoriano, el cacao para procesar su chocolate Mars, *Hershey's*. *Entonces*, hay que preguntarse cuál es la lógica para no cerrar un acuerdo de libre comercio con EE.UU. y protegernos. No estamos hablando de que al siguiente día de la firma de un acuerdo se exportarán más toneladas de pollo, más toneladas de carne, 100 000 litros de leche diarios... eso se irá regulando con el tiempo. Pero si cuatro de cada 10 dólares que se exportan van a EE.UU, ¿por qué no asegurar ese mercado?.

Los esfuerzos para estimular las inversiones –incluso aquellos que constan en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones, se esterilizan mientras no se defina una política de comercio exterior que cumpla el rol de atraer inversiones, para que aprovechen el acceso a mercados ampliados principalmente Estados Unidos y la Unión Europea y otros de carácter regional, como la Cuenca del Pacífico (Cámara de Industrias de Guayaquil, 2017).

A continuación algo interesante: ¿Por qué se firmó el acuerdo comercial con la Unión Europea? Por el costo político, se convirtió en un tema electoral, se aproximaban las elecciones presidenciales y no firmar el acuerdo comercial con la Unión Europea podía costarle a Ecuador 300 000 plazas de trabajo. Es decir, sin esa presión, el presidente Rafael Correa seguramente no aceptaba la firma del acuerdo. ¿Los resultados? Todos los mercados se están abriendo. Los ecuatorianos pueden exportar más camarón y otros productos, no solamente petróleo. De esta manera, hay crecimiento de la economía y no necesitamos hablar más de proteccionismo, como al parecer está sucediendo nuevamente, cuando se están analizando nuevos aranceles para 400 productos. Pretenden proteger a ciertas industrias porque piensan que es la única manera de proteger la dolarización. Esa no es la manera de empujar el país hacia adelante.

El nuevo Gobierno nos ha extendido la mano. Yo creo que existe la voluntad de parte del presidente Lenín Moreno de hacer cambios. Es claro, o no hubiera nombrado a la ministra Eva García y no lucharía de frente contra la corrupción. Pero ahora lo importante es, luego de evidenciar la ruptura con el anterior Presidente, adoptar medidas urgentes porque el país no puede seguir pagando alrededor de 8 000 millones de dólares en sueldos y seguir con una inversión de obra pública por 5 000 millones de dólares, cuando el Estado va a recaudar apenas alrededor de 13 000 millones. Nosotros como empresarios necesitamos mayor competitividad, y esta no viene con bloquear la importación de zapatos o la importación de plásticos. Este no es el caso, la competitividad viene de bajar la carga tributaria, una de las cargas tributarias más fuertes de la región.

Actualmente, tenemos que asumir la carga fiscal y tributaria, el 15% de utilidades que pagamos a los trabajadores, los aportes al IESS, el impuesto a la renta, el anticipo al impuesto a la renta... Imagínense, nos dedicamos durante el año a trabajar para pagar impuestos y, en algunos casos, a contar con una estructura específica para pagar impuestos. Las empresas grandes pueden tener estructuras parciales pero para las empresas pequeñas el costo es enorme. Una empresa pequeña o mediana paga una tasa de cerca del 50% si es que se suma el anticipo al impuesto a la renta y el impuesto a la renta, es desproporcionado. ¿En qué país se trabaja así? Nosotros hicimos una

propuesta que consiste en retornar al cálculo anterior del anticipo al impuesto a la renta. No planteamos que el Estado no recaude, sino que recaude cuando se generen utilidades.

Otra invitación al gobierno es hacer cambios al ICE. Todos quienes compramos algo que viene de otro país -es decir una maquinaria que procesa productos, un producto importado de cualquier índole-pagamos un arancel del 5%. Eso debe ir bajando poco a poco. Si reducimos en un punto por año el Estado deja de generar 180 millones de dólares, no obstante, este cambio traería confianza e inversión.

También pedimos reformas al Código Orgánico de la Producción para eliminar los límites a las deducciones de modo que las empresas pequeñas puedan invertir más en innovación y en capacitación. Pedimos una reforma para que los Gobiernos Autónomos puedan atraer inversión por medio de alianzas público-privadas. En el ámbito del mercado bursátil proponemos que se elimine el impuesto a la venta de acciones en el mercado bursátil; con mayor movimiento se logra fuentes alternas de financiamiento y esto también ayudará a formalizar negocios.

A partir del segundo trimestre de 2015 las exportaciones no petroleras comenzaron a caer. La debilidad del sector exportador está relacionada con la pérdida de competitividad por: el exceso de requisitos, devaluación de países competidores, y altos costos de producción (de materias primas, bienes de capital, servicios y mano de obra). Se reconoce la falta de circulante y una caída en las ventas de las industrias. (Revista Ekos, 2016)

El Estado puede mejorar las cuentas estatales ya que al bajar la recaudación en 320 millones de dólares en impuestos, con las acciones que he mencionado, estimulará confianza al sector empresarial, provocando que regresen fondos que salieron del país y que se reinviertan. Además, si se limita el subsidio a la gasolina súper para que los adinerados paguen el valor real de un tanque de gasolina, el Estado podría ahorrar alrededor de 250 millones de dólares más. Con esto compensamos los 320 millones de dólares en reducción

de impuestos. Otro ejemplo, hay unos 5 000 millones de dólares contratados en obras públicas, pero con las leyes o las reformas adecuadas, 2 500 millones pueden ser invertidos desde el sector privado y esto sería un ahorro para el Estado.

Establecer vínculos comerciales entre grandes y PYME es la clave para que las empresas locales puedan impulsar su competitividad e incorporarse en la cadena de suministro global. Esto radica principalmente en que consigan lo que necesitan, cosa que en muchos casos no pueden hacer por sí solas, entre otros, acceso a mercados internacionales, financiación, tecnología, competencias de gestión y conocimientos especializados. El ámbito de esta cadena comprende vínculos de concatenación regresiva con proveedores y asociados tecnológicos, vínculos de concatenación progresiva con clientes y otros efectos concomitantes (Centro de Comercio Internacional, 2009).

Con esto acabo de señalar una solución de millones de dólares pero acompañada de un cambio de concepto. En el Ecuador todavía nos pasamos pensando cómo apagar incendios, cuando tenemos que ser estratégicos y diseñar una visión y objetivos a largo plazo. El país necesita una alternativa de desarrollo productivo.

REFERENCIAS

- Behrman, J. (2010). Handbook of Development Economics. En D. Rodrik, & M. Rosenzweig, *Handbook of Development Economics*.
- Bracamonte E., E. (2002). Política, Estado y gobierno. *Ciencia y Cultura*, 73-78.
- Crespi, G. &. (2014). *¿Cómo repensar el desarrollo productivo?* Washington: BID.

DefiniciónABC. (30 de octubre de 2017). *DefiniciónABC.com*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/transparencia.php>

Ferris, S., & Gawade, K. (2003). Coordination Failures and Government Policy: Evidence from Emerging Countries. *The Journal of Development Studies*, 84-111.

Hache. (16 de noviembre de 2009). *artepolítica*. Obtenido de <http://artepolitica.com/comunidad/politicas-de-estado/>

La gran enciclopedia de Economía. (30 de octubre de 2017). *La gran enciclopedia de Economía*. Obtenido de economía48: <http://www.economia48.com/spa/d/proteccionismo/proteccionismo.htm>

Ministerio de Industrias y Productividad. (2016). *Política industrial del Ecuador: Más industrias, más desarrollo*. Quito.

MEDIOLLENO. (30 de octubre de 2017). *Mediolleno creando oportunidades*. Obtenido de <http://mediolleno.com.sv/noticias/que-es-la-transparencia-politica-y-por-que-debe-de-importarte>

Morillo, D. V. (13 de marzo de 2014). *derechoecuador*. Obtenido de Estado Social de Derecho y Estado Constitucional de Derechos: <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechoconstitucional/2014/03/13/estado-social-de-derecho-y-estado-constitucional-de-derechos>

Sala-Martin. (2000). *Apuntes de Crecimiento Económico*. Madrid: Antoni Bosh.

Witters, L. (2012). The role of Public - Private Partnerships in Driving Innovation. En *The Global Innovation Index 2012* (págs. 81-87). France: Insead.

Yifu, J. (2012). *New Structural Economics: A framework for rethinking development and policy*. Washington: Banco Mundial.

ESTADO Y MONEDA ELECTRÓNICA

Panelista
Econ. Juan Miguel Avilés

Para compartir nuestro punto de vista respecto a Estado y moneda electrónica, ¿Por qué el servicio de rentas internas? Porque a raíz de los últimos años hemos participado activamente en conjunto con el Banco Central, para informar, difundir y promocionar la cuenta del Banco Central, tratando de difundir aún más la información financiera, la bancarización y ¿por qué al SRI le interesa esto? porque desde sus orígenes el servicio de rentas internas ha tratado de consolidar una cultura tributaria, que tiene mucho que ver con ir reduciendo los niveles de informalidad y sin duda el dinero electrónico nos ayuda a profundizar aún más la bancarización en el país.

Vamos a exponer definición de medios de pagos electrónicos (que no es el único proyecto del banco central que existe actualmente), tipos de sistemas de pagos electrónicos, sus ventajas y desventajas, cuáles son sus experiencias en el mundo, el proyecto efectivo desde mi celular (caso Ecuador), resultados estadísticos y conclusiones.

Primero, estamos hablando de medios de pago electrónicos. Según la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos (2002), que tendrán igual valor jurídico que los documentos escritos, además es importante indicar que para que las adquisiciones de activos o gastos sean deducibles que realicen los contribuyentes, cuyo monto sea superior a USD 5.000, deberán utilizar el sistema financiero, esto es, realizar transferencias bancarias, pagos con cheques o con tarjeta de crédito acorde a lo establecido a la Ley de Régimen Tributario Interno (ACT, 2016), por ende, se incluye dentro de este concepto a cualquier medio de pago que facilite las transacciones económicas y que operen mediante una tecnología digital.

Vivimos en su momento la evolución de andar con dinero en efectivo por todos lados haciendo fila en los bancos a empezar a pagar con tarjetas de crédito, de débito, recuerdo cuando la gente empezó a usar la tarjeta de débito como un medio de pago, también había en ese momento mucha desconfianza en el esquema, más aun cuando aparecieron las transacciones a través de transferencias por internet, mucha gente era renuente a utilizar este mecanismo porque tenían la duda porque efectivamente iba a recibir el pago la institución o la persona a la cual lo transfería, hoy por hoy no hay persona que no utilice estos sistemas que también son medios de pago electrónicos en nuestro país.

El dinero electrónico impulsa la inclusión financiera, especialmente en países de América Latina y África, donde el incremento de la bancarización por este tema es remarcado, el dinero móvil y la incidencia en el aumento del PIB están altamente relacionados porque facilita la capacidad de consumir e invertir, en la medida que una persona más fácilmente pueda utilizar el dinero, más fácilmente se permite la velocidad de multiplicación del producto interno bruto, y eso mejora la capacidad productiva de un país.

Debido a la extraordinaria expansión que han tenido, y siguen teniendo, los dispositivos móviles, así como gracias a su creciente sofisticación tecnológica, estos están comenzando a utilizarse desde hace un tiempo como medio de gran valor para la realización de transacciones comerciales (Martínez & Rojas, 2016).

¿Cuáles son los tipos de sistemas de pago electrónicos?, tenemos el dinero electrónico, cajero electrónico, tarjetas de crédito y débito, cheques electrónicos y transferencias bancarias. ¿Cuáles son las ventajas del uso de medios de pago electrónicos?, algunos se han comentado ahora que impulsan la demanda agregada, reduce el manejo de efectivo lo cual brinda seguridad sobre el dinero en efectivo, reduce los costos de transacción, lo cual hace que beneficie también al aparato productivo, promueve un acceso de la población a la bancarización, formaliza la economía y por ende también fortalece la lucha contra la evasión de impuestos, incluso hoy está vigente una norma ante la

cual para que una empresa pueda ser deducible un gasto, debe demostrar la bancarización de ese gasto a partir de cinco mil dólares, por lo tanto, grandes y medianas tiene la obligación de hacer el pago a sus proveedores en los distintos sistemas financieros.

Este sistema ayuda a que las Pymes y las microempresas también puedan tener soporte de sus transacciones, pero cuáles son las desventajas que sí existen, es que las transacciones en un entorno digital hacen difícil determinar cuál es la autoridad competente para el control y sanción de actividades ilegales. También, existen algunos riesgos que se producen en un medio más complejo como pueden ser los delitos electrónicos; por lo tanto, toda iniciativa que busque profundizar el uso de los medios de pago electrónicos, tiene que procurar garantizar seguridad en sus transacciones.

De esta manera, es como vemos las experiencias en el mundo, como Suecia y Kenia que son considerados pioneros en la inclusión financiera, en el caso de Kenia el sistema fue lanzado como un operador móvil y mueve alrededor de 20 millones de euros aproximadamente en transacciones diarias y es utilizado para pagar facturas, multas, seguros médicos, colegios, entre otros y desde pagos de hasta 1500 de euros al día. Hay experiencias exitosas como Suecia donde el 95% de las transacciones se realizan a través del dinero en efectivo. Estos ejemplos evidencian el uso de dinero electrónico es una tendencia que brinda credibilidad, confianza; pero sin duda, en el futuro porque es una tendencia normal.

En el caso de Ecuador, el 50% de la población no tienen acceso a los servicios financieros; sin embargo, el 58% poseen un teléfono celular, incluso en la zona rural, el 46% tienen teléfono celular, por lo tanto “efectivo desde mi celular” es una estrategia que apunta a una mayor inclusión a segmentos en los cuales no existe fácilmente el acceso a una cuenta bancaria. Por este motivo, se busca beneficiar a la ciudadanía de una manera más simple, rápida y barata, puesto que es un medio que permite acceder mejor a las transacciones financieras.

Las ventajas: es un sistema rápido, seguro, se conoce con claridad el origen y destino de los recursos, las transacciones están protegidas por claves personales, no consumen el saldo de llamadas, mensajes, cualquiera puede tener acceso al sistema, se promueve la inclusión, no es necesario tener un teléfono inteligente. ¿Dónde usarlo? Actualmente, hay más de sesenta mil establecimientos a nivel nacional que reciben pagos a través de la cuenta efectivo desde mi celular, restaurantes, entidades públicas como el SRI que recibe pagos de impuestos. En estos momentos, el uso del dinero electrónico en el país no tiene mayor penetración; no obstante, se está trabajando con el sistema financiero para que se establezca y la realidad cambie. En conclusión, es importante proyectarnos en la idea de que el uso del dinero físico tenga un fin para transformarse en un medio de pago digital, como en el caso de algunos países que se han comentado en esta charla.

**Panelista
Econ. Miguel Vareles Sandoval.**

Wolman (2012) afirma:

(...) el dinero también toma diferentes formas: tarjetas de crédito y de débito, giros postales, billetes de lotería, tarjetas de regalo, dólares de Disney, unos y ceros en servidores distantes y, al menos por el momento, tiras rectangulares de papel y monedas redondas que los economistas llaman “representaciones físicas de la divisa soberana” y el resto llamamos efectivo.

Una forma de iniciar este conversatorio quizás sería citar algunos ejemplos que confirmen un poco el consolidado ecosistema de efectivo que tiene el país. Todos aquí somos consumidores de las tiendas de barrio, vamos a una de ellas y pagamos en efectivo por la compra de cualquier producto, el tendero atesora esa cantidad porque espera acumular ciertos valores para pagarle al proveedor de los productos que están en la percha de su establecimiento, el cual va una o dos veces a la semana a recoger ese efectivo como parte del proceso de recaudo por la venta de esos productos.

Como ustedes ven por las calles de la ciudad, esas flotas de vehículos transportadores de mercadería que en el fondo son transportes (también de valores) hay una política alrededor de eso que se calcula alrededor de un costo del 5% de las ventas de las empresas con marcas de distribución masiva. Ese proceso durante el día termina finalizando la jornada generalmente en grandes centros de acopio que están en las plantas principales de estas empresas, y al final de la jornada va un transporte de valor que hace el tránsito de ese valor efectivo en billetes y monedas al banco. En este ejemplo el único proceso bancarizado, es este último, el que termina con el recaudo del efectivo en las bóvedas del banco.

Otro ejemplo citando, nuestra relación con el exterior, las remesas de los migrantes; según información del Banco Central del Ecuador (EVOLUCIÓN DE REMESAS) en el 2016 el Ecuador recibió dos mil seiscientos millones de dólares en remesas, ese dinero viene al país de manera electrónica, las empresas denominadas Money Remitters en el mundo. Ecuador recibe, principalmente, de tres corredores de tres países: EEUU, España, Italia, tienen aproximadamente el 95% de las remesas enviadas a Ecuador. Esas vienen de manera electrónica, y en los puntos de pago en Ecuador: banco y cooperativas; solo el 20% se acredita en cuentas, el 80% de esos valores que recibe la economía, se convierte otra vez en dinero en efectivo que posiblemente aumenta el flujo del primer ejemplo que cité.

Tercer ejemplo, el subsidio del bono de desarrollo humano, aproximadamente, entre 600 y 700 millones de dólares que destina el gobierno a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el pago del bono de desarrollo humano. La red de corresponsalía principalmente de los bancos ha podido administrar principalmente este pago; pero otra vez el 100% de estos valores son cobrados en efectivo. Los pagos de servicios, sobre todo servicios públicos, se pueden evidenciar las filas en las empresas públicas y en los bancos donde los usuarios, por falta de cultura de domiciliación, no obtienen una cuenta para debitar los valores por servicios básicos.

Finalmente, termino con el siguiente diagnóstico: en el mundo empresarial, la nómina de las empresas privadas bordea más o menos los mil millones de dólares al mes, de esos mil millones se estima que el 30% sobre todo en ciertos sectores de la economía se paga en efectivo, es decir, no se acredita los valores provenientes de nómina a las cuentas de los empleados sino que se evidencia un proceso de pago en efectivo; si es 30% sobre mil, estamos hablando de 300 millones, por tanto, hay cerca de 300 millones en el año que siguen alimentando este ecosistema de efectivo. Los pagos a proveedores, también es otro ejemplo donde se prefiere o se prioriza el uso de efectivo.

Este esquema determina el diagnóstico, la realidad que hoy existe en el país respecto al uso de efectivo y que son las consecuencias a nivel mundial de temas de seguridad, de temas de procesos ineficientes. Ante esta situación, las iniciativas privadas han logrado consolidar modelos que han permitido mejorar o resolver de alguna manera estos ecosistemas. En cambio, lamentablemente, no siempre con el apoyo del estado, en algunas ocasiones incluso, con las disposiciones contrarias a estas iniciativas.

En el caso específico de Banco de Guayaquil, vimos este ecosistema hace algunos años, sabíamos que no era un tema a corto plazo y definimos un modelo y ecosistema en el que debíamos, principalmente, validar la presencia territorial como primer paso. Nosotros definíamos que no podíamos tener una propuesta de valor si no estábamos donde estaba la ciudadanía, y Banco del Barrio resolvió ese problema. En este momento, de las 221 provincias que tiene el Ecuador hay presencia del Banco del Barrio, más cajeros automáticos y oficinas del Banco de Guayaquil en 217 de esos 221 cantones.

Todo lo que comentaba al principio, este ecosistema donde está el consumidor final, el distribuidor, la gran marca, las remesas, los servicios públicos vinculado con manejo de efectivo. Este ecosistema tiene como base este concepto de micro finanzas integrales; así lo denominamos, un sustento en canales alternos, que en este caso es una red potente. Luego, también puede ser una red digital que sustente a la capilaridad; una vez montada esta red, el siguiente paso es darle una oferta muy potente; además de servicios transaccionales,

por lo menos, que en esa instancia vaya también incluida el Banco del Barrio, con el fin cotidiano de pagar el agua, la luz, entre otros servicios básicos creando un ecosistema en el sitio donde viven los ciudadanos.

Los servicios transaccionales son el sustento de productos financieros, la misma comunidad cuando se ve atendida en servicios muy sencillos, ya pedía un producto financiero en el propio canal, y así nació la cuenta amiga, denominada, técnicamente, una cuenta básica. Los productos son los que se consolidan en el ecosistema del barrio de la comunidad, como micro ahorro (cuenta miga), con microcrédito y también con una oferta de micro seguro.

Panelista
Ing. José Quirroga Magallanes, Mgs.

El dinero electrónico en el Ecuador es un medio de pago, similar a las tarjetas de débito o a los cheques, con todas las ventajas que ofrece la tecnología de telefonía móvil. Nació con dos objetivos principales: la inclusión financiera de la sociedad no bancarizada y fortalecer la dolarización a través de la disminución del uso del dinero físico.

Inclusión financiera

El acceso a los servicios financieros es un elemento clave para salir de la pobreza, mantenerse fuera de ella y prosperar. El uso de dinero efectivo implica una serie de inconvenientes, empezando por la seguridad personal, posible pérdida de ese dinero y de tiempo al tener que realizar pagos presenciales. Esto se agrava cuando deben realizarse transacciones a sitios alejados, más aún si son sumas cuantiosas.

Sin un medio de pago como dinero electrónico, los no bancarizados deben ir presencialmente a diferentes sitios de forma mensual para cancelar sus servicios básicos en efectivo, con los mismos problemas, y adicional a ello, entregando comisiones por el pago del servicio.

Ante esto, el Banco Central del Ecuador, implementó el Sistema de Dinero Electrónico, para eliminar:

Barreras tecnológicas: La plataforma utiliza el protocolo USSD1, que funciona en cualquier teléfono móvil sin necesidad de instalar aplicación alguna. Puede funcionar en todos los celulares existentes en el país. La elección de esta tecnología permitió que el Sistema de Dinero Electrónico esté al alcance de todos.

Barreras de telecomunicaciones: El usuario no necesita estar conectado a una red wifi ni tener plan de datos. Marcar al *153#, que es el número utilizado para hacer transacciones con dinero electrónico, son gratuitas. El único requisito es que el usuario esté ubicado en un sitio donde haya cobertura de telefonía móvil, que en Ecuador es del 98% en zonas urbanas, y 95% en zonas rurales.

Barreras económicas: Las cuentas de dinero electrónico se abren sin costo, y sin la obligación de hacer un depósito inicial como en las cuentas de ahorro del sistema financiero nacional, las tarifas son más bajas. Por ejemplo, las consultas de saldos y movimientos son prácticamente gratis: las primeras 30 consultas de cada mes no tienen costo, y de la 31 en adelante es de cinco centavos.

Se ha realizado un gran esfuerzo para brindar más servicios a los usuarios: ahora es posible pagar servicios públicos, hacer compras en supermercados, realizar transferencias, pagar taxis, recibir remesas desde varios países, entre otros.

Para utilizarlo basta llamar al *153#. La primera vez que se emplee esta vía de pago, el sistema hará al usuario algunas preguntas de validación de identidad para abrir la cuenta. A partir de ello se habilitará el menú para realizar transacciones.

¹ USSD: acrónimo del inglés Unstructured Supplementary Service Data, o Servicio Suplementario de Datos no Estructurados. Es un protocolo para el envío de datos a través de teléfonos móviles.

Optimización del flujo de efectivo.

El manejo de efectivo tiene altos costos para la sociedad. El Banco Central de Bélgica calculó que, si se reemplazara el 25% de los pagos en efectivo de montos pequeños y medianos por algún tipo de pagos electrónicos, se reducirían los costos sociales en un 6% (Banco Nacional de Bélgica, 2006). Estos costos corresponden a directos: producción, transporte, almacenamiento y protección de la especie monetaria; así como, costos indirectos: comisiones, intereses no percibidos, pérdida de ingresos por impuestos no recaudados debido a la actividad económica informal.

El uso de medios de pago electrónicos trae consigo un crecimiento económico más alto. En un estudio realizado en 70 países, durante 5 años, Moody's Analytics concluyó que un mayor uso de las tarjetas de pago agrega anualmente USD 296.000 millones reales al Producto Interno Bruto (PIB) y el equivalente de casi 2.6 millones de empleos. A mayores aumentos en el uso de tarjetas, mayores incrementos al crecimiento (Moody's Analytics, 2016). El uso de medios electrónicos de pago fortalece a la dolarización en Ecuador al disminuir los costos y la presión que el uso de efectivo pone contra las reservas.

Las cifras en nuestro país muestran el crecimiento del sistema de dinero electrónico:

En 9 meses del 2017 se hicieron transacciones por más del triple de los años 2015 y 2016.

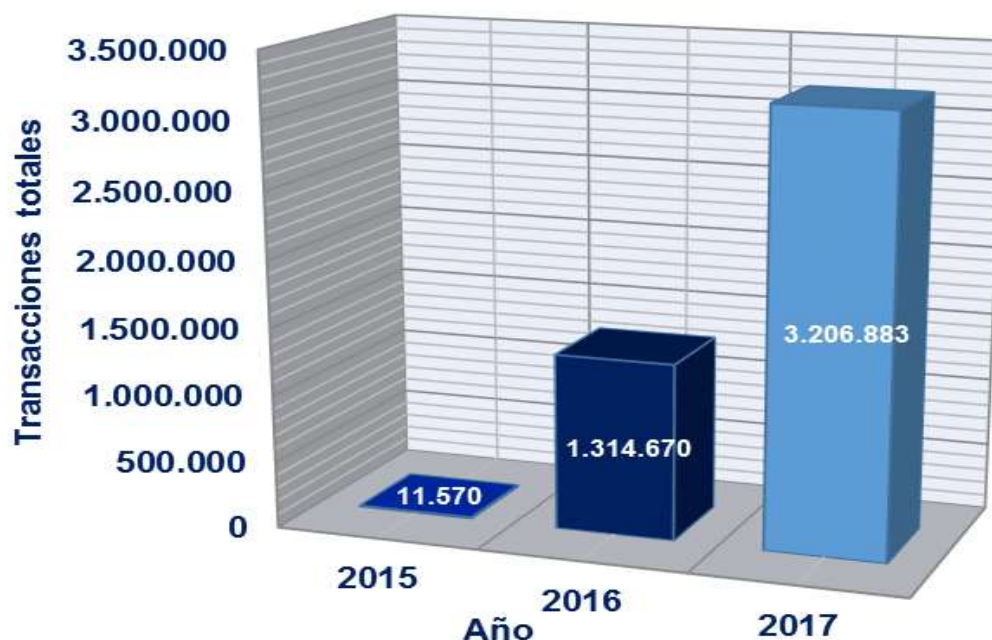
Figura 1. Reporte en cifras.

DETALLE	CANTIDAD
Saldo final en las cuentas de EDMC al día de corte.	\$ 8,552,673.33
Número de cuentas abiertas con dinero electrónico de personas naturales* (desde inicio de gestión).	370.631
Valor del mes de septiembre de personas naturales que realizan transacciones mediante el uso del dinero electrónico.	33.982

Número de establecimientos** que realizan transacciones con dinero electrónico (año 2017).	5.881
Monto total de transacciones en el año 2017 (incluido devolución de IVA y BDH).	\$39.042.047
Monto total de transacciones desde inicio de gestión (incluido devolución de IVA y BDH).	\$51.931.829
Servicio que más se paga mediante el uso de dinero electrónico (año 2017).	Servicio de descarga: \$ 8.305.366
*Personas Naturales SIN RUC y Personas Naturales con RUC NO obligadas a llevar contabilidad. **Personas Naturales OBLIGADAS a llevar contabilidad, Entidades Financieras, Instituciones Públicas, Agentes Integradores	

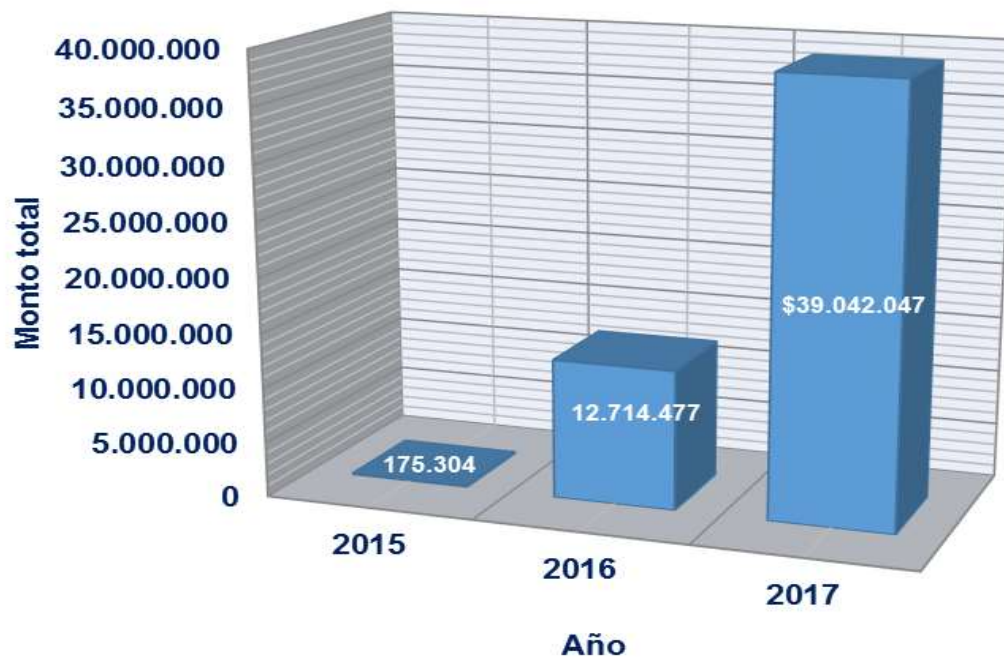
Fuente: (BCE, 2017) a partir del corte del 30/09/2017.

Gráfico No. 1 Número de transacciones.



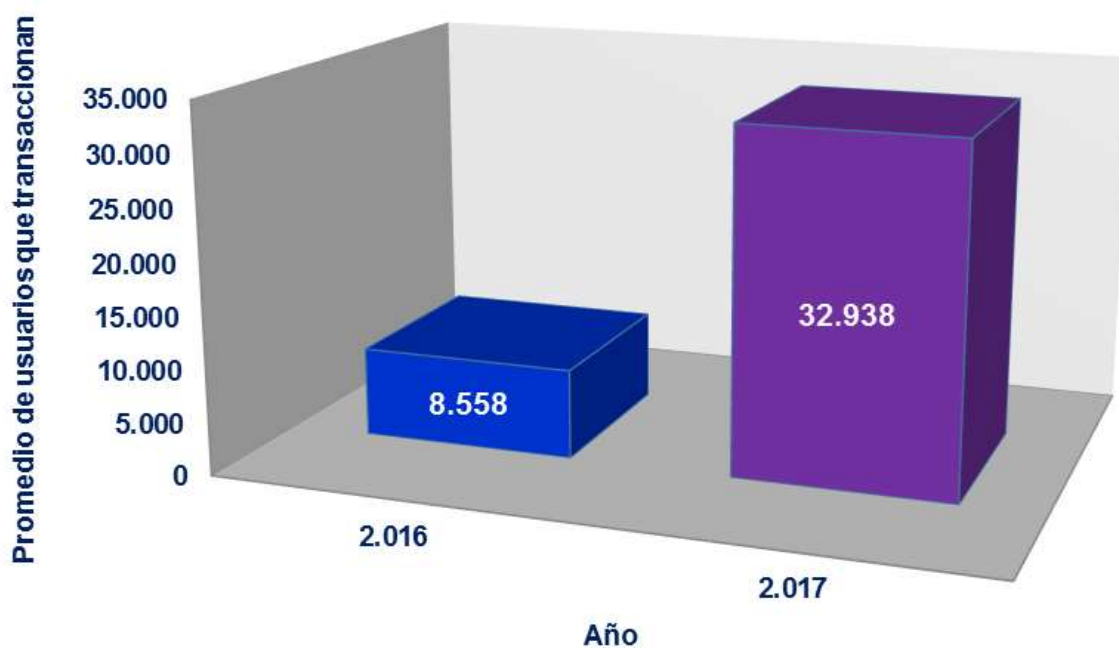
Fuente: (BCE, 2017) a partir del corte del 30/09/2017.

Gráfico No. 2 Montos transaccionados (USD).



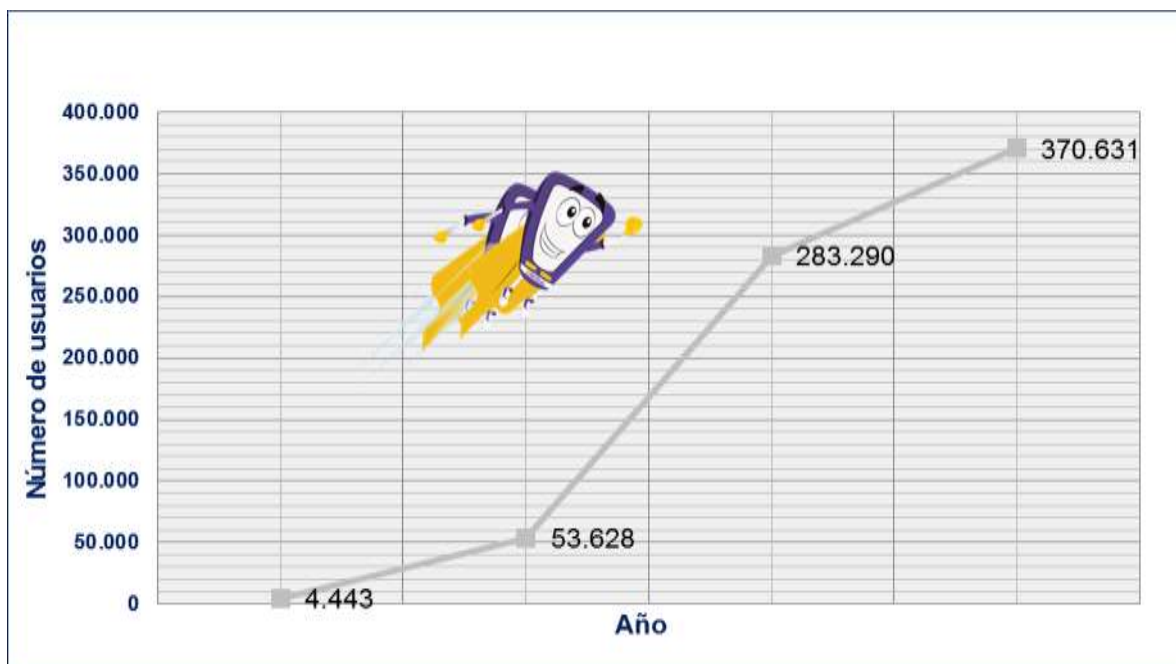
Fuente: (BCE, 2017) a partir del corte del 30/09/2017.

Gráfico No. 3 Promedio de usuarios que transaccionan con efectivo Desde Mi Celular.



Fuente: (BCE, 2017) a partir del corte del 30/09/2017.

Gráfico No. 4 Cuentas abiertas.



Fuente: (BCE, 2017) a partir del corte del 30/09/2017.

REFERENCIAS

Banco Nacional de Bélgica. (2006). "Costs, Advantages and Drawbacks of the Various Means of Payment", *Economic Review*, junio: 41-47. Disponible en https://www.nbb.be/doc/ts/publications/economicreview/2006/ecorevi2006_h3.pdf.

Banco Central del Ecuador. (s.f.). *Evolución de remesas*. Quito: Banco Central del Ecuador. Consultado el 1 de Julio de 2017. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000985>

Congreso Nacional. (2002). *Ley De Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas Y Mensajes De Datos*. Quito, Ecuador: Registro Oficial.

Congreso Nacional. (Act. 2016). *Ley De Régimen Tributario Interno*. Quito, Ecuador: Registro Oficial.

David, W. (2012). *El fin del dinero: un mundo sin efectivo*. México D.F.: Editorial Océano de México S.A.

Efectivo desde mi celular. (2017). Transferencias bancarias. Recuperado de <https://www.efectivo.ec/>

Martínez, J., & Rojas, F. (2016). *Comercio Electrónico*. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A.

Moody's Analytics. (2016). "*The Impact of Electronic Payments on Economic Growth*". Disponible en <https://usa.visa.com/dam/VCOM/download/visa-everywhere/global-impact/impact-of-electronic-payments-on-economic-growth.pdf>.

LOS DESAFÍOS AL DESARROLLO DEL ECUADOR

Panelista
Ing. María Antonieta Reyes de Luca, Mgs.

Reciban todos ustedes un agradecimiento especial a la Universidad ECOTEC por permitirme estar acá compartiendo varias ideas con los estudiantes y asistentes. Yo soy también académica y durante varios años impartí la cátedra Integración Económica, puesto que la universidad tiene un rol importantísimo como articulador entre las instituciones privadas, el sector público y el resto de la sociedad civil. Felicito esta iniciativa y espero que vengan muchas más adelante, en las que contarán siempre con mi apoyo.

Básicamente considero que la pregunta del millón de dólares es cómo hacemos para promover este país que está realmente sumergido en una crisis fuerte. Esa es la realidad, hay un problema evidente de flujo de caja. No termino de entender si es que tenemos la fórmula mágica para solucionar esta situación. Actualmente, sigo en la función pública como comentaba hace un momento, solo hasta hoy. Desde mañana regreso a uno de los gremios donde estuve cuatro años antes de la experiencia pública. Esta óptica de haber podido estar en diferentes espacios, me da un desafío grande, encuentro relevante que se genere un diálogo sincero; pero con propuestas concretas que lleven a la acción. Tenemos varios meses dialogando y la crítica existente es que no existe aún nada concreto. Estamos acá para hablar lo que hay que decir del país. Necesitamos diálogos propositivos con acciones concretas, por ejemplo: ¿Cómo generamos mayor empleo? Yo voy a exponer lo que conozco más porque obviamente el comercio exterior es mi ámbito de acción o lo que por lo menos lo ha sido los últimos años de mi carrera profesional.

Hablemos de contratos laborales. La gente le tiene miedo a la palabra flexibilización y se ha satanizado el tema ligado a la tercerización (Arosemena, 2009). Seamos pragmáticos, considero que en estos momentos el Ecuador necesita pragmatismo y este pasa por llevar propuestas concretas a la necesidad que se aplique, que tenga un objetivo concreto de generación de

plazas de trabajo. Nuevamente se puede tener un instrumento que no se usa. Entiendo que hay un esfuerzo importante del Ministerio de Trabajo de abrir varios espacios de diálogo con el sector privado; sin embargo, debemos entender las necesidades desde diferentes sectores de la economía, por ejemplo, conversaba con gente de software y me comentaban que tienen la necesidad de hacer contratos que puedan otorgar flexibilidad de contar con personal de todas las edades y experiencias.

Normalmente, un proyecto de software puede durar tres, cuatro, cinco meses y no requiere de un tiempo específico, al tratarse de un proyecto con principio y fin. Es decir, necesitamos adaptar un mecanismo o contrato laboral que permita la generación de empleo, considerando estas premisas, opciones de contratación más flexible, esto es lo que necesita el país en este momento. Obviamente, respetando los derechos laborales, dejo esta reflexión desde el punto de vista pragmático, sin buscar llegar a hacer un discurso político al respecto (Gausens, 2016).

Continuando con la misma industria de Software, pero de igual manera de todos los sectores del país, otro de los temas que definitivamente necesita el Ecuador es la inversión, no solamente extranjera sino también la nacional. Necesitamos que los empresarios nacionales sientan confianza para invertir en nuestro país para desarrollar más que todo este transitar de los emprendedores empresarios, de tal manera que puedan ejecutar nuevos proyectos en Ecuador. La confianza pasa siempre por la previsibilidad que se debe sostener en marcos jurídicos, claros, sin discrecionalidad y que permanezcan en el tiempo.

El sector de los servicios es también de inmenso potencial en Ecuador, hoy estamos en una universidad creada por empresarios haciendo acción directa y evidentemente volviéndose gestores de conocimiento. Posiblemente estas universidades de la actualidad ya se encuentran recibiendo estudiantes de otros países, es decir, Ecuador ya está exportando servicios educativos hacia el mundo.

Otro de los puntos en el que debe cambiar Ecuador es haciendo los negocios más fáciles de emprender y de continuar, hace tres años mi esposo tomó la

decisión de emprender, ha sido durísimo, la tramitología no permite realmente que fluya con rapidez el tema de la inversión (Chávez & Traverso, 2017). Me atrevería a decir que hay temor, desconfianza completa en comprar, en consumir un servicio, en abrir un negocio pequeño. La gente tiene miedo del riesgo por falta de confianza y los costos altos de financiamiento, además de engorrosos trámites. En mi experiencia pública se realizaron encuestas y focus group a empresarios, quienes indicaron que la banca pública ofrece tasa de interés más bajas; sin embargo, demora ocho meses en que te apruebe, siempre y cuando exista la respectiva palanca (GEM, 2016). Nuevamente son críticas muy fuertes, sé que se realizará en este nuevo Gobierno una revisión profunda de la banca pública y de productos financieros, adaptados a las realidades de los sectores y con ciertas flexibilidades. Necesitamos generar empleos.

En este punto de financiamiento les hago una reflexión sobre ciertos tipos de negocios diferentes, yo estoy muy involucrada en estos temas de servicios que están directamente relacionados a la sociedad del conocimiento: negocios que están relacionados con el conocimiento, consultorías, servicios profesionales, arquitectura e ingeniería, software, desarrollo de aplicaciones para los Smartphone, videojuegos, entre otros. Estos negocios nuevos, como parte del conocimiento, necesitan ser incentivados y nuevamente con el financiamiento. Si usted comienza un negocio con una computadora en su cabeza y no tiene un colateral ¿Quién le va a prestar dinero? Hago la reflexión, en vista de que una empresa de desarrollo de aplicaciones, muy posiblemente no tiene un bien, entonces para acceder a un crédito en los actuales momentos tendrá que poner su patrimonio personal como garantía. Es decir, las fuentes de financiamiento no tienen en el radar los mecanismos de apalancamiento para empresas de servicios que no cuentan con grandes colaterales y cuyo activo es el conocimiento y el talento humano.

Es importante reflexionar sobre el hecho de que el 70% del PIB de las naciones se encuentran relacionadas entorno a los servicios. Ecuador tiene que entrar a analizar con profundidad el marco jurídico necesario para promover el tema de servicio y financiamiento acoplado, una batería de incentivos laborales y/o

tributarios. Las personas piensan los incentivos solo se relacionan con tributarios, en cambio no se puede ver únicamente de esta manera, también puede vincularse con la forma laboral y con la flexibilización del entorno relacionado con líneas de financiamiento acordes a las necesidades de los servicios. Lo antes expuesto constituye una clave importantísima para lograr que se desarrolle el país.

Un siguiente tema para reflexionar está relacionado con los acuerdos comerciales y en este caso, me encuentro directamente vinculada; ya que se trabajó fuertemente con distintos Ministros de Comercio Exterior, alrededor del tema de la alianza con la Unión Europea. Les hago nuevamente la reflexión sobre este tratado, a mi modo de ver falta explorar el alcance de este acuerdo y cómo las preferencias negociadas pueden lograr mayor competitividad para los productos/servicios de Ecuador. Según cifras oficiales se ha incrementado en un 20% las exportaciones a Europa de los rubros tradicionales (Villagómez, 2011). Seguramente, hay mucho más que podemos enviar a Europa, pero necesitamos hacer que nuestra oferta exportable sea más diversa; así como, desde el punto de vista de exigencias técnicas y de mercado. Me permito recomendar a la Universidad ECOTEC que generen estudios y tesis de sus estudiantes para analizar más aún sobre este acuerdo. Además, existen otros acuerdos comerciales existentes que tampoco han sido estudiados a profundidad, entiendo que los acuerdos negociados con Nicaragua y El Salvador están en aprobación en la asamblea.

Para finalizar, tomo las palabras del querido ex Ministro de Comercio Exterior, Francisco Rivadeneira (amigo muy cercano y compañero de trabajo) quien fue el gestor, obviamente con otras personas, de la negociación del acuerdo comercial. Él decía que debemos dirigirnos hacia la diversificación: más empresas exportadoras, productos y servicios ecuatorianos en el mundo y mercados que compren nuestra oferta exportable, a esto le sumamos una arista más al análisis que la diversificación de territorios, es decir, buscar opciones de otras provincias de Ecuador donde hay productos y servicios que tienen potencial de salida. Entonces, son cuatro los elementos de la diversificación que debemos plantear.

Una pregunta, hay analistas que hablan de que para que exista un desarrollo del país dependiendo de la postura, tiene que haber más o menos Estado, hay analistas que también argumentan que la mejor política industrial para el desarrollo del país es la que no se hace (opinión de los liberales); pero también está la contra posición, el argumento de la política de desarrollo de un país que tiene que estructurarse y planificarse. Partiendo de la premisa que nos comunica la CEPAL, quien argumenta que para un desarrollo social es fundamental la generación de empleo, o sea, el enfoque de la microeconomía a la empresa. ¿Cuál es su opinión con respecto a la generación de empleo partiendo de una política pública de parte del gobierno?

Hay una serie que se llama House of Cards, no sé si alguno de ustedes la han visto, me imagino que sí, escuchaba un político americano de extrema derecha que decía que se debe dejar que la mano invisible actúe y que el mercado se ajuste solo, que los Gobiernos no deberían incidir. Considero que todo extremo es definitivamente negativo, o sea, hay que encontrar equilibrio entre procesos. Pasamos una década muy regulada, definitivamente fue evidente que existió la extrema regulación, pero se espera que esto cambie. Es necesario la regulación hasta cierto punto, pero hay también que dejar accionar. Recuerden que los privados y los gremios salieron de todo espacio público privado, por ende, no hubo público privado prácticamente en los 10 años de gobierno anterior.

Yo quería decirles lo siguiente, yo inicié trabajando a los 14 años, estudiaba en mi colegio y decidí trabajar porque quería ser rico, generar riqueza y tener un cargo importante en una empresa. Laboré en las vacaciones, me gradué y ya tenía una empresa, una empresa que era de seguros. Comencé a experimentar lo que era ser empresario, estudiante y de repente tener la responsabilidad de producir, de comprarte una casa, un carro, generar riqueza; sin embargo, para lograrlo tienes que ser exitoso y sentimos que tenemos toda esta “montaña” encima. Comencé a trabajar, y la verdad, es una actividad que me apasiona, una dedicación que marca la diferencia. En cambio, llegó una etapa donde comprendí que mis negocios no podían crecer porque vivía en un entorno complicado donde cada vez que yo tomaba una decisión, me daban razones

por las cuales no podía hacer lo que quería, y cuando tomaba la decisión de importar, me ponían restricciones. Si era de exportar, me ponían otros impedimentos; entonces, con nuestros socios decidimos que teníamos que hacer un cambio social.

Representaba devolverle a la sociedad parte de lo que me había facilitado y que cada uno tenía que hacer una actividad involucrativa. En realidad, no sabía qué hacer porque ya nos habíamos mentalizado en producir más dinero y crecer, así que comencé a ver cuáles eran mis alternativas: creamos la fundación Natura que, en esa época, hablar del medio ambiente era un tema complejo porque todas las personas decían que éramos “defensores de pajaritos”. Hoy día, hablar del medio ambiente, es muy diferente porque la gente ya sabe que es un tema importante. Después terminé como director de la Cámara de Comercio. (Fundación Natura, 1991).

Realmente algún día dije voy a postularme para Presidente de la Cámara de Comercio; sin embargo, en ese entonces tenía que contar (más o menos) con sesenta años en adelante, ser jubilado y tener tiempo libre para dedicarle a esta actividad porque demanda el 100% del tiempo. Mi sueño era aprender de esta manera porque tenía la responsabilidad, para luego irme a Harvard a impartir conferencias. Me acuerdo que Walter Spurrier me dijo que cuando terminara, seguramente, podría ser profesor de Harvard o de cualquier universidad. Entonces, llegué a la Cámara, me tocó trabajar durante el fenómeno del Niño, la caída de un presidente tras otro, congelamiento, dolarización. Cuando terminé en la Cámara pensé que, si tenía algo más para aportar, entonces, debía hacer más, en cambio, decidí primero tomarme unos años de descanso para recuperar fuerzas porque estaba agotado de mis años de presidente de la Cámara porque fue un trabajo extenuante.

Me encontré con el presidente Palacios, que además de ser mi cardiólogo, era mi amigo y me dijo que tenía que venir al Ministerio, me preguntó qué trabajo me gustaría realizar; pero embajador en la santa sede no calificaba. No obstante, me recomendó que antes produjera, de esta manera, tuve la responsabilidad de ser Ministro de la producción, importante cargo que me

brindó la oportunidad de controlar a los demás Ministros. Después fui Ministro del Comercio Exterior, pero debo de ser honesto, no es fácil el tránsito del sector privado al sector público, ya que las decisiones no las tomas solo (al ciento por ciento) se tiene que aprender a compartir las decisiones, buscar consensos y encontrar caminos. No obstante, me había acordado que cuando fui Presidente de la Cámara con el Banco Mundial, trabajamos en un documento en el año 2000, 2001: “Agenda para el desarrollo social y económico del Ecuador”, donde se entrevistaron y se consultaron a las distintas instituciones públicas y a empresarios de todo el país, sobre lo que ellos pensaban en relación con las necesidades de acuerdo con el orden de un país, para poder crecer en forma sostenida a través del tiempo. En tal sentido, hubo algunas personas que ofrecieron su opinión, pero lo más interesante fue que se pudo contar con cinco conclusiones, que se presentan a continuación:

- Visión de futuro de nuestro país, necesitamos saber qué queremos hacer, cuál va a ser la estrategia de Ecuador para los próximos 20 o 50 años. Colombia tuvo su proceso con el plan Vallejo, acuerdo del sector público-privado, pues en este país, discuten de todos lo relacionado con este tema, pero lo único que no toman en cuenta es el rol de la empresa privada.
- El fortalecimiento institucional relacionado con la justicia, ya que las personas tienen derechos y también obligaciones. Las instituciones son independientes y sólidas, lamentablemente, en estos momentos la institucionalidad en el país ha disminuido en los últimos diez años, donde ha existido una sola autoridad: el Presidente.
- Las nuevas estructuras de Estado y el rol del gobierno, pero siempre se inventan una nueva excusa; el desarrollo económico del Ecuador y “boom”, después vine el impuesto a la salida y al patrimonio. La razón no importa, al final el gobierno se apropia de tus ingresos, pero lo cierto es que ese dinero produce más bajo nuestro cuidado que en del Gobierno, como vamos a ver más adelante con las cifras.

- La educación, si el país no tiene formación de calidad actualizada y que el Ministro de educación entienda que el mundo va cambiando, por tanto, no pueden mantener los mismos pensum y mecanismos; de lo contrario, vamos a tener individuos que salen de los colegios y universidades con el mismo aprendizaje de hace 20 años. El mundo ha cambiado de manera vertiginosa, porque cuando la competencia, la globalización, las demandas son mayores; entonces necesitamos la academia, la universidad, la actualización de los colegios y que el Estado permita este cambio, sin los acostumbrados controles. Tal es el caso de no poder estudiar economía porque solamente se puede ser abogado, pero resulta que esta última, no es la Carrera que deseo ser en un futuro. Este es el principio de la libertad de que hablaba María Antonieta.
- El rol del sector privado, puesto que lo único que se necesita como empresario es conocer claramente las reglas para saber cómo proyectarte; sin embargo, en la actualidad te dicen cuáles son “las reglas del juego”, pero otros “te rayan la cancha” y después te cambian las reglas; entonces, no sabes si vas ganando o perdiendo, ya que te han cambiado muchas veces las reglas del juego.

Quiero compartir con ustedes algunas cifras porque llaman la atención. Gasto del sector público, a dónde va y cuánto es. En el año 2000 al 2006 se gastaron 47884 millones, y del año 2007 al 2015 fue de 270103 millones de dólares que el estado tuvo para gastar. Siempre se habla de la inversión estratégica, pero lo único estratégico es la calidad de vida, tener buena educación, salud, oportunidades de crecer. Entonces, dicen que invirtieron en electricidad con 11886 millones de dólares; en cambio, me pregunto si acaso la energía es más económica; si pago menos en luz, tengo mejor servicio, pero la respuesta es todo lo contrario. También hablan sobre el proyecto de las telecomunicaciones, hidrocarburos, cómo va a ser la refinería, sin contar todos los contratos de sobrepagos que hay, ya que otros de los problemas que tiene el país es que creen que el petróleo es la locomotora para sacarnos del sub-desarrollo, cuando, en realidad, lo que ha sido es lo que ya hemos visto en el pasado,

como en Chile con la época del cobre, Holanda con la época del gas. Todo está en función del petróleo y es por este producto que todo marcha bien. Entonces, sucede que somos adictivos al gasto, es decir, al ingreso del petróleo que no ha generado un beneficio real para la salud y la educación, esta última con otros estándares de calidad.

En América Latina, después de Venezuela, Ecuador es el segundo peor lugar para invertir o para prestar dinero. En relación con el flujo de inversión extranjera se encuentra en este orden Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Bolivia y después, Ecuador. En nuestro país no invierten porque no hay seguridad jurídica y no ofrecemos las garantías del caso. Cuando nos prestan “plata”, el país que más gasta en toda América Latina, es Ecuador, pero como ya no nos prestan dinero, entonces nos inventamos otros mecanismos, como la deuda interna, ya que emitimos papeles para que los compre el seguro social a través de una ley, las compañías de seguro que tienen que hacer inversiones obligatorias y siempre terminan quitándonos dinero a los ciudadanos.

Inflación, el Ecuador que está dolarizado, en el año 2000 que trabajé por la dolarización porque pensé que nos iba a dar la estabilidad que nos ha brindado en relación con lo social; pero no en lo económico. Puesto que cuando un gobierno (como todos los que hemos tenido) gasta más de lo que tiene, hay inflación. Con la dolarización, el concepto estaba relacionado con el hecho de que como no podemos desmentir dinero porque no es moneda propia, debemos conservar un flujo de caja; es decir, cuánto vendo, exporto y gasto; pero como a los gobiernos, en general, no les gusta gastar poco, sino que siempre están pensando en desembolsar, se inventan una cantidad de monedas como la emisión de bonos y la moneda electrónica, porque tienen una adicción de gastar. Todo esto representa que, al final, se quedan con el dinero de los ciudadanos, para luego invertir en lo que ellos consideran que les pueden dar un valor agregado. En cambio, si yo hiciera la pregunta si sienten que el gobierno les ha dado ese privilegio en su vida, estoy seguro que un 85% me diría que no, que lo único que ha hecho es “sacarle dinero de su bolsillo”.

En lo personal, quiero compartir esta breve reflexión con ustedes. Durante años se ha degenerado el precio, he estado y estoy en el negocio de seguros, comunicaciones, banca, en construcción, salud y en otros negocios más; pero ninguno es distinto al otro, porque todos requieren los siguientes conceptos: primero, no importa la economía porque no van a morir por la inflación ni las salvaguardias, lo que realmente importa es “el invierno” ya que las malas economías matan a los más débiles. Por lo antes dicho, debemos prepararnos como persona y empresa para enfrentar lo peor porque estas son como los inviernos que no duran para siempre porque son ciclos. Se debe pensar en que tienes una empresa, con la cual puedes sobrevivir esta etapa difícil, como lo hicieron Google, American Express, Pizza Hut; que crecieron en la época de crisis. Entonces, no es el gobierno, la economía, la inflación (aunque nos afecta) es más importante la gestión de los interesados en sacar adelante la empresa, lo que ayudará a ser exitoso y diferente el negocio, para tener el Factor X que marque la diferencia.

Se plantea otra pregunta, como empresario y líder empresarial. Los japoneses argumentan que toda crisis es una oportunidad, efectivamente porque el empresario debe ser creativo, innovador e ir transitando en cualquier circunstancia o situación para resolver su situación. El gobierno saliente tuvo una política de generador de empleo por medio del gasto público, incrementó la burocracia y fue concentrador de las políticas y planificación de materias de desarrollo. Desde su perspectiva: ¿La empresa privada en la actualidad tiene los elementos competitivos para absorber, lo que el rol del Estado ya no puede continuar para generar empleo?

Ecuador es un país que se ha vuelto muy caro, cuando usted hace un viaje a al extranjero puede darse cuenta que todo es más barato, lo cual es un mal síntoma. Este ejemplo demuestra que tienes una inflación interna terrible y ese efecto es originado porque como empresario no puedes traspasar los costos de esa inflación al producto, ya que no vendes internacionalmente. Entonces, como tienes una inflación interna, tu negocio comienza cada vez a producir menos utilidad, por lo tanto, generas desempleo porque recortas gastos.

Por tal razón han crecido aquellos que han invertido y han tenido una posición financiera sólida; pero en general, los exportadores, las camaroneras han crecido y tienen record, como el banano y pescado. Sin embargo, no es resultado de que el gobierno ha crecido, más bien es porque los empresarios han buscado un nuevo mercado. Si una estrategia positiva se puede reconocer del gobierno es el acuerdo comercial con Europa; así como lo hace Chile en relación con el resto de los países. Lo antes expuesto demuestra que Ecuador debe abrirse para tenga nuevas oportunidades. Por este motivo, el desafío es contar con reglas claras, dar más facilidades y crear escenarios en el sector empresarial para que puedan crecer las empresas. Si no hay creación de riqueza, no hay construcción del gobierno porque cuando eres pobre no tienes nada que repartir.

La primera reflexión es que la velocidad del cambio es geométrica, nosotros estamos acostumbrados a pensar lineal y aritmético, pero los cambios se mueven a una velocidad muy importante, mucho más rápido de lo que estamos acostumbrados a pensar. Hace 10 años, los presentes tenían aproximadamente 11 años, posiblemente estaban terminando la escuela; por lo que no se imaginaba en 10 años poder ver televisión, a la demanda como lo hace con Netflix: usted se sienta, se conecta a internet y escoge el contenido. De hecho, esta compañía no solo le dice a usted qué ver, sino que también tiene algoritmos en su inteligencia artificial, que le indicará lo que le gustaría ver más adelante (de acuerdo a lo que usted ha visto anteriormente). De esta manera, se encontrará con series que lo van a capturar como usuario, es decir, es una especie de adicción que nos provoca la compañía.

De esta forma, resulta que después de 10 años está desplazando, incluso a HBO que es un canal, principalmente, de producción. Pues les informo que también, Netflix está desplazando a HBO incluso en la cantidad de producción que se desarrolla (Pomerantz, 2013). En tal sentido, tiene más ingresos porque le apostó a un sistema que cuesta 9.99 dólares y empezó con 7.99 dólares y ahora es 9.99 dólares, es decir, diez dólares al mes por toda la televisión que puede ver usted. Entonces, mi primera reflexión se relaciona con el hecho de que como la velocidad es rápida y estas compañías que no existían, hoy valen

muchísimo dinero, la acción de Netflix en la bolsa sube rápidamente. Marriot, corporación hotelera, está avaluada en 24 mil millones de dólares. La diferencia es que Marriot tiene miles de hoteles alrededor del mundo, y por eso es que está valorado en esa cantidad.

Estas reflexiones las comento porque cuando se constata la velocidad en las que se mueven los negocios, se evidencia que tiene implicaciones muy poderosas sobre la educación que ustedes deben enfrentar, porque cuando vamos a descubrir la trinchera a la que se refería Joaquín, se nota que las profesiones de hoy son absolutamente diferentes a las de hace 10 años, y que hoy hay un señor que se dedica a la administración de redes sociales, de hecho Facebook solo tiene nueve y es una de las empresas más valiosas que hay en estos momentos.

No sé si ustedes han escuchado hablar de Tesla, fabricante de autos eléctricos. Cuando Tesla arrancó, el presidente de Tesla, Elon Musk dijo que iba a producir autos eléctricos en serie y que los primeros iban a tener una autonomía importante. Entonces, se fabricó este producto que cuesta 140 mil dólares en Estados Unidos, impagable para cualquier ciudadano normal; sin embargo, Tesla dijo que más adelante crearía un auto más barato, porque si se habla de las piezas que tiene un carro eléctrico, son el 14% de las piezas que tiene un carro de combustión y cuando tiene menos piezas resulta que tú lo puedes hacer más barato. Entonces, Musk dijo que iba a fabricar en el 2017, un auto eléctrico que va a andar 300 millas con una sola carga e invitó a sus clientes. La semana pasada fueron entregados los primeros carros, se adelantó un mes la producción de Tesla que vale 35 mil dólares y se matriculó con una aportación inicial de un mil. Fueron 400 mil gringos y le dieron 400 millones de dólares para que desarrolle el modelo tres, que lo acaba de entregar.

Más allá, todos los autos Tesla están en línea y alimentando un cerebro de inteligencia artificial, que está aprendiendo cómo manejar y obviamente maneja mejor que los humanos, no tiene emociones, va aprendiendo los errores humanos y prácticas casi perfectas en la conducción. La inteligencia artificial hace que Tesla ofrezca un sistema de piloto automático que en poco tiempo va

a reemplazar a los humanos. Inicialmente, lo hará como los taxis; es decir, sin que el conductor esté subido para que este vaya manejando. De hecho, en Dubái ya funciona experimentalmente. Entonces, usted se sube, saluda y preguntan a dónde se dirige, pero mejor aún, le proyectan un mapa para que sepa el lugar a donde se dirige, por lo que puede señalar el sitio. Por su puesto, siempre recibe una respuesta con el recorrido que podemos suponer durará 2.2 minutos y costará 1.50 dólares, ya que estos carros además de eléctricos, son de carga barata.

Nuestros revolucionarios nos han dejado unas hidroeléctricas en Ecuador, como decía Joaquín, hay inversión en electricidad en números maravillosos, pero cuál es el resultado para el usuario final. El resultado final para nosotros es que estamos pagando una energía eléctrica sumamente cara, cuando en el mundo la energía solar está bajando de precio. Los que viven por esta zona de Samborondón, que son los que más pagan, el promedio está entre 18 a 30 centavos el kwh; es decir, el gobierno nos ha cobrado un impuesto a través de la energía eléctrica, porque generar electricidad cuesta dos centavos más uno de distribución. Por lo tanto, sobre tres nos va a cobrar un impuesto, con lo que sobre cuatro prácticamente todo es impuesto. En el primer mundo se encuentra el ejemplo de Europa, 5 centavos valen el kw; o sea, ese insumo de la producción que se llama electricidad (Martínez, Arreola, Tzintzun, & Tena, 2015) es más barato fuera del país, lo cual no puede continuar. Si lo que nosotros vamos a producir es banano, su consumo eléctrico tendrá que ver con la transportación, la fumigación, etc. Va a tener que bajar, porque nos quita competitividad y va a llegar un momento en que hablaremos de los costos de los insumos en un país dolarizado y costoso, en donde sostener la competitividad es complicado cuando no hay un compromiso del gobierno al respecto a estos insumos.

La autoeducación es otra de los aspectos importante sobre lo cual debo expresar un par de mensajes, porque más allá de las carreras en que ustedes van a estudiar y cuando ya se gradúen de la universidad seguramente van a seguir estudiando. Ese mundo en el que han vivido ustedes donde tienen ilimitados números de canales, a nosotros nos tocó aprender a usar estas

tecnologías, porque cualquier teléfono inteligente que tienen ustedes hoy cuesta 300 dólares y mañana va a costar 100, tiene más capacidad de procesamiento que la que tenía Apolo 11, cuando fue a tocar la luna. ¿Cuáles van hacer entonces esas habilidades que ustedes deben desarrollar? Difícil adivinar, pero los que no saben inglés aprenden con estos adelantos tecnológicos. Ustedes tienen que ser una generación bilingüe y posiblemente, su segundo idioma va tener que ser el mandarín.

La segunda recomendación se llama Salman Amin Khan, quien es un matemático (Rodríguez, Light, & Pierson, 2014) cuya capacidad de enseñar las matemáticas llegó a los oídos de Bill Gates, quien ha contribuido para el crecimiento y desarrollo de una academia online: khanacademy.org, a quien pueden buscar en Google si tienen un problema en trigonometría, pueden buscar las clases de Khan con capítulos de 8 minutos cada uno, y esa es la mejor clase del mundo. Las asignaturas hoy están OnLine, de hecho, usted puede y no tiene la excusa de no aprender porque el aprendizaje en internet se expandió por todos lados y cuánto tiempo le dedique al aprendizaje va a ser un factor de éxito.

Independientemente de la trinchera que quiera escoger, el mensaje siempre será: acostúmbrese a aprender y cuando se levanten todos los días háganse una interrogante que es: ¿hoy día puedo hacer mi mayor esfuerzo como estudiante?, ¿seré capaz de hacer mi mayor esfuerzo como ser humano?, ¿trataré bien a mis compañeros, mis colegas y haré mi mayor esfuerzo? Cuando se conteste, tabule sus repuestas, háganse una tabla en donde se califiquen del 1 al 10 y todas las semanas revise sus tablas.

Ustedes son sus propios jueces, eso si los otros días estudiaron mucho, serán 9 o 10. ¿He hecho que mi vida con mi semejante sea tolerable o agradable?, ¿He hecho mi mayor esfuerzo por aprender algo nuevo?, porque tendrán que aprender todos los días, puesto que el aprendizaje para ustedes es lo que les va a marcar sus vidas y no termina con la universidad, sino que continúa en lo adelante. Mientras más ganas le pongan a estudiar y aprender, mejor les va a ir en la vida y siempre tendrán trabajo. Hay un dicho: “yo tengo suerte y

mientras más trabajo más suerte tengo”, ya que existe una directa proporcionalidad de trabajo en relación con la suerte.

Para concluir mi intervención quiero refirme a los gremios porque si bien yo soy un crítico de la revolución ciudadana, debo reconocer que su mayor logro fue firmar el acuerdo con la Unión Europea. No obstante, les recuerdo que cuando el Presidente Correa llegó al poder dijo: “No voy a firmar ningún acuerdo, nunca”. Esas fueron sus palabras y nos podríamos preguntar qué pasó. Cuando en el 2014 decidió firmar, eso fue un trabajo de los gremios, con el cual se logró convencer al gobierno de que el acuerdo con la Unión Europea era indispensable. También debo reconocer que el Código Orgánico de la Producción, no es muy conocido. En el 2012 la Ministra Coordinadora de la Producción, Nathalie Celi, trabajó el tema del Código Orgánico. Este era un buen proyecto. La nueva Ley de Comercio Exterior y la Ley de Aduanas, que están bien hechas (cooperación público-privada) para ser justos, por ende, hay tres aspectos que hay que reconocer de la Revolución, que son el acuerdo con la Unión Europea y esos dos reglamentos que funcionaron bien. ¡Muchas gracias!

Hemos conseguido de los panelistas el tema de la competitividad, las naciones para desarrollarse necesitan parámetros de competitividad sistémica para que sus empresas puedan crecer. Se habla en la actualidad de la evaluación fiscal en materia de costos en que la empresa tiene que asumir para competir en la actualidad. Joaquín también nos aseveró que hay parámetros, que necesita la empresa para que sus costos disminuyan y puedan desatarse en el mercado global. ¿Cuál es la perspectiva que tiene que tener una nación en materia de competitividad sistémica para que las empresas, que son los proveedores de empleo como nos manifestó María Antonieta, cerca de diez plazas de empleo, nueve son asumidas por la empresa privada, sin perjuicio a ello ¿Qué factores competitivos requiere la empresa para que actualmente asuma ese rol, que de cierta manera el Estado ya no puede asumirlo, y por tradición siempre ha sido circunstancial en el desarrollo de las empresas privadas?

Voy a escoger tres factores: primero, el impuesto manía revolucionaria que nos sometió a 14 reformas tributarias en 10 años; de hecho, el SRI tiene una fórmula de cálculo más complicada de Latino América y del mundo, con lo que es muy difícil hacer un cálculo para una empresa las horas de trabajo que necesita llevar la persona que se encarga de la contabilidad en la empresa, lo cual él le dedica al pago de tributos. La empresa privada no se puede desarrollar con gran falta de limitación, sin hablar de la carga tributaria porcentual porque si usted le suma lo que paga de impuestos, otros que no son tributos, pero son cargas a la empresa privada como es la seguridad social.

La seguridad social cuesta un 21.5% del rol de pagos en dólares, y con un destino perverso porque hoy se le quería anular a los trabajadores 2500 millones de dólares que debía el gobierno al seguro social, pero felizmente, los recuperaron, no obstante, esta acción es extrema. Entonces, si se habla del punto de vista laboral, yo he aportado toda mi vida como trabajador para que el seguro social me beneficie en mi jubilación y ese dinero resulta que el gobierno la está usando como caja chica. Más allá del impuesto manía, yo creo que lo que está ofreciendo hoy el gobierno de Lenin Moreno es revisar el impuesto a la renta para mejorarlo, estamos analizando la posibilidad de eliminar o disminuir el impuesto de la salida de divisas, pero debe haber una medida compensatoria que será por el IVA.

En términos generales, lo que desea la empresa privada es que las reglas estén claras y que el Gobierno el próximo año no tome decisiones sobre el IVA, salvaguardias, impuesto verde, ya que hay que ser objetivos y la revolución hizo algunas obras necesarias, otras absolutamente innecesarias y todas con sobre precio. Mi mayor esfuerzo es para que el país crezca y pienso que ustedes como estudiantes capacitados deben dedicarse al sector público. Por esta razón, admiro a María Antonieta puesto que hay gente que debe involucrarse en este ámbito, ya que esta es la única manera en que conseguiremos que Ecuador sea un país lucrativo.

REFERENCIAS

- Arosemena, G. (2009). *Pensando en Grande*. Bepress .
- Chávez, K., & Traverso, P. (2017). Factores que promueven el emprendimiento en hombres y mujeres en el Ecuador. ¿Son los mismos, o varían por el género? *Congreso ECOTEC* .
- Gausens, P. (2016). El fin del trabajo el trabajo como fin? Proceso constituyente y reformas laborales en el Ecuador de la "revolución ciudadana". *Revista Latinoamericana de derecho social* .
- Martínez, I., Arreola, D., Tzintzun, R., Conejo, J., & Tena, M. (2015). Competitividad privada, costos de producción y análisis de punto de equilibrio de unidades representativas de producción porcina. *Revista mexicana de ciencias pecuarias* .
- Monitor, G. E. (2016). *Global Entrepreneurship Monitor (GEM)*. Guayaquil: Espae.
- Natura, F. (1991). *Conservación y Desarrollo*. Quito: Fundación Natura.
- Ochoa, P. (1998). Políticas e instrumentos de promoción de exportaciones en Colombia. *Revista Integración y Comercio* .
- Oskam, J., & Boswijk, A. (2016). Airbnb: the future of networked hospitality businesses. *Journal of Tourism Futures* , 2 (1), 22-42.
- Pomerantz, D. (2013). Netflix, "Breaking Bad", y el triunfo de la televisión de calidad. *Forbes*.
- Rodríguez, J., Light, D., & Pierson, E. (2014). Khan Academy en Aulas Chilenas: Innovar e la enseñanza e incrementar la participación de los

estudiantes en matemáticas. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación* .

Villagómez, M. (2011). Acuerdo comercial multipartes Ecuador - Unión Europea. *Revista Afese* .

¿EL MODELO ECONÓMICO SOSTENDRÁ LA DOLARIZACIÓN Y EL DESARROLLO DEL ECUADOR?

Panelista
Dr. Jorge Gallardo Zavala, Mgs.

Es para mí un honor estar el día de hoy acompañándolos en estas jornadas académicas donde vamos a analizar la situación y las perspectivas de la economía ecuatoriana. Comenzaré diciendo que estoy de acuerdo con lo expresado por el señor Presidente de la República en el sentido de que la mesa “no está servida”. En la actualidad estamos atravesando por una situación bastante complicada, desde el punto de vista económico, que de no actuar rápidamente puede derivar en serio desequilibrio, no solo económico sino político y social.

En primer lugar, debemos de revertir el débil crecimiento económico que ha registrado la economía ecuatoriana, desde el año 2014 hasta la fecha, como nosotros podemos ver en los últimos reportes de cuentas nacionales por parte del Banco Central del Ecuador. Las tasas de crecimiento de la economía ecuatoriana trimestralmente han sido extremadamente pobres y al comparar trimestres con anteriores, se puede apreciar que el crecimiento es negativo; por consiguiente, el país no ha podido mantener una tasa de crecimiento destacable durante el tiempo. Lo antes expresado se puede apreciar en la evolución del PIB, tanto en términos corrientes y constante se puede ver que prácticamente no hay un crecimiento en la economía en los últimos años, lo cual ha afectado las inversiones en la formación bruta de capital fijo, donde tampoco se evidencia un crecimiento importante sino más bien una disminución en los siguientes trimestres. La fuerza del crecimiento de una economía está en la inversión, en cambio igualmente se observa que las exportaciones han caído desde el derrumbe del precio del petróleo y evidentemente, ha existido una afectación en el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas.

Entonces, ante esta situación tenemos que restablecer el equilibrio económico y financiero para poder crecer, primero la finanza pública: ¿qué ha pasado con este modelo que nos han apegado estos últimos diez años? En primer lugar, es un modelo que ha privilegiado la inversión estatal sobre la inversión privada, que era antes de 2007 desde el 2000 hasta el 2006. Cuando entramos a la dolarización estaba la inversión privada entre 20% y 22%. En los 10 años del presidente Correa, la inversión privada disminuyó hasta el 14%, que fue sustituida por la inversión pública la cual se constituyó (básicamente) en la variable más importante para poder empujar el crecimiento ecuatoriano.

Evidentemente, tenía que estar soportada por el gasto público mientras otros vemos cifras desde el año 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, en la cual se observa que se comienza a agravar la situación del sector público con déficit que 824 pasan 4.000 a 5.000 y a 7.000 millones de dólares. Estamos hablando de un déficit del año pasado de cerca del 7% del PIB, con moneda propia es una barbaridad y sin moneda propia peor. Este déficit que ha empujado el agresivo endeudamiento público de los últimos años para mantener el gasto y que no caiga en la inversión; pero lo más grave es que no solamente se refiere al déficit global el que está endeudado sino también el déficit primario, en la que es, básicamente, ingresos menos gastos sin considerar el pago de intereses de la deuda. Entonces, si nosotros vemos todas estas cifras negativas de déficit primario lo que nos está diciendo es que nos hemos estado endeudando para pagar los intereses de la deuda.

Esta situación no es sostenible en el tiempo, la situación financiera del gobierno central sigue la misma situación del sector público de lo financiero, lo cual se evidencia en estas cifras negativas del crecimiento negativo de déficit que hemos tenido durante este tiempo. En relación con la dolarización, el déficit es explícito porque para financiar se puede hacer con deuda o con impuesto; pero no se puede financiar con emisión de moneda sin una propia, que es lo que se hacía anteriormente. Además, con lo que se llama el señoreaje que generaba los financiamientos del déficit, esos también contribuían a su financiamiento. En dolarización aumentan los impuestos o sigue endeudado, no hay ninguna otra alternativa para cerrar esa brecha en la que hoy estamos nosotros.

Entonces, llegamos a la parte dramática: ¿Cómo financiamos los desequilibrios financieros? Temario fiscal, no solamente tenemos que tomar en consideración el déficit sino tener en cuenta las amortizaciones de la deuda que no están en las cifras consolidadas porque estas cifras del presupuesto se consideran los intereses mas no las amortizaciones. Por tanto, cuando entran en juego las amortizaciones para este año 2017 calculamos que se necesitan 20 mil millones de dólares para financiar el hueco y de los cuales hasta este momento se han conseguido alrededor de 14 y todavía quedan como 5 mil 600 millones de dólares para conseguir hasta final de año, con el fin de cerrar el asunto. Asimismo, considero que el financiamiento está en que la deuda interna no se paga, sino que se busca la forma de evadirla. En estos momentos tenemos 5000 de amortizaciones internas como si fueran 4000 y tratamos de evitarla. Por tanto, te voy a pagar toda la deuda que tenemos con el sector público, nuestra deuda interna, para que el resto pague la deuda externa.

Este desequilibrio ha derivado en un endeudamiento público y como ejemplo les comento sobre una caricatura que salió en el diario “La Hora”, donde se dice: “En tiempo de Freddy Ehlers abrazamos al usuario, en tiempo de Lenin Moreno abrazamos las deudas” y, definitivamente, es una herencia pesada que dejó el anterior gobierno al nuevo: la deuda externa pública y privada. En estos momentos, la deuda privada con el exterior es mucho más pequeña y la deuda pública total, se desconoce la información. Es en este caso el problema radica en que no hay transparencia con la información, pues el presidente Lenin Moreno, se ha pronunciado sobre decirle la verdad a los ecuatorianos en relación con la cantidad de lo que realmente debemos. Pero todos nos debemos pregunta la razón de sus palabras. La respuesta radica en el hecho de que al gobierno se le ocurrió que en los certificados de tesorería (a corto plazo) no se contabilizan de la manera correcta, que los anticipos petroleros de la venta anticipada del petróleo se quedan en préstamos chinos anticipados por el petróleo tampoco son deudas, que la deuda interna que le debe el gobierno a IESS y al Banco Central hay que consolidarla

Yo he contabilizado todas las deudas escondidas de las que hemos podido rescatar y resulta que no es que debemos 43 mil millones, sino que debemos cerca de 60 mil millones de dólares entre las deudas contabilizadas y las no contabilizadas, y que además, la deuda en bonos que se ha colocado en los últimos 3 años de 9200 millones de dólares están en la tasa de interés que varían en 7.95% y el 10.75%. Hoy la cotización, solamente, en el pago de interés de esa deuda llega cerca de 900 millones de dólares, que es más de los 650 millones de dólares que se pagan en el bono solidario a los ciudadanos más pobres de este país; sin embargo, al inicio del gobierno anterior nos decían que primero la vida y después la deuda. En la actualidad, se evidencia que es primero la deuda y después veremos cómo pagaremos el resto. Si analizamos el sector externo, se puede apreciar las cuentas corrientes del avance de pago: 14 y 15 son cifras negativas, y 16 es una cifra positiva por las restricciones a la importación, no porque la economía se agotó, sino porque hubo restricciones a la importación sobre tasas arancelarias, prohibiciones, cupos, entre otros.

No obstante, los estudiantes de economía deben de conocer, que la cuenta corriente nos dice si el ahorro que vive un país es positivo o negativo con relación a la inversión, si es que la cuenta corriente es negativa está diciendo que hay insuficiencia de ahorro en el país para financiar la inversión, por lo tanto, como economía abierta se consigue fondos en el exterior; en cambio, si es positivo hay un exceso de ahorro en el área de economía, pero lo interesante que se aprecia en el área de finanza pública es que ha habido déficit en los últimos años.

El ahorro público ha sido menor que la inversión pública, y por consiguiente, para tener una cuenta corriente en 16 lo que nos está diciendo es que el ahorro privado está financiado hacia el sector público, y eso no es sostenible en el tiempo, porque incentiva el crecimiento del sector privado; ya que este es el que genera trabajo, empleo pero el sector público, no. Por ejemplo, si se construye una hidroeléctrica que genera empleo durante este proyecto, cuando se termina de construir la hidroeléctrica, los trabajadores se quedan sin empleo. En cambio, el empleo privado permanece en el tiempo, genera

bienestar y crecimiento económico. Por lo antes expuesto, se puede afirmar que un modelo sustentable en el gasto público no es sostenible a través del tiempo.

Por lo tanto, en estos momentos la situación del país en este sentido es grave, las cifras económicas son muy complicadas y todos los ecuatorianos debemos saber que llegará un momento de ajustes porque no hay otra alternativa. Por consiguiente, el presidente debe tomar la decisión de enviar al congreso un paquete tributario o se seguirá incrementándose el endeudamiento público; pero no hay otra alternativa. Entonces, es de vital importancia que nos informen si se llevará a cabo el ajuste o no, aunque reafirmo que es necesario tomar esta sugerencia en consideración porque el vacío es muy grande, ya que estamos hablando de un desequilibrio financiero de 8 puntos del PIB. Esta situación del déficit fiscal no se había evidenciado ni en la época del sucre, ni en la peor crisis de la época de Mahuad.

A continuación, expongo ciertos puntos que invitan a la reflexión en relación con el crecimiento del plan económico donde se debería considerar los siguientes aspectos: en primer lugar, corregir de manera consistente a través del tiempo el déficit fiscal mediante el rediseño del tamaño del estado, si no podemos nosotros tomar una medida que ajuste el desequilibrio fiscal en un año, porque si se toman medidas para reducir el déficit del 8 punto del PIB vamos a ocasionar una tremenda recesión económica más grande de lo que estamos pasando en estos momentos, con implicaciones verdaderamente dramáticas en el empleo (socialmente y políticamente) en relación con ajustes fiscales de importantes dimensiones sociales no resulta fácil. Por esta razón, tenemos que proponernos una meta en el plan económico que no sugiera en estos 4 años de gobierno llevar el déficit fiscal de un 8% actual, para evidenciar una cifra al 2%, una reducción de 2 puntos anuales con el fin de dejar los niveles de financiamiento en un punto emparejado.

En segundo lugar, tenemos que eliminar gradualmente los impuestos para estimular al sector privado, ya que no podemos tener tributos que estén mal diseñados y que frenen la inversión privada; por ejemplo, el impuesto a la

salida de divisas, que es un impuesto a la entrada de capitales es como si viéramos un anuncio en el centro comercial y dijera que su entrada es gratis, entonces todos estaríamos dispuestos a ir al cine; pero al salir de ese lugar, nos informan que debemos pagar la entrada. El impuesto a la salida de capitales es exactamente igual, por lo que se puede inferir que no entran capitales al Ecuador porque para sacar los capitales se tiene que pagar el impuesto, y eso también agrava los costos de producción que las empresas tienen que abonar por los insumos y bienes de capital que tienen que comprar en el exterior.

El anticipo al impuesto a la renta no es una decisión eficiente, ya que cómo puede usted pagar un anticipo al impuesto de la renta si no sabe, finalmente, que éstas van a terminar las finanzas de la empresa. Por consiguiente, pagar un impuesto sobre una utilidad que todavía no conoce, afecta directamente al capital de trabajo de la empresa, sobre todo a las empresas medianas y pequeñas, ya que ese impuesto frena el crecimiento empresarial por lo que tiene que desaparecer. Este es el momento de eliminar el subsidio a la gasolina y al diésel; pero políticamente y socialmente, todavía no hay cómo palpar el gas, por tanto, hay que dejarlo tal como se encuentra actualmente.

El subsidio a la gasolina y al diésel, dado que el precio del petróleo ha bajado en los mercados internacionales, la diferencia de precios entre el mercado interno ecuatoriano y el internacional es muy poco porque estamos hablando de 470 millones. Por esta razón, equiparando los precios internos a los precios internacionales, se acabó el contrabando a Colombia y Perú; asimismo, por el muro a Huaquillas, ya no hay qué contrabandear. La inversión pública a la empresa privada se debe realizar una apertura para reducir los desembolsos de capital; es decir, todo lo que está en el presupuesto para inversión pública: las nuevas inversiones en infraestructura, carreteras, entre otros. Debe haber participación privada de capital privado para no comprometer los escasos recursos públicos en proyectos de inversión del cual se podría ocupar el sector privado.

Si se habla de la revocatoria de la ley de plusvalía y herencia, se podría decir que se encuentra frenada por la construcción y esta actividad es la que más genera empleo, la que más valor agregado incorpora a la producción. Por lo tanto, si no se elimina la ley de plusvalía, se seguirá poniendo un muro de contención al desarrollo a la industria de la construcción.

Las reformas al código orgánico financiero pueden ir dirigidas a que se prohíba al Banco Central a prestar dinero que no sea de este porque el dinero que está depositado en el Banco Central es de los depositantes de la banca. La banca deposita su encaje en este banco y estos son los depósitos de los municipios, de los consejos provinciales de las empresas públicas, que depositan su dinero en el central. Ese dinero lo está tomando el Banco Central para financiar el déficit fiscal prestándole dinero al gobierno. Lo antes mencionado tiene que desaparecer porque en dolarización es un crimen ya que la liquidez es la que respalda la dolarización y es importante mantener esa liquidez, para que el Banco Central en relación con la dolarización debe quedar en 2 funciones.

Administrar el sistema nacional de pago es todo lo que tiene que hacer para que funcione normalmente el sistema. El Fondo monetario internacional tiene que proveer el aval al programa económico del presidente Lenin Moreno para que la confianza de los sectores privados internos internacionales vuelva al país y podamos salir al mercado internacional a tasas de interés bajas y a plazos largos, para poder volver a perfilar la deuda de los 9200 millones que está a corto plazo y a altas tasa de interés. La única forma en que lo podemos lograr es con un programa económico creíble que tenga el aval internacional para que, inmediatamente, se refleje un viejo país que un día cerró en 675 puntos básicos, para que por lo menos baje a los niveles de Colombia y Perú, que están alrededor en 250 de 300 puntos, es decir, se puede salir al mercado a colocar bonos al 5% o al 4.5% y no al 10.75%, como lo está colocando Ecuador.

Estamos esperando el programa económico del actual Presidente, pero hay que tener mucho cuidado con esta promesa porque Moreno podría cometer el mismo error que el expresidente Mahuad: dejar en la mecha de la crisis a

Chicago y tomar el problema económico cuando casi es inmanejable la situación. Este expresidente se dedicó a negociar la firma de la paz con Perú (lo cual fue correcto), pero dejó a un lado el tema económico que era muy delicado cuando asumió el poder. Entonces, cuando envió al Congreso Nacional, después de 4 meses de gobierno, las leyes tributarias pues ya habían caído dos bancos porque en esa época el problema era bancario.

Actualmente, no es de esta manera, pero cualquier medida que se asume luego de dejar abandonada las medidas económicas por 4 meses se convierten en crisis una tras otra. Por este motivo, hay que tener mucho cuidado de cometer el mismo error y nos demoremos en tomar las medidas adecuadas para ser aplicadas en este momento. En realidad, cuál es la causa por la que se están tomando las medidas y cuál es el motivo de que se debe hacer un sacrificio a corto plazo, para ajustar (nuevamente) la economía ecuatoriana y volver a crecer y crear empleo. Comparto el criterio de que todos estamos dispuestos a colaborar si son sinceros, lo cual deseáramos porque esconder los hechos reales sobre lo que en verdad hizo el gobierno pasado no sería prudente para la población ecuatoriana. Muchas son las preguntas que están en cuestionamiento, tales como: de cuánto es la deuda, en qué consiste la deuda, cuáles son los contratos petroleros, cómo se negociaron, a qué tasa y precio.

Estamos frente al siguiente paso de la civilización, la juventud ha manifestado acertadamente que no se puede tener un desarrollo continuo mediante el gasto público. Actualmente, el gobierno quizás cubra el presupuestario que carece de los ingresos suficientes para continuar con el modelo que se ha generado de conformidad de sus palabras: “el tratadista” expresaba una de las instituciones más importante del estado, es el presupuesto en la cual se tiene que asignar, distribuir y buscar la estabilización de una nación. El modelo común económico que está privando la sociedad ecuatoriana actualmente y hasta cuándo puede durar. Existe un punto de inclusión de no sostener la dolarización, por no tomar la decisión asertiva en materia económica.

Lo que se podría decir es que ese modelo debería demostrar el asunto de las masas públicas. En el término de la cuenta corriente median la insuficiencia de ahorro de modo negativo, la insuficiencia de ahorro en el caso del sector público viene por el global; entonces en esas circunstancias, cuando el gobierno o el ministro de industrias (recién nombrado) afirma que están pensando en defender la balanza del estado con ciertas prescripciones que van a poner, se le podría decir que no estamos de acuerdo. Si se equilibra las finanzas públicas no tiene razón de ser las restricciones porque la balanza del pago se ajusta inmediatamente, así que el problema es fiscal y el desequilibrio del sector interno es fiscal; por este motivo, la dolarización es fundamental para mantener una disciplina total. Al inicio del año 2000 hasta el 2008 (los dos primeros años del Gobierno de Correa: 7 y 8), pero los 6 años antes de Correa el presupuesto del estado y las cuentas del sector público no financiero siempre estuvieron en la suya, siempre registraron superávit y por eso funcionó la dolarización. En cambio, cuando comenzaron a registrarlos se evidenciaron los problemas.

Incremento Salarios del Gobierno y el mercado.

Esto agrava el déficit fiscal, esto mete más presión a las finanzas públicas con los programas de toda una vida, de 500 millones para la construcción de vivienda y otro tipo de gastos que no están presupuestados. Entonces, se están dando las señales equivocadas, no es que no sea viable hacer ese tipo de inversiones, lo que pasa es que no hay recursos para lograrlo; no obstante, no quiero dejar pasar por alto la reflexión del Mercado y el Estado. Muchos años atrás, atendiendo una conferencia de un profesor alemán demócrata que hablaba sobre la dicotomía del Estado y Mercado, expresó una frase que se me quedó en la mente a modo de resumen: “Mercado donde sea posible y Estado donde sea necesario”; por lo tanto, se resume en esto la participación del Estado en el mercado.

Oferta Monetaria.

El sistema financiero es un sistema complejo que está conformado de muchos agentes que se relacionan entre sí, para poder transferir recursos de un

individuo a otro. Estos individuos pueden ser personas, instituciones, empresas y demás entidades que necesiten financiación o inversión. A los que necesitan financiación se les llama agentes deficitarios y a los que desean inversión se les llama agentes con superávit (Rivas & Froilán, 2013).

A partir del 2014 la composición monetaria ha ido cambiando, esta tiene dos componentes, las especies monetarias en circulación; es decir, el dinero que está en el bolsillo, en el colchón y los depósitos en cuenta corriente por la banca. No obstante, esa relación ha ido cambiando antes del colapso del precio de los commodities se mantenía en una relación 38% especies monetarias, 62% de cuentas corrientes, es decir, de la oferta monetaria el 38% estaba fuera de la banca en el bolsillo. A partir de que la crisis se fue agravando, el comportamiento de los individuos que son los que determinan las variables financieras, llegó a revertirse en el mes de mayo del 2017, el 60% está en el bolsillo de los ecuatorianos y el 40% en la banca. Por esta razón, se podría inferir que los ciudadanos han ido sacando dinero de la banca porque quieren tenerlo en efectivo, lo cual no es bueno porque le pone una camisa de fuerza al sistema financiero para que estimule el crédito, y sin crédito no hay tampoco crecimiento económico, entonces lo que se debe hacer es restituir la confianza a través de un plan económico que tenga el aval internacional para que la confianza no se traduzca solamente en inversiones productivas, sino en bancarización de ese dinero que ha salido, gradualmente, en dinero de la banca.

La empresa privada y la generación de empleo.

Las decisiones de inversión no son a corto plazo, si se aprecia el comportamiento de la demanda agregada, cuando la economía ecuatoriana se dolarizó en el año 2000 se pudo constatar que el primer componente de la demanda interna que se reactivó con la dolarización, al principio pudo mantener un crecimiento bajo.

Luego se fue estabilizando el consumo porque los ciudadanos percibimos que venía una era de equilibrio pues podías endeudarte a corto plazo con los almacenes comerciales adquiriendo bienes duraderos teniendo la seguridad de

que la cuota cambiaría. Es decir, si esta era de 15, 20, 30 40 USD mensuales, en el plazo del crédito, iba a terminar en el mismo valor, entonces en primer lugar fue el consumo y no la inversión, ya que esta se rezagó porque las decisiones de inversión se demoraron.

Si se aprecian las cuentas del país, se puede constatar que estas empiezan a repuntar al tercer año de la dolarización. En cambio, en la coyuntura en la que nos encontramos, no vamos a percibir en la inversión privada ni en el primero ni en el segundo año del Presidente Moreno (a pesar de que tome las decisiones correctas). La crisis ecuatoriana, con las decisiones correctas, va a permanecer entre dos y tres años más, por tanto, si no se toman las decisiones correctas, estas se pueden complicar dramáticamente y podemos poner en peligro el sistema monetario. Entonces, no se puede esperar que la inversión privada reaccione, inmediatamente, luego de anunciar un programa económico coherente porque va a llevarse un tiempo para que de nuevo esos capitales vuelvan a invertirse en el país.

Inversión en megaproyectos.

La inversión extranjera vino al Ecuador en el año 2002 con la inversión en el oleoducto de crudos pesados que fue un gran proyecto, el cual atrajo la inversión privada extranjera, con la construcción del oleoducto donde empezó a repuntar la inversión. El mensaje importante para este gobierno es que no se ve la inversión extranjera de 3 o 5 millones de dólares, o 10 millones que compra una empresa la cual está funcionando. Por esta razón, lo que necesita Ecuador es estimular los mega proyectos que sean rentables para los inversionistas locales internacionales y que le inyecten impulso al crecimiento económico del Ecuador. En este momento, por ejemplo, hay 8 hidroeléctricas donde el gobierno ha invertido mucho dinero, algunas ya están en ingeniería de detalle para construir y a otras les falta poco, lo cual repercute en una suma de alrededor de 13.000 millones para poderlas arrancar.

Ahora uno se pregunta para qué necesitamos más electricidad y es para exportar energía, por lo tanto, Ecuador se puede constituir en exportador de energía a Centro América o hacia Chile en la parte Norte, que es

extremadamente cara. Sin embargo, para atraer capitales extranjeros e inversionistas que metan 13.000 millones a una inversión de esa naturaleza y si se le suma el cable interoceánico que transportaría esa electricidad hacia los mercados del sur o del norte (hacia el sur cuesta 4.500 millones y hacia el norte 1.500 millones) esos serían los proyectos para estimular con inversión privada cambiando la legislación, ya que el Estado debe tener el 49% y el inversionista privado el 51% no funciona, hay que transformar la legislación para que el capital de riesgo venga al Ecuador con reglas claras, paguen sus impuestos y generen empleo y divisas que es lo que necesita la economía ecuatoriana. No obstante, para eso hay que hacer una legislación proempresarial que estimule la inversión privada.

Las diferentes leyes, regulaciones, eventos externos y todo aquello que modifique o cause pánico en el sistema financiero, provocará que los agentes con excedente busquen medidas alternativas para invertir, a fin de proteger sus finanzas, lo cual cierra las vías de financiamiento que tienen los agentes con déficit, provocando un estancamiento económico en el país. Todo ello se relaciona con una crisis monetaria, que se refleja en desempleo, baja producción, cierre de empresas, y un sinnúmero de consecuencias que se pueden observar en la afectación de los principales indicadores económicos de un país como, por ejemplo, la crisis hipotecaria de 2009, que causó el desplome financiero de algunos países, que todavía continúan en recuperación (Toro & Parra, 2013).

Panelista

Dr. Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.

El segundo expositor siempre tiene la suerte de haber sido antecedido por otro, que ha presentado datos con anterioridad y puedo ir más rápido hacia las cuestiones esenciales sin tener que enunciar tantas cifras; para analizar el modelo tenemos que ver en qué entorno internacional nos encontramos, más aún, si partimos del hecho de que estamos en un mundo interconectado y

global donde en el mundo de la economía ha aparecido “la nueva economía” como concepto y que además, nos ha llevado también a que esa nueva economía refleje las nuevas relaciones internacionales que se establecen en la actualidad. Anteriormente, los asientos económicos que ocurrían en diferentes regiones del mundo se demoraban cierto tiempo para llegar a nuestros países, desde que estamos en esta época de la globalización, se puede ver cómo los efectos son inmediatos, gracias a lo que se ha dado en llamar “el continente sin guerra” que es la internet, con la cual nos conectamos automáticamente porque todos ya estamos en ese gran continente.

No podemos hablar de que estamos separados por kilómetros y el mundo de hoy también tiene una característica, que es el crecimiento mundial y esa es otra realidad que se tiene que reflejar. Esta impacta en el modelo que se está aplicando en el país, lo cual trae precios bajos en relación con la materia prima y en Ecuador con el caso del petróleo. La tendencia es que se mantenga esos precios bajos que tiene un reequilibrio en la economía China, porque en este país no todo es felicidad, como algunos piensan.

La economía China también está pasando por un proceso de reestructuración y qué tenemos ahora con la llegada del gobierno de los Estados Unidos, con Donald Trump y todas sus políticas, con toda la controversia que se está evidenciando con la Unión Europea. Una rivalidad que hace tiempo no se veía en el escenario internacional. Por este motivo, en este contexto se plantea la información que para este año el crecimiento del punto estará por debajo del 3.5%, en EEUU se prevé un crecimiento del 2.5%, en la zona euro de 1.7%, Japón 100% con su tendencia desde hace poco tiempo, China con un crecimiento de hace un tiempo de alrededor de 6%; por tanto, tenemos que hablar de que en China no se aprecia un crecimiento del 11%, 15%, 20% de otras épocas. Todo esto también afecta nuestras relaciones con el mundo, y tampoco Rusia refleja, tampoco, gran crecimiento.

En Ecuador, los precios de la materia prima como es el caso de los metales, todos tienen la tendencia de comportamiento: la energía y los productos agrícolas, con un comportamiento que se mantiene estable. Por esa razón,

tampoco vamos a tener una demanda internacional donde se pueda apuntalar ese modelo que se aprecia en Ecuador. Entonces, en este país se debería analizar qué medidas son posibles, pero para eso ya se hablaba de producto interno bruto, el radio cardiograma que es la economía y la tendencia que tiene hacia el lavado, lo cual hace que el crecimiento planteado es, más o menos, un crecimiento de 0.5% en el mejor de los casos para unos organismos internacionales. Sin embargo, esa realidad la podemos conservar nosotros como elemento de la inflación que va a seguir su tendencia a la baja, pero esto es una situación que nosotros tenemos, lo cual es normal a la inflación para la condición de la propia dolarización, que no permiten un alto incremento de los precios, como otra de las realidades de Ecuador.

Cabe citar que entre sus entes de transformación se presenta como principal alternativa el cambio de la matriz productiva, la cual se define en cómo la sociedad integra los diferentes aspectos sociales, económicos y técnicos utilizando los diversos recursos para llevar a cabo las actividades productivas. Combinar dichos elementos tiene como objetivo un rango de especialización robusto (Desarrollo, 2012).

Es lo que permite que cada 100 puntos del EMBI sea un punto porcentual que hay que sumarle a la tasa de interés, de la reserva de EEUU a la hora de contratar deuda externa, para nuestro país. Por este motivo, estamos entre los tres países con más nivel de riesgos de América Latina, lo cual es un aspecto que tenemos que tener presente comparado con Venezuela, con su conocida situación. La deuda externa tiene datos oficiales como lo explicó Jorge, por tanto, los niveles e indicadores sobre el producto interno bruto está en un 60% en nuestro producto como índice.

Lo importante es el servicio a la deuda sobre los ingresos corrientes del país y esos señores llevan ese índice por encima del 40%, lo que significa: por cada dólar que ingresa al Ecuador, se tiene que destinar para el servicio de la deuda 0.40 centavo de dólar y qué nos queda para el resto: 0.60 centavos. Por este motivo se podría hacer uno de los cuestionamientos más importantes: si un país se puede desarrollar bajo esas condiciones, en relación con los procesos

de volver a perfilar la deuda ecuatoriana, podríamos hacer referencia a la gráfica sobre un dato del 16 de febrero que ilustra, claramente, lo antes expresado. El petróleo que teníamos comprometidos con China era el 73% de lo que producíamos, por tanto, el gráfico refleja claramente los ingresos por el fisco por la parte de los productos naturales que está ocurriendo, y el peso de la deuda china sobre la deuda externa está en la reconocida del 36%; por tanto, otras de las cuestiones que sí hay que plantear como parte de los ajustes a tomar en consideración es analizar cómo reestructuramos la deuda con China, lo cual tiene que partir con la reestructuración de los contratos petroleros.

Asimismo, también se puede abordar una idea que ilustra lo expresado por Jorge y que está relacionado con los datos de inversión directa: importantísima apreciación sobre los datos obtenidos en el año 2015, con 1322 millones; sin embargo, el año pasado fue 738 millones tomando los datos oficiales del banco central, lo cual demuestra cómo se ha comportado nuestra situación y significa que no hay confianza en el país para el inversionista extranjero. Esta reflexión parte del criterio, entre otros motivos, por el impuesto a la salida de divisas y el ejemplo que abordó Jorge fue bien ilustrativo. Esta tendencia de la variación de la formación bruta de capital fijo, desde que comenzó en el año 2012, la crisis de la escasez relacionada con la crisis de liquidez del gobierno se evidencia claramente su tendencia hasta llegar al primer trimestre de este año en la variación de menos del 1.9, por tanto, tenemos una tendencia netamente decreciente en cuanto a la formación bruta de capital fijo.

Además, podemos tomar como referencia una tabla que dio como último dato el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), aunque el ajuste a la nomenclatura que se debe utilizar y no a la nomenclatura que lo da la INEC, es decir, lo cual se usa en las ciencias económicas para analizar las problemáticas de empleo, es que desde el 2011 (si nos vamos al 2006 que también se mantiene el empleo abierto del 5% con los mejores años), pero lo más interesante es la estructura del empleo adecuado, que está alrededor del 40% como los mejores años que llegó hasta un 48%, sin embargo, el subempleo en este año está en el 55% haciendo las sumas de aclaración porque el INEC ahora no lo ha desagregado. No obstante, haciendo la agregación llega hasta

un 55% del subempleo, aunque ellos la representan como mucho menos por la nomenclatura de la metodología que se está usando. Lo antes expuesto significa que la estructura del empleo del 2006 hasta la fecha no ha variado, con lo que las estructuras productivas del país se mantienen iguales, por tanto, durante esta década no se ha logrado revertir la problemática del empleo en el país y se sigue teniendo un serio problema con la recaudación de impuesto comparando 2015-2016.

Entonces, se ha planteado la manera en que se evidencia la disminución en el total de ingresos del 2015 que fue 15588 millones y el 2016, 14019 millones de dólares, lo que significa que en cuanto a recaudación de impuesto hay una tendencia decreciente de lo que puede recaudar el gobierno, por lo tanto, existe un problema de liquidez que apela a un mayor nivel de endeudamiento porque por el lado de impuesto se ve una tendencia que cada vez recibe menos. Por esta razón no es de extrañar que de mantenerse ese modelo que venía funcionando los 10 años se plantee una nueva reforma tributaria para aumentar impuestos, contrario a lo que acaba de explicar sobre lo que debería hacerse según Jorge.

No es de extrañar que aparezcan voces que digan que del 12% va a subir al 14%, por esta razón, como parte del análisis se podría pensar en las siguientes preguntas: ¿por qué las salvaguardias arancelarias?, ¿por qué aumentar aranceles? Porque se parte de la hipótesis que es necesario un modelo de sustitución de importaciones y para defender qué, en realidad. Supuestamente, la industria nacional, aunque siempre existe una pregunta importante: ¿Si yo quiero defender la industria nacional, la voy a defender manteniéndole una protección eternamente? ¿Será competitiva esa industria si yo la mantengo prácticamente alejada de las principales tendencias del desarrollo tecnológico de su área? Evidentemente no, cuando se toma la medida de sustitución de las importaciones que, además, se implementó y fue auspiciada por el Fondo Monetario Internacional en la década de los años 50, ya que es una medida antigua, del Fondo Monetario en Banco Mundial, y que utilizó el expresidente Correa en sus inicios; así como los triples asiáticos o los nuevos países

exportadores de Asia, que fue creado durante un tiempo a través de la intervención del estado con la constitución de exportaciones.

Aplicando el Timer adecuado, esa es una medida para utilizar durante un tiempo porque no puede ser eterna, ya que en una economía abierta como la nuestra, llegará un momento donde aumentará el nivel de competitividad de los vecinos o de los que exportan productos (que a pesar de los aranceles) sus mercancías van hacer mucho más competitivas, quizás no tanto por los precios como por la calidad y la comodidad. De esta manera, la otra razón, hay que competir para que se vea el incentivo de la innovación y hablando de modelo hay que aplicar el sentido Shumpeteriano de la economía, hay que ir a la innovación y, por tanto, hay que buscar que cada vez más se aplique el proceso de la necesidad de la competencia y aparte de la innovación. Entonces, deberíamos hacer la pregunta: ¿por qué si no tenemos competencia, qué incentivos tenemos para mejorar? Y eso es otras de las cuestiones que yo creo que el modelo debe estar, estoy totalmente de acuerdo con la ley de la herencia y plusvalía, y sobre todo, la ley de la plusvalía no importaba ni de la herencia no importaba los cálculos que pusieron en las páginas del servicio de renta interna, no en la percepción que tenga en el mercado.

Dinero Electrónico y Modelo Económico.

El dinero electrónico va a empezar a funcionar a través de la banca privada porque el peligro estaba en que fuera utilizado para hacer emisión inorgánica, sino se le daba el respaldo como después se explicó; ya que se planteó inicialmente, abrir una ventana para hacer emisiones inorgánicas. En cambio, la deuda que se ha explicado implica tener la necesidad de bajar el gasto corriente, es decir, la necesidad del ajuste fiscal y de renegociar los contratos petroleros, con las telefónicas, la deuda con China, de invertir en turismo como exportación en frontera, cambiar algunos conceptos. En este sentido, el dinero electrónico, eso entre otros aspectos no puede ser más del 1% del PIB, porque esa es una manera de restringir el uso de este; pero como medio de pago no importa, ya que la tecnología se encarga de esta actividad porque es como si

tuviéramos en el celular una tarjeta de débito, como debe ser reconocido por todos.

La pregunta se relaciona con la idea de si el hecho de que se mantenga el mismo equipo económico está dando una señal de cambio. Entonces, la respuesta a esta interrogante consiste en que la primera medida, no es proponer un ajuste o un cambio en el equipo económico para que se perciba el cambio eminente. En realidad, ese nuevo equipo económico, SABEMOS los riesgos grandes que se toman en el país son políticos y esto es si el equipo económico es confiable o no. Por tanto, no comprendo cómo el anterior Ministro de Finanzas del anterior gobierno sea el Ministro asesor coordinador del actual presidente Moreno. Es inconcebible porque no va a propiciar un cambio, es decir, si se produce el cambio se debe indicar que se realizará, pero no puede ser un ajuste de choque sino de manera mesurado, de forma paulatina, con pasos de ajuste, para demostrar que no afectará al ser humano, como otras de las medidas.

Se tiene que facilitar la alianza pública privada, que tanto se dijo en el código de la producción, pero que sea de verdad porque necesitamos dinero proveniente del comercio exterior; ya que en dolarización es la única forma de tener dinero fresco. También, es necesario promover las exportaciones y el modelo que se debe plantear es uno de promoción de exportaciones y no de sustitución de importaciones porque qué importa si importamos más y si logramos exportar más de lo que importamos, que el saldo nos sea favorable, como el índice de focalización de los subsidios. Sin embargo, este índice no debe ser el 100% y estoy de acuerdo con que debemos empezar por los combustibles, y en cuanto el bono, esta es otra cuestión que hay que analizarse, yo creo que no está bien focalizado, así como el gas también tiene que ser focalizado.

Además, hay que ir a un proceso de conversión laboral en relación con la creación de Zonas Especiales de Desarrollo y es de vital importancia preparar centros donde las personas tengan la posibilidad de reciclarse laboralmente. Es este sentido, las universidades ocupan un papel importantísimo. Vendan los

activos que están incautados, los que tiene el Estado, lo cual es incorrecto porque, decididamente, los Estados son malos administradores. Por esto, es necesario que busquen la forma de hacer Economía Mixta, que busquen administradores para que se les administren esos activos si nos los quieren vender; por ejemplo, soy del criterio de venderlos, sobre todo, a los que no cumplen una función social. Por este motivo, el modelo que tenemos hoy en día en Ecuador, un modelo basado en el Estado como inversionista y el empleador en última instancia, debe ser enterrado.

Debemos ir a un cambio hacia el modelo de economía mixta donde la alianza público-privada sea la que prime, un modelo donde se le den estímulos a la inversión privada y para utilizar el ejemplo de los dos impuestos : el impuesto de la salida de divisas y el del anticipo del impuesto a la renta, los eliminaría paulatinamente; pero bajo el principio de premiar a los pioneros: aquellos que inviertan en lo que resta del año 2017, un X porcentaje de empleo en sus empresas se le disminuirá en función de eso, el impuesto a la salida de divisas y el anticipo al impuesto a la renta, para que cree la liquidez necesaria con el fin de hacer inversiones. Es decir, se debe premiar a aquellos empresarios que están apostando por el país en estos momentos de crisis.

Gobernanza y Libre Mercado.

Solo en los libros se evidencia los extremos, el libre mercado absoluto no existe, ya lo dijo Carl Popper cuando se refería a si era válido que un hombre robusto y fuerte agrediera a uno más débil, debía existir también la justicia para que pusiera orden. Es justo que el estado ponga orden cuando hay abusos en el mercado, por tanto, hablar de una total liberación del mercado y que esto sea un ideal ni existe en la práctica ni sería lo adecuado, pero hablar de una total intervención del Estado en la Economía (que también existe solo en libros) porque hasta en Corea del Norte debe haber alguien que venda una naranja de contrabando, al no ser permitido por el Estado, entonces, el mercado negro se ocupará de este trabajo. Esta forma, la conozco muy bien por obvias razones, debido al lugar donde nací, donde el Estado no permite el libre comercio.

La economía subterránea se encargaba de que aparezcan formas de manifestación del mercado, esas son realidades que nadie puede negar. Por este motivo, es importante buscar una forma si los dos extremos son teóricos y existen en libros, para ser pragmático en relación con el momento, en que se le debe brindar preponderancia al estado o cuándo al mercado. Por esta razón, considero que sería ideal una economía mixta, donde el Estado haga planificación indicativa no directiva, donde el Estado proponga lineamientos claros para alcanzar el desarrollo (que deben ser cumplido) a través de la actividad de la empresa privada, la que puede generar riqueza con su libre movimiento. Entonces, mi ideal sería el centro bien pragmático que tome de cada teoría económica, en el momento adecuado las soluciones, las teorías e instrumentos y herramientas más factibles de cada situación que se presente, por lo que soy partidario del pragmatismo en la economía.

Retiro masivo de depósitos de los bancos.

Partiendo del precepto de que si no se hace el ajuste la crisis se va a profundizar, el ajuste significa tratar de evitar la crisis. Puesto que, si el ajuste no se propicia, la economía será insostenible y esto conducirá a que las personas traten de sacar los recursos que tengan para ponerlos a mejor recaudo. Esta actitud sería normal puesto que sería con la intención de proteger el patrimonio y las empresas tendrían que recortar personal, lo cual sería peor que la salida de dinero porque la actividad económica empieza a disminuir mucho más en el país. Todo ello pudiera llevar a la corrida bancaria como en el Gobierno de Mahuad, una etapa de la que algunos no se han podido recuperar de la crisis. La sociedad se recuperó con la dolarización y después, la posición del doctor Noboa de mantenerla como primera medida, que forma parte de la historia ecuatoriana. No obstante, lo expresado constituye una posibilidad que se puede ocasionar y es un comportamiento que tienen las personas ante las amenazas, poner sus bienes y patrimonio a buen recaudo.

Inversión privada.

Antes de ver llegar la inversión privada nacional, se evidenciará la llegada de la inversión extranjera, que son los procesos de ajuste de la manera como se ha dado en la región latinoamericana, donde primero llega la inversión extranjera y luego la nacional, por la naturaleza de los inversores internacionales. Estos tienen tanta sed de capitales que están dando la vuelta por el mundo, para encontrar un plan coherente y con aval de los organismos internacionales; puesto que no están arriesgando su propio dinero, sino que son inversionistas que manejan paquetes para inversión, que primero vienen a Ecuador y son parte de los procesos que se dan a nivel internacional. Es decir, primero en año o año y medio llegará la inversión a Ecuador, que puede estar en unos 3.000 a 4.000 millones, para que después empiece a reactivarse el aparato productivo nacional.

Medidas de ajuste no tomadas a tiempo.

Este fenómeno se evidencia por un problema ideológico, no hay otra explicación, porque las señales económicas estuvieron presentes siempre como una posición de que ese modelo iba a funcionar. Desde ese punto de vista, no había cabida fundamental para estimular la empresa privada, además porque inicialmente, el país estaba en la época de las vacas gordas; pero en estos momentos, están las vacas flacas. Evidentemente, se concibió que el desarrollo y el Estado fuera el empleador e inversionista de última instancia y cada vez el sector privado de la economía tuviera que jugar un peso menos importante, puesto que no era posible concebir que la inversión privada fuera la que generara el empleo necesario o las inversiones que requería el país porque estábamos en bonanza y el modelo del famoso Socialismo del Siglo XXI funciona cuando el Estado se beneficia de manera lucrativa. Cuando esto no sucede (donde se debe hacer la gestión financiera del sector público y es donde empieza a fallar el modelo) porque todos con bastante dinero es magnánimo y puede consumir constantemente.

Si analizamos el crecimiento económico de las mejores épocas de los 10 años fueron gracias al consumo público y los gastos del gobierno que tenía ese

crecimiento. Después cuando ya empezó a flaquear había que inyectar recursos a través de la deuda para el consumo privado y para que la familia mantuviera el nivel de crecimiento o la estabilidad en la economía. Sin embargo, cuando empiezan a escasear los recursos y no se está dispuesto a ser pragmático en la economía, tampoco se encontrará otra forma de hacer economía como, por ejemplo, al decir que en dolarización no va a poder haber una política monetaria, ya que esta podría ser mixta para concebir la necesidad de tomar elementos indispensables a través de lo fiscal para que se pueda ejercer una política monetaria.

En otras palabras, el Estado debe apuntar en primer lugar a ser pragmático, que en economía es de vital importancia, ya que no puede haber verdades pre concebidas, la economía es una ciencia objetiva. Se puede ignorar el comportamiento económico y el de los agentes, por varios años; pero después la economía cobra su costo con la crisis, lo mismo que ocurrió en Ecuador, se olvidaron de las leyes de la ciencia económica.

REFERENCIAS

- Desarrollo, S. N. (2012). *Transformacion de la matriz productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Guayaquil: Ediecuatorial.
- Rivas, S., & Froilán, J. (2013). El Sistema Financiero y su Efecto en la Dinámica del Sector Privado. *Contaduría y Administración Vol. 58* , 175-199.
- Toro, J., & Parra, Y. (2013). *Flujo de Capitales, la Crisis Financiera Internacional y los Desbalances Macroeconómicos*. Colombia: Banco de la República.

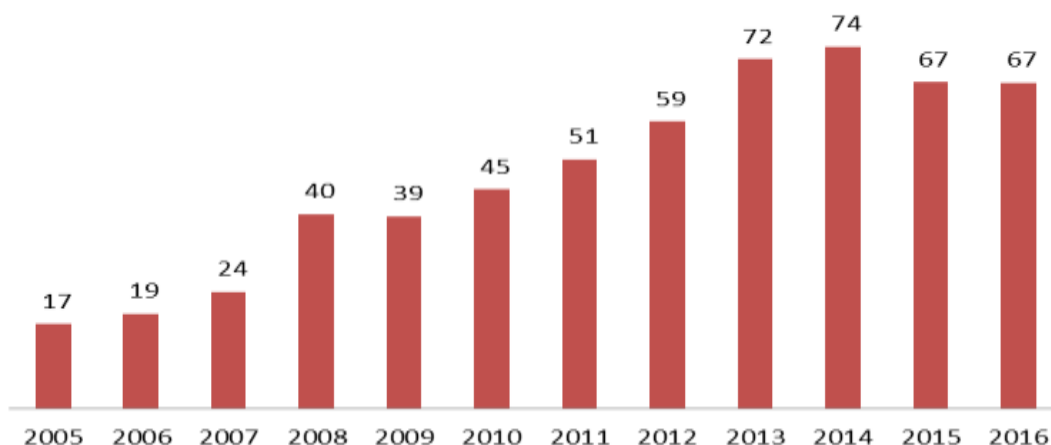
LOS RETOS DE LA HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA EN EL ECUADOR Y AMÉRICA LATINA.

Panelista
Econ. Fausto Ortíz de la Cadena, Mgs.

El tema que nos reúne hoy, “Los Retos de la Heterogeneidad Productiva en el Ecuador y América Latina” es de elevada importancia, sobre todo porque estas desigualdades (1) se van creando, en muchos casos con la contribución del gobierno y el manejo del sector fiscal, a través de su herramienta que es el Presupuesto General del Estado, con la cual los inadecuados procesos de asignación de recursos terminan profundizando las causas de desigualdad en lugar de generar una contribución fiscal que permita acortar las brechas.

En resumen, el Presupuesto del Estado asigna recursos para grandes proyectos que lo harán las grandes empresas y genera una carga fiscal a las personas, empresas, especialmente las medianas y pequeñas con la finalidad de financiar el enorme gasto estatal. La actual asignación de recursos del Presupuesto del Estado que, en importancia, representa más del 30% del PIB va contribuyendo a distanciar a las grandes empresas con las pequeñas, inclusive en la zona geográfica y sus correspondientes poblaciones. Por esta razón, se debe ir pensando en cómo contribuir para que esta desigualdad se vaya reduciendo.

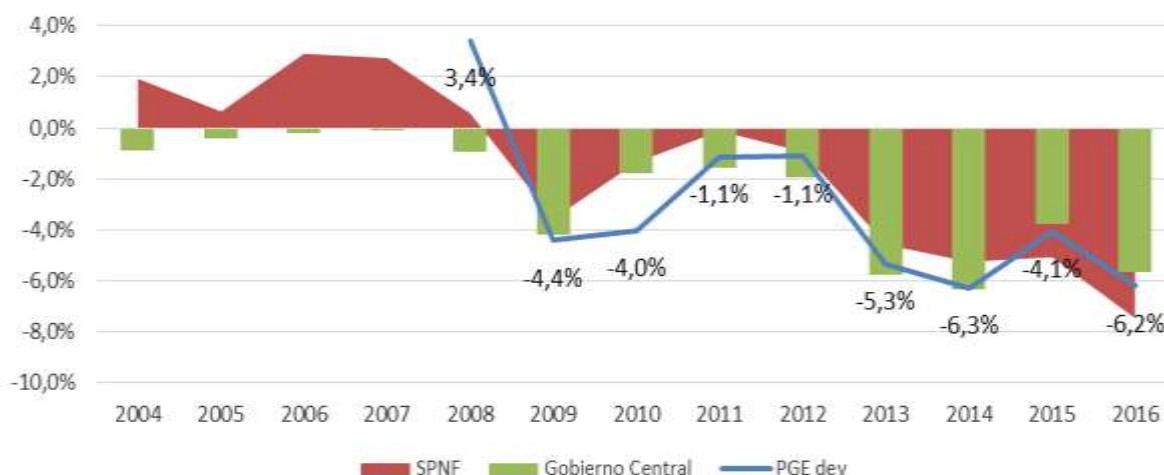
Gráfico No. 5 Gasto diario de Gobierno Central en millones de dólares.



Fuente: Ministerio de Finanzas (2016).

Un año antes que el gobierno anterior arrancara se gastaban 19 millones de dólares diarios y en la actualidad el gobierno saliente terminó gastando USD 67 millones al día. Esta cantidad enorme de gastos finalmente generó una suma grande de déficit fiscal. Durante los 10 años del anterior gobierno, el Déficit Fiscal superó los USD 24,000 millones, pero su mayor concentración se dio en los últimos cuatro años de gestión (2013-2017) en que llegó a totalizar los USD 20,000 millones que en promedio superaba el 5% del PIB midiéndolo en cualquiera de los tres niveles presupuestarios (Gobierno Central, PGE o Sector Público no Financiero). El déficit fiscal significó un gran esfuerzo del gobierno para llevar a cabo enormes obras públicas, para lo cual contrató con grandes empresas y debió financiar con endeudamiento, que es la forma alternativa como debe verse el déficit fiscal.

Gráfico No. 6: Resultado Fiscal en tres niveles de Presupuesto como % del PIB.



Fuente: Ministerio de Finanzas (2016).

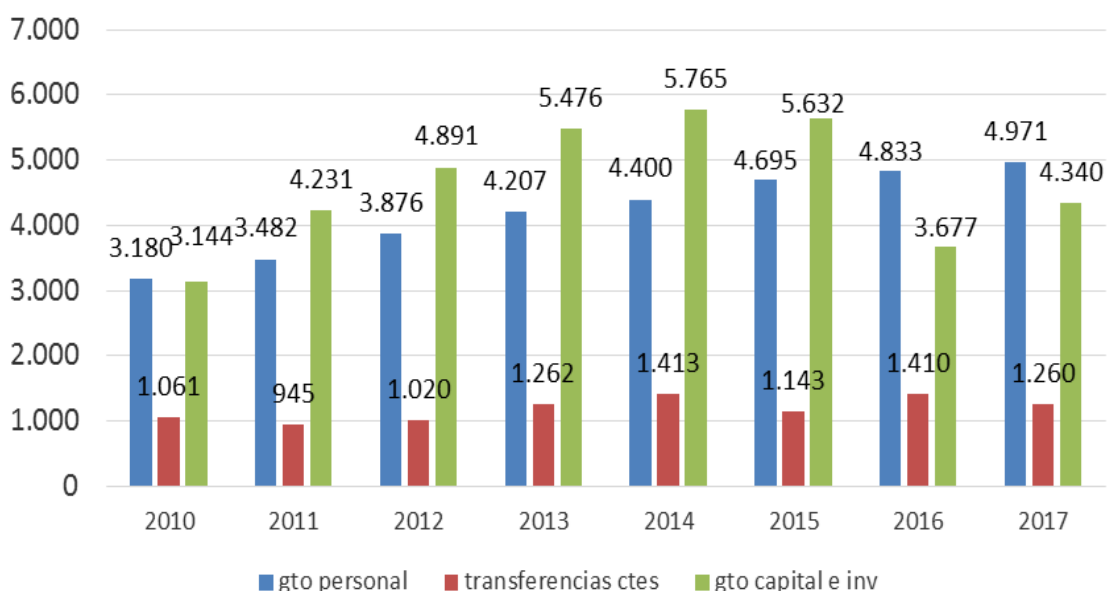
Si existe déficit fiscal, éste debe financiarse con endeudamiento, la deuda genera intereses y estos se deberán pagar con impuestos. Al final del día los tributos lo terminarán pagando las personas y empresas.

Con el nuevo gobierno se evidencia que el gasto de gobierno no ha suavizado su ritmo de crecimiento. El gasto personal en los primeros 7 meses del año 2010 fue USD 3,180 millones y se incrementó año tras año hasta llegar a USD 4,971 millones en el año 2017. En lo que tiene que ver con la obra pública que se registra en Gastos de Capital e Inversión se aprecia una gran desaceleración en los últimos 3 años como consecuencia de la caída del precio del petróleo y la dificultad de obtener financiamiento. El crecimiento de la obra pública en los primeros meses del 2017 estuvo influenciado por el proceso electoral. Hace una década el gasto que se dedicaba a la obra pública era 4,5% del PIB, una participación similar al promedio de América Latina en esa época; sin embargo, el gobierno llegó a gastar hasta el 14% en los años 2012 y 2014, dando a entender que era autosuficiente y no se enfocó en sostener adecuadas condiciones para que el Sector Privado, para que el generador natural de mano de obra y de empleo calificado, pudiera mantener su ritmo de inversión de largo plazo.

Observando las cifras del día de hoy, el Gasto de capital e inversión en los primeros 7 meses fue USD 4,340 millones de dólares. Al finalizar el año 2017 el Gasto de Capital e Inversión podría llegar a USD 8 mil millones, es decir, el 8%

del PIB, lo cual es indicativo que el gasto público ha perdido su impulso y urge trasladarlo al sector privado, con la expectativa de que sea capaz de asumir el reto de invertir y de esa manera incorporar la enorme cantidad de mano de obra que hoy en día está en el subempleo.

Gráfico No. 7: Gasto (devengado) del PGE, a Julio de cada año en millones de dólares



Fuente: Ministerio de Finanzas (2017).

Es claro que no puede el gobierno ser o pensar que es el gran motor de la economía y que tenga como responsabilidad generar empleo en el sector público. Al gobierno le corresponde dar incentivos y crear condiciones para que el sector privado entre a tomar el rol que tenía en el pasado, ojalá corrigiendo fallas que pudieran haberse cometido. Hay que trasladar empleo al sector privado y en esa tarea, el rol de las universidades es importante en lo que a formación se refiere, así como ir incentivando iniciativas de emprendimiento durante el tiempo hasta que la economía se vaya ajustando.

En la actualidad se ha incrementado el súper crédito y efectivamente eso es un aspecto estructural dentro de la economía. Partamos desde el hecho que el Ecuador tiene el 95,6% de microempresas y existe un elevado nivel de autoempleo en actividades que son generadas por subsistencias y no por oportunidades. Con base en esta premisa, se podría plantear la siguiente

pregunta: ¿Qué consejo usted daría en materia de política pública para incentivar a fomentar estos emprendimientos en el tiempo, con el fin de que no se pierdan o busquen nuevos horizontes en los países hermanos: Perú y Colombia, puesto que se han evidenciado ejemplos de empresas que se han trasladado por no tener condiciones favorables en materia tributaria o con el crecimiento?

Lo que hay que hacer es ajustarnos a la realidad, ya que olvidamos el momento económico y pensamos que somos un país rico y gobierno autosuficiente. El Estado gastaba en la obra pública cuatro y medio por ciento del producto interno bruto igual que el promedio de América Latina en esa época; sin embargo, el gobierno llegó a gastar hasta el 14%. Si hacían obra pública, la economía avanzaba y no le daban espacio al sector privado que es el generador natural de mano de obra y de empleo calificado.

Si se observa la cifra actual, estamos hablando de que el gasto de capital en el primer semestre es de tres mil setecientos millones de dólares, con lo que en el año podríamos llegar a ocho mil millones. Se debería disminuir ese ritmo de gasto público, pero hay que trasladarlo al sector privado, para que sea capaz de incorporar esta enorme cantidad de mano de obra que hoy día está en su desempleo.

Por esta razón, resulta de gran interés brindarle ese espacio, por lo que el gobierno tiene que darle el incentivo correspondiente y crear condiciones para que el sector privado entre a tomar ese rol que tenía en el pasado. A pesar de que en el pasado se hayan cometido errores, es importante corregirlos en estos momentos, pero es evidente que el gobierno no puede ser o pensar que es el gran motor de la economía, y que además hace a la gente feliz recibiendo empleo en el sector público. Lo que hay que hacer es trasladar el empleo al sector privado, por tanto, es importante que las universidades propicien la formación necesaria y también en temas de emprendimiento hasta que se vaya ajustando la economía.

El Ecuador se encuentra ahora con el 4.5% de desempleo. Se sabe que muchas de esas personas que están “en teoría” no desempleadas se

encuentran en un empleo no adecuado (subempleo); sin embargo, las personas que están adecuadamente empleadas alcanzan el 40% de la PEA (Población económicamente activa). Hay un desafío muy grande en este fenómeno, es decir, 6 de cada 10 personas no tienen un empleo adecuado en Ecuador y esta cifra se ha mantenido y empeorado en los últimos años. También, hay otras cifras que se relaciona con lo planteado por el economista Gino Cornejo, ya que más del 90% son microempresas, que es una cifra ligeramente distinta, más allá de ese 90%, 95% o 98%.

La gran mayoría son microempresas, en el segundo grupo de importancia, se encuentran las pequeñas y medianas empresas porque las grandes son muy pocas. De acuerdo con las cifras del censo del 2010, que, aunque en estos momentos se están un poco desactualizadas, siguen siendo un referente importante: 3 de cada 4 empleos en el Ecuador son generados por PYMES. Por esta razón, uno de los focos de atención donde hay que trabajar es precisamente en las PYMES. En cambio, existe otro problema de diversificación porque este tipo de microempresas traen consigo ciertos desafíos por su condición de ser pequeños negocios, existe también hay una concentración geográfica marcada en Pichincha y Guayas, lo cual hace que sea más complejo para lograr un desarrollo más equitativo. Entonces, de esta manera se puede pensar en el hecho de que este desarrollo no se quede solo en las ciudades grandes, sino más bien se diversifique y abarque a otras ciudades y provincias del país.

El gobierno anterior realizó ciertos intentos en algunos aspectos cuando se dio cuenta de que no podía hacer más al respecto. Por tal motivo, entró en vigencia el código de la producción, que de alguna forma daba incentivos para generar nuevas empresas en zonas deprimidas como zonas de Guayaquil y Quito. Luego, siete años después, se evidencia que los más desarrollados justamente son las zonas muy cercanas a ambas ciudades. Uno de los más beneficiados con el código de la producción es Durán que actualmente está casi al borde del colapso en algunos de sus servicios por el gran número de empresas que se han instalado en este lugar. Entonces, hay que repensar la

manera de generar una política que permita desarrollar a las zonas poco favorecidas en tal sentido.

En uno de los estudios es el emprendimiento global donde se evidencian los resultados de la actividad emprendedora. Durante tres años este país ha salido con la tasa emprendedora más alta de América Latina y entre las dos o tres primeras con mayor porcentaje del mundo, lo cual no es necesariamente una buena señal. Emprendimiento es cualquier actividad que involucre la atracción de un nuevo negocio, pero en muchos casos es un tema de necesidad más que realmente de aprovechar oportunidades, lo cual demuestra debilidades que se relacionan con las cifras de empleo expuestas anteriormente. Si el 33% es la población que está iniciando o pensando iniciar un negocio, es muy probable que esté en una situación de subempleo.

Actualmente, en Guayaquil cuando una persona queda desempleada, lo primero que hace es publicar en Instagram algo para vender, a diferencia de otros países que buscan oficinas públicas y cargos del seguro de desempleo. Pero esto no basta para desarrollar un país, no solo es suficiente con tener iniciativa y crear negocios que de alguna forma resuelvan los problemas específicos de una persona, porque realmente no soluciona los inconvenientes de un país que es generar empleo. Este problema debe rectificarse a través del emprendimiento dinámico, los cuales son emprendimientos que tienen una capacidad de alto crecimiento, manteniéndose en el tiempo.

Otras de las cifras que se analizan en el reporte es que la mayoría de los emprendimientos tempranos terminan muriendo en el primer año; también, existe la contradicción, por otra parte, en relación con el estudio sobre la existencia de la tasa de emprendimiento más alta, pero si se analiza la tabla de la tasa de emprendimiento interno, se puede evidenciar que es muy baja la tasa de las personas que trabajan en una empresa y tienen la iniciativa de un nuevo negocio, considerada como la menor de la región con el 0.7%, lo cual representa también hay un gran desafío. Simplemente, el emprendimiento es un sustituto para el empleo porque cuando las personas consiguen un trabajo se olvidan de emprender; pero también, los empresarios o las empresas están

brindando los espacios adecuados para que las personas puedan tener esa iniciativa emprendedora dentro de sus propias organizaciones.

El segundo desafío es trabajar en temas de innovación, en efecto los negocios que hay en Ecuador a través de diferentes estudios son de una estructura muy simple y dependiendo del estudio que se utilice, el 50% y 70% es básicamente comercio, estado consumidor, relacionado con restaurantes, tiendas, entre otros. La mayoría de las organizaciones son negocios con muy poco valor agregado y por lo tanto va a ser muy complicado que generen empleo a largo plazo. En tal sentido, una de las preguntas en el reporte YEM que se efectúa a los emprendedores que están generando un nuevo negocio es: ¿Cuántos empleos deseas generar de aquí a 5 años? Cerca de la mayoría el 83% esperan crear menos de cinco empleos en los próximos 5 años. Entonces, se estaría diciendo que no tiene ni la expectativa de generar, no solo que se enfrentan a una realidad y se dan cuenta que no lo van a lograr de esa manera, sino que no tienen la esperanza de generar más de la cantidad de empleos antes mencionada.

Nuestra estructura de emprendimiento es bastante heterogénea y eso va de la mano de una política pública también heterogénea, es decir diversificada. No solamente es una política de emprendimiento productivo general, hay decisiones que se deben tomar a nivel de todo el país, por ejemplo, uno de los temas que se han identificado son los trámites para hacer negocios. Al respecto se ha hablado mucho sobre el tema del mercado laboral en relación con el hecho de que se debe ser más flexible y generar políticas específicas para los distintos tipos de empresas que existen. Es un tema, interesante porque si se está hablando de empresas pequeñas, no porque estas no sean grandes, no se las debe tomar en cuenta ya que resuelven un problema específico, como la pobreza o la falta de empleo.

En el mismo reporte está disponible en la página web otro indicador que analiza estos datos en conjunto con datos macro institucionales del país. Se identifica que otro de los problemas importantes que existen a nivel de país es que no hay sofisticación de los negocios. Es decir, no solo que las pequeñas

empresas son poco sofisticadas, sino incluso que las empresas grandes, en general, los índices de sofisticación son todavía limitados. Entonces, en este volver a la realidad también hay que darse cuenta que existe un problema de competitividad, a nivel del país y de ciudades; con lo que se debe trabajar en temas transversales con el fin de buscar estrategias y nichos que permitan desarrollar alguna industria específica.

En su intervención se manifestó acertadamente acerca de la actualidad del Ecuador con cerca de 8 millones de ecuatorianos que son una sociedad económicamente activa, donde el 60% está en el sector informal. Esa informalidad genera una desventaja competitiva para la productividad del Ecuador, para el ecuatoriano que quiere emprender una actividad o desea recibir recursos correspondientes. En forma general manifestó:

“Mientras Ecuador le toma 13 procedimientos y 56 días para constituir una empresa; Chile, en cambio, 7 días; Uruguay con 5 ordenamientos y 7 días de duración; México, 6 y 9 días de duración; Colombia, que es hermano del pacto andino, con 9 reglamentaciones y 14 días y Perú, con 5 regulaciones y 26 días.” Lo que demuestra la falta de competitividad sin técnica porque entre los países de América Latina se evidencia que hasta para constituir una empresa no existe competitividad, lo que genera una significativa desventaja. Por esta razón, se propone la siguiente pregunta: ¿Cuáles serían las recomendaciones que puede dar a la comunidad universitaria, a los funcionarios actuales del gobierno actual en materia de competitividad, para efecto de que ese sector informal que representa el 60% de la población económicamente activa, pueda tener la oportunidad de generar los emprendimientos de oportunidad y no perecer al término del año?

En respuesta, de acuerdo con lo que comentaba sobre el tema del trámite sobre iniciar un negocio, hay que tomar en cuenta que sí es importante; pero en mi opinión, no es lo más fundamental. Si en efecto existe un egreso, creo que hay que trabajar en él, pero a veces el problema de estos indicadores es que se concentra en ellos, ya que se podría eliminar el trámite, pero si se sigue

cambiando los impuestos a cada instante, de nada sirve que se simplifique el plan.

Hay otras cuestiones relacionadas con el entorno macroeconómico, en consideración con lo que va a pasar en este país para que realmente una empresa internacional o incluso nacional se decida a iniciar un nuevo negocio. Por ende, se debe de trabajar en las políticas transversales y en el tema de los trámites que en efecto tiene un costo.

El Dr. Bucaram agradece por la invitación y saluda a los panelistas, alumnos, demás personas presentes y extiende una felicitación a todas las autoridades de la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Se está en un punto de inflexión virtual en donde ha habido un cambio de gobierno y algunos no solo afirman el cambio en el Estado, sino también que va a haber un cambio de estilo. Entonces ya comienzan a darse las recomendaciones generales de cómo poder cambiar el país con recetas mágicas. Además, más que nada se puede hablar de cómo estas recetas mágicas al final del día no generan los resultados que se proponen y de hecho en muchas ocasiones los efectos no esperados superan a esos beneficios, y las consecuencias totalmente decepcionantes, que conllevan a un nivel de bienestar mucho menor; por eso hay que hablar sobre producción, matriz productiva en la inicialización del mercado y otros aspectos más.

Entonces durante 10 años a los ecuatorianos les vendieron la historia del cambio de la matriz productiva en donde indicaron que se iba a entrar por un camino que podía llevar hacia el desarrollo y que el Ecuador se podía convertir en una potencia mundial. De hecho, algunas autoridades confirmaban que Ecuador era una potencia mundial, pero que los ciudadanos no entendían el hecho de que el país ya se había convertido. La receta se basaba en lo siguiente: se tenía una serie de pasos que el gobierno no solo decía y regulaba, sino que dirigía y producía los bienes y servicios que nos iban a llevar hacia ese objetivo final que era ser un país desarrollado. El efecto se puede verificar de la siguiente manera: comparando la estructura de las exportaciones en 1990 con las del 2015.

Esta era la estructura de Ecuador en 1990 y cuenta lo que es la producción de flores, cacao, café, banano al 36%, estas son el porcentaje de exportaciones en todo ese año, 28% petróleo y 20% productos marinos. Esto significaba que el 91% de las exportaciones ecuatorianas eran bienes primarios y 9% bienes industriales y servicios, es decir, de valor agregado. Entonces este es el cambio, pasamos ahora de café y cacao a productos marinos, en 25 años se logró hacer un cambio del 1% hacia los bienes de valor agregado.

Véase en el caso de México, en 1990 que tenía una alta dependencia de petróleo, claro tenía cierto nivel de producción de valor agregado; sin embargo, todavía tenía este vestigio de la dependencia con el petróleo, refiriéndose a la exportación. La estructura de México de las exportaciones eran 47% en primarios, 53% en bienes industriales y servicios en 1990. Luego en el 2015 se evidencia algo que sí es un cambio en la matriz productiva y ahora los bienes primarios se reducen un 17% de un 47% de la dependencia con los bienes primarios, y ahora los bienes industriales y servicios representan un 83% de las exportaciones, con lo que hay un cambio de la matriz productiva. En este caso que está verificado por la estructura de las exportaciones.

¿Qué fue lo que generó este cambio? Lo que generó este cambio fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Entonces, aparentemente sí tenían razón, ya que no es el gobierno el que dirige la actividad económica, sino que es el mercado a través del liberalismo, y por lo tanto, todos pueden estar contentos y decir qué estrategia americana fue un éxito y liberalizar el mercado es la solución a todos los problemas, pero si nos preguntamos si las acciones que tomó México fuera la solución a nuestros problemas; la respuesta sería negativa. Los efectos inesperados, no esperados o contemplados de esta política fueron las siguientes: aumento de la biodiversidad por el incremento de la producción, distribución y tráfico de drogas, crecimiento de desigualdad y la migración hacia Estados Unidos.

En 1990 existían en Estados Unidos 4.5 millones de personas nacidas en México, en el año 2000 pasa de los 10 millones y en el 2015 se presume en 17 millones. Por este motivo existe un grave problema, ya que cambiaron la matriz

productiva y a la vez se generaron nuevas dificultades. Se presenta el problema de la migración y violencia derivada del tráfico de drogas y de su producción que es conocida a nivel mundial, que incluso pudiera decirse que es hasta peor de lo que fue la violencia que sufrió Colombia en los años 80 y 90, en gran medida. Los carteles de Colombia eran jerárquicos y establecidos en una estructura vertical, en tanto que en México son estructuras horizontales y fragmentadas, muy parecidas a los carteles de producción agrícolas. Por tanto, realmente podría hacerse la siguiente pregunta: ¿Qué es lo que pasó? ¿Por qué se dieron estos efectos secundarios?

Porque la apertura con el Tratado de Libre Comercio favorecía al sector manufacturero, que se caracterizaba por subsidiar fuertemente los productos agrícolas, entre estos el producto más importante para México que es el maíz. El subsidio es tan alto que han generado un producto impresionante. Entonces, se abrió el mercado hacia México y las exportaciones pasaron de 2000000 de toneladas a 10000000, entonces, existe un problema, que la mayoría de su país importa de Estados Unidos lo cual es interesante. México es un gran productor de maíz, no solamente del producto amarillo sino de una gran diversificación de tipos o de estructuras genéticas indígenas que solamente en ese país se encuentran. Uno de los efectos negativos ha sido que estos tipos de maíces han desaparecido, pero el efecto más grande es el siguiente: de 4 a 5 millones de personas dependían de la producción del maíz de forma directa, entonces: ¿qué pasó?

De cinco a siete millones de personas sin empleo tienen que buscar alternativas, entonces las personas se encuentran en el dilema de si se van a Estados Unidos a recoger tomates o quedase en México recogiendo hoja de coca. Este ejemplo lleva a la siguiente reflexión: la economía no es lineal y la economía circular es endógena. Si se tiene un sistema económico con dos o más problemas y se decide por diversas razones enfocarse en solucionar uno de esos dos o más inconvenientes, lo más probable es que el resultado en lo que respecta el bienestar de las personas sea negativo. En otras palabras, en economía no se aplica el criterio de que para comerse un elefante la mejor forma es comérselo en partes porque en esta materia, o te lo comes todo al

mismo tiempo o no haces nada. La conclusión sobre esta teoría es: se corrige todos los problemas o no se soluciona ninguno, ya que, si ocurre lo contrario, los demás pueden exacerbarse. Pero esto es muy difícil de entender porque siempre se quiere soluciones mágicas. En Ecuador se ha convertido la economía en una religión, mas no en paciencia. Hay que recordar la circularidad y que la economía no es una religión, más bien es una ciencia. Por ende, cuando logremos entender esto, estaremos dando el primer paso en el momento que se quiera desistir de todas las ideologías.

Toda pregunta en economía sin importar cuál sea, se resuelve con una misma respuesta: depende del contexto de cual se está hablando porque les pueden decir de esta manera como de leyes generales, en la que el salario mínimo es malo y genera desempleo. En cambio, esto depende porque si tienen otras distorsiones como un mercado laboral donde existe un alto poder monopólico de las empresas y además tiene un sistema de justicia en el cual el trabajador no puede reclamar sus derechos, entonces, dado que toda esa ópera se evidencia algo que en un sistema estático parece malo, pero termina siendo bueno. Ecuador no es que ha estado mal en los últimos 10 años, sino siempre, ya que nunca se busca la solución al problema, más bien se analiza simplemente aquellas medidas que se ajustan a las ideologías y que nos hace sentir cómodos, pero no genera resonancia cognitiva y permite dormir en paz lo cual está mal. Finaliza agradeciendo el Dr. Bucaram.

El Mgs. Gino Cornejo toma la palabra realizando la siguiente acotación "Partiendo del ejemplo que acertadamente ha puesto con relación al tratado que el Ecuador recientemente ha suscrito con la Unión Europea de conformidad a su exposición de tomar decisiones prácticas de forma integral. Es de manera uniforme para la economía pueda solventarse en tiempo y espacio operativamente uno de los países que tienen indicadores de crecimiento de libertad como lo es Chile. Este país en la actualidad tiene más de 22 tratados comerciales con 160 países en el mundo en Europa, América, Asia Oceanía, etc.

¿Cuál sería la receta para Ecuador en pandemia de tratados comerciales para aspectos de fomentar el desarrollo de la estructura que está impuesta en el Ecuador en materia en afinidad productiva?

El Dr. Bucaram agradece la pregunta y responde de la siguiente forma: Algo que es interesante que siempre se utiliza es el ejemplo de Chile, pero a este país se lo utiliza para comparar con Ecuador.

Chile se está desarrollando y tiene estos tratados comerciales, sin embargo, hay que hacer historia y recordar cómo este país llegó hasta donde está el día de hoy. Ecuador no está al mismo nivel de Chile actualmente. ¿Qué fue lo que sucedió? Este país, en algún momento de la historia, hizo ese corte en lo que es el paradigma y comenzaron a pensar en la economía como un fenómeno complejo, como una ciencia que necesita ser estudiada, analizada y entendida para establecer las políticas. Recuerden, los Chicago Boys y todos los chilenos que se pusieron a estudiar con ellos para buscar medidas científicas y de esta manera solucionar el problema.

Chile tiene estos tratados, pero también este país es una de las economías donde los entes cuerpos de regulación interna son colegiados que no solamente tienen un alto nivel académico, sino que poseen mucho poder. Entonces, por ejemplo, en Chile no se pueden producir actos de corrupción como existe en Ecuador porque tienen un ente regulador sumamente fuerte que evita este tipo de problemas. Hacer un tratado igual para todos no tiene sentido la negociación, ya que debe ser por bloques, los ajustes y los tratados se desarrollan de acuerdo a las necesidades del país y considerando su realidad. Se requiere que el desarrollo que se alcance no esté manchado con sangre o con el sufrimiento de personas, ya sea con hambre o salud.

El gran problema de Latinoamérica es creer en recetas mágicas, más bien se debe traer experiencia de afuera y que se ajuste a nuestra realidad a la fuerza. Uno de los problemas que ha tenido Ecuador es su dependencia al mercado interno. Hay que mirar afuera, pero de forma inteligente, tratando de encontrar productos de valor agregado; pero entendiendo que esto es un proceso a largo plazo y no es un salto cuántico como se ha venido vendiendo incluso en

cuestiones de tecnología y generación de crecimiento, como ese plan donde prometieron que los ecuatorianos iban a tener la mejor universidad del país. En todo caso, lo único que se necesita es dinero, pero como se construye realmente una universidad, con personas del extranjero, con buenas publicaciones y de esta manera se tiene la mejor institución del mundo porque lo más fácil es gastar. Hay que entender que, para llegar a la tierra prometida, tal cual como los judíos de Moisés se tenían que pasar por el desierto, toca entender que no todo se va a solucionar en un par de años, pero todo esto es basado en la realidad ecuatoriana.

**Panelista
Econ. Carlos Cortez Castro**

Un saludo a las autoridades de la ECOTEC, a sus docentes, a sus estudiantes, a sus trabajadores; un saludo a los distinguidos miembros de este panel, cuyas exposiciones, brillantes y puntuales, seguramente, habrán generado nuevos conocimientos en los asistentes a este foro.

Me permití solicitar a los organizadores de este evento académico que mi exposición sea la última del grupo porque el tema que voy abordar y desarrollar es muy singular y que no sería expuesto por los demás miembros de este foro. Dentro del mismo, además, ratificaré mi posición y convicción que las vengo afirmando y practicando, desde mi época de estudiante, luego como profesor y decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Las ciencias económicas son, en esencia, sociales, porque buscan solucionar – y lo consiguen con su aplicación – los grandes problemas que afectan al país y, principalmente, a las mayorías de la población que se sienten afectadas, entre otras razones, por la desatención a sus necesidades básicas.

La juventud universitaria tiene que recibir, además de las materias de su carrera, educación política; no hay otra mejor manera de comprender los diferentes modelos sociales y económicos que aplican los diversos gobiernos

del mundo. Si no se tiene discernimiento político, jamás podrá entenderse y valorar su responsabilidad social junto a los otros grupos e instituciones que también la tienen.

Una de las cosas que se debe entender es que el modelo económico descansa fundamentalmente en una filosofía política. Para simplificar, se habla de un capitalismo, socialismo, individualismo o colectivismo. ¿Conocen estos jóvenes sus diferencias y desde las cuales nacen los modelos que hoy imperan en el mundo? Solo se puede entender, observar, cuestionar buscar alternativas si los estudiantes tienen una formación política. Y lo que está pasando ahora son algunos de los problemas que, de manera puntual, lo señaló el Dr. Santiago Bucaram.

Los problemas económicos de Ecuador y sus problemas sociales no son de ahora, se vienen arrastrando desde hace décadas. He tenido el honor, el privilegio de servir a varios presidentes de la república en calidad de asesor económico y pude, en carne propia, sentir que el asesoramiento económico no llegaba con la fuerza que sí tenía el asesoramiento político. La política está primero porque es una actividad humana que permite servir a los demás desde una función pública y donde más se discute, en la cual se originan las mayores controversias; no hay otra actividad. Las de un médico o profesor sirven, por supuesto que sí, pero a un grupo, solo a una parte, no al todo, a un grupo reducido; en cambio, la actividad política puede servir a una ciudad o a un país.

Lamentablemente, aquí en Ecuador, uno de los pecados capitales que existe es el analfabetismo político. Recién el Instituto de la Democracia va a iniciar cursos de capacitación política a los dirigentes de los movimientos o partidos. Imagínense que hay como 200, cada uno con un supuesto líder o varios aspirantes con su fórmula mágica para instrumentar políticas que superen los problemas de sus pueblos.

Hay algo que deben entender los jóvenes, en economía no hay abstracción, en el análisis o tratamiento de los fenómenos económicos no puede hacerse de manera aislada; un fenómeno económico tiene que ser estudiado de manera estructural, integral, actual, como parte de conjunto global. Asimismo, en

economía no hay dogmas, estos absolutamente no existen, constan escuelas revolucionarias, evolucionarias, capitalistas y socialistas. Mientras no se tenga un conocimiento y conciencia política nunca podrán entenderlas, lo que significan en el conjunto global una política de gobierno o de estado. Llegará el momento que el futuro de la nación estará en manos de los técnico-políticos.

Estuve leyendo un informe de la CEPAL en el que se indica que América Latina tiene varios desafíos como, por ejemplo, el de combatir la pobreza, que lo ha pedido el mismo papa Francisco. Ahora bien, como hablamos de economía, impulsar la productividad, el desarrollo sostenible sin comprometer los recursos actuales de tal manera que no salgan afectadas las generaciones futuras. A los jóvenes universitarios, les repito, ese es el desarrollo sostenible: no comprometer los recursos productivos que también necesitan y les pertenecen a las futuras generaciones.

La CEPAL en el informe del 2016 destaca que debemos integrar a la juventud a través del estudio a los problemas económicos, políticos y sociales, se debe insertar a la juventud en los procesos productivos; casi nunca se habla de ello. Ahora mismo me encuentro escribiendo un libro, más bien un ensayo, dedicado a la juventud y ya tiene un título: “La otra cara de la luna”, donde se destaca la otra cara que pocos ven o no encuentran en los datos estadísticos e informes oficiales. El ensayo será editado por la Dirección de Publicaciones Científicas de la Universidad Católica de Guayaquil. En este ensayo, hay publicaciones e indicadores oficiales que son editados por instituciones y organismos públicos, de manera regular y que constituyen fuentes principales de información para universidades, institutos de investigación, medios de comunicación, ensayistas, etc.

Nuestro país, desde el retorno de la democracia, años 1978 y 1979, luego de la dictadura más larga de nuestra historia política, debió atravesar períodos de crisis, inestabilidad y desconciertos no solo en su economía, sino también en sus políticas nacionales, frente a una sociedad golpeada que aún vive en bajos niveles de desarrollo. En este análisis presente en el escrito que estoy preparando se procesan datos oficiales que, al compararlos con otros similares,

correspondientes a diferentes períodos, revelan su evolución y las grandes diferencias en los niveles de pobreza, desocupación e identifica las necesidades básicas insatisfechas de las mayorías.

En este texto, busco demostrar que existen otras lecturas de esa información oficial, desde las cuales pueden hacerse otros análisis que enriquecerán nuestros conocimientos sobre nuestra sociedad en su pobreza, inequidades, injusticias. Está dedicado a los jóvenes, hombres y mujeres, que son el presente y futuro de nuestra nación.

Finalmente, ratifico la necesidad de difundir conceptos, principios y contenidos de ciencias políticas entre la juventud universitaria. El analfabetismo político es lo peor que les puede pasar a nuestros futuros líderes. Esa juventud requiere de conocimientos esenciales de esta materia para tener una nueva generación de dirigentes de la política nacional.

Desde mis funciones de director del INEC Instituto de Estadística y Censo, busqué explicar lo que esas cifras querían decir. También conversé con Gino Cornejo, el decano de la Facultad de Economía y con el Dr. Fidel Márquez, Rector de la Universidad Tecnológica ECOTEC de la urgencia y la necesidad de revisar nuevamente la estructura del INEC y la forma cómo están trabajando y presentando las estadísticas.

Nuestro país ha tenido, a lo largo de estas décadas, problemas muy graves y difíciles. El último fue el de la crisis bancaria en el año 1999, que llevó al país a una crisis económica. Los orígenes de esta fueron, entre otros, la ausencia de políticas económicas y monetarias armónicas y coherentes. La aplicación de una política cambiaría de manera desastrosa los intereses del estado, pero sería muy beneficiosa para unos cuantos, pues aceleró o mantuvo fenómenos que acentuaron la misma. Aquellos que poseían una gran liquidez, demandaron divisas, disparando el tipo de cambio.

Por otro lado, la incapacidad de los diferentes gobiernos para reducir la inflación que vivió el Ecuador cerca de dos décadas. Solo tienen que preguntar a sus padres lo duro y difícil que representó vivir con una inflación del 40 o 50

% anual; los sueldos eran insuficientes para poder adquirir la canasta básica; hoy se habla de inflaciones del 3% anual. Comparando las funciones públicas de esas épocas, distintas a las actuales. Sin embargo, he podido percibir, a través de la lectura de los diferentes medios de comunicación, a ciertos ciudadanos opinar con pesimismo que estamos en dificultades económicas, pero también hay una estabilidad política de 10 años.

Ecuador tuvo presidentes malos con una inestabilidad política que impedía al sector productivo privado de este país invertir en los volúmenes necesarios que impulsaran un crecimiento. Luego, llegó la Revolución Ciudadana, tampoco hubo una inversión directa privada por la incertidumbre que primó en este sector por falta de confianza. Si ustedes hicieran una encuesta del porqué se dio este fenómeno de falta de inversión, tendrían la respuesta acertada, si existiera los suficientes conocimientos de la política, sobretodo de la política nacional.

En conclusión, somos un país rico en recursos naturales, no vivimos preocupados con frecuencia de desastres naturales; pero debemos tener confianza en nosotros mismos y cumplir nuestros deberes. En esta Universidad ECOTEC los están preparando de mejor manera y de forma integral. Un excelente presente académico para un brillante futuro. Gracias.

¿Qué cambios o incentivos deberían existir para ver más emprendimientos en el Ecuador?

Estamos dolarizados, con lo que la economía necesita generar dólares y desarrollar productos de exportación. Santiago planteaba muy claramente que cambiará el esquema de las exportaciones. El emprendimiento debería tener un espacio con relación tributaria, de tal manera que genere un tipo de incentivo.

¿Qué piensa acerca de la economía que dejó el expresidente del país comparada con anteriores gobernantes?

En efecto hubo decisiones al inicio del gobierno que eran necesarias, ya que había muchos abusos o digamos situaciones que estaban muy descontroladas,

pero al parecer fuimos al otro extremo. Entonces, hubo acciones positivas en esa línea y también, definitivamente, en lo social. Lo más criticable es esa orientación de autosuficiencia de que el estado lo podía todo y ese mensaje de negatividad y desconfianza al sector privado. No se puede resolver un país desde un escritorio en el gobierno.

Muy bien una pregunta para el Dr. Bucaram ¿Institucionalizar una economía tipo Laissez faire, dejar hacer dejar pasar, será la solución al déficit teniendo en cuenta la productividad privada?

“Laissez Faire” es llevar el sistema hacia el otro extremo. Recordemos por qué incluso Venezuela terminó en la situación que hoy se encuentra y otros países tuvieron gobiernos autoritarios que manejaban toda la economía, de hecho, se puede comparar lo que sucedía en países como Ecuador, Bolivia y Venezuela antes que se den estos regímenes con alto nivel de autoritarismo. La mayoría de la población era totalmente excluida de todo proceso de decisión política y económica.

Hasta los momentos actuales estamos viviendo en una estructura pos pulista, pero nadie recuerda de que antes de Rafael Correa, Hugo Chávez y Evo Morales existía una estructura donde había un populismo hacia personas para poder obtener votos. Había un populismo hacia empresas para lograr captar poder y de hecho lo que sucedía era que se escogía representantes de la izquierda, caudillos que trataban de representar un proceso de cambio de estructura del país, pero el poder económico era lo suficientemente fuerte para terminar votándolos de su puesto, entonces lo que hizo la mayoría de forma orgánica es que tomó la decisión de cambiar el sistema, con lo que deseaban un gobierno fuerte que pudiera parar y ponerse en contra del poder económico, en la cual llegamos a la situación actual de dar un cheque en blanco a todos los que son Che Guevara, a cambio de todas esas necesidades sociales que no hemos tenido.

Vamos al caso de Venezuela: todo el mundo dice que el problema siempre ha sido el chavismo y que apareció de la nada. Hugo Chávez nace de un proceso político basado en un descontento social. Todos aquellos personajes no

aparecieron de la nada, más bien fueron creados por un descontento social de una estructura bajo un estándar de liberación económica.

¿Cómo se soluciona el desempleo en el Ecuador?

Generar empleo, generar confianza, tener estabilidad política, crear incentivos para los inversionistas y tratar de dar una estabilidad jurídica que le garantice y le asegure, principalmente, al del sector privado nacional el motivo suficiente para invertir.

En la década del setenta había las leyes del fomento industrial y las empresas estaban calificadas por categoría especial A y B, en la cual la primera estaba exonerada de una serie de tributos.

En la actualidad vivimos en una época diferente, con lo que debemos generar empleo y tengo confianza de que vamos a salir adelante, pero hay un proceso de recuperación lenta porque no es rápido.

REFERENCIAS

Banco Central del Ecuador (1980-2015). Memorias Anuales del Gerente General y boletines mensuales. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017). Recuperado de <https://www.cepal.org/es>

Boja. R. (1 Ed.). (1997). Enciclopedia política. Editorial: Fondo de Cultura Económica

Banco Central del Ecuador (2016). Cuentas Nacionales del Ecuador y boletines mensuales. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/>

Ministerio de Finanzas (2016). Estadísticas Fiscales. Recuperado de <http://www.finanzas.gob.ec/>

Guzmán W. (2011). Heterogeneidad productiva y desigualdad en el Ecuador, Wilson Alejandro Guzmán Espinoza. Revista: Economía del Caribe, No. 7

Global Entrepreneurship Monitor (2017). Economy profiles. Recuperado de <http://www.gemconsortium.org/>

Guzmán W. (2011). Heterogeneidad productiva y desigualdad en el Ecuador, Wilson Alejandro Guzmán Espinoza. Revista: Economía del Caribe, No. 7

Ministerio de Comercio Exterior (2017). Estadísticas de comercio exterior. Recuperado de <http://comercioexterior.gob.ec>

LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EXPORTADOR EN LA ECONOMÍA

Panelista

Ing. Pablo Campana Sáenz, MBA.

Estoy muy contento y agradecido por la invitación de la Universidad Tecnológica ECOTEC y de sus directivos, por este honor de poder dirigirme y expresar mis experiencias en lo que ha pasado en las últimas siete semanas y de lo que se viene en los próximos meses, es importante poder socializarlo con ustedes.

Quiero agradecer al Dr. Fidel Márquez, Rector de ECOTEC; a la Dra. Leticia Moral, presidenta del Consejo Tutelar; al Dr. Carlos Ortega Santos, Vicerrector Administrativo; a la Dra. Gilda Alcívar, Vicerrectora Académica; al Mgs. Gino Cornejo, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, señores Decanos, directivos, docentes, estudiantes, medios de comunicación, público en general, muy buenas noches.

La importancia del sector exportador en la economía, todos estamos conscientes que el país, al estar dolarizado, necesita fomentar más exportaciones y acuerdos comerciales, inversión privada directa, atraer capitales al Ecuador y eso lo ha dicho el señor Presidente de la República. Y las palabras del Presidente han sido diálogo, confianza, apoyo al sector productivo, apoyo al sector exportador, apoyo a la educación y vamos hacia esa dirección.

Les he preparado una muy breve presentación donde se hablará primeramente sobre los objetivos generales que hemos tratado desde el Ministerio de Comercio Exterior. Definitivamente, después de la Constitución, nuestra Carta Magna en el Gobierno Nacional, es el Plan Nacional de Desarrollo donde plasmamos nuestros objetivos y somos medidos, mes a mes, de los avances logrados y los temas que están pendientes por concretar.

Segundo punto es el tema Acuerdos Comerciales, ya que acabamos de pasar el cierre y puesta en marcha del acuerdo comercial con la Unión Europea, lo cual ha sido muy importante para nuestro país un acuerdo comercial multipartes con la Unión Europea. Para que tengan datos, de enero a mayo tenemos un crecimiento exportación, del 20% y ha crecido la exportar de Europa a Ecuador en un 17%.

De las importaciones que hemos recibido de la Unión Europea, el 70% son materias primas y bienes de capital, que no producimos en el Ecuador, lo cual no es competencia. Yo creo que este es un claro ejemplo de a donde tiene que ir Ecuador. Hoy por hoy tenemos un país que se ha abierto al mundo, en una era globalizada, no podíamos quedarnos a un lado.

La decisión política y del Presidente de la Republica es seguir adelante con acuerdos comerciales con potencias del mundo, con países importantes; con regiones, como es el caso del EFTA², por ejemplo, el EFTA, una región compuesta por cuatro países (Suiza, Noruega, Islandia, Liechtenstein), de alrededor de 12 millones y medio de habitantes con alto poder adquisitivo, en donde valoran productos orgánicos y con valor agregado, comercio justo, lo cual está por firmar Ecuador, en los próximos meses. Esperamos hasta el mes de diciembre o enero culminar la 4ta y 5ta ronda de negociación y finalizar un acuerdo comercial adicional con el EFTA y de esta forma poder cerrar una gran negociación con toda Europa. Adicionalmente, el día de hoy (20 de julio de 2017) en la Asamblea Nacional, se ratificó dos acuerdos, que son importantes para el Ecuador, el uno con El Salvador³ y el otro para Nicaragua⁴.

Señores, señoras, amigos. En ventas, en exportación, no hay país pequeño. Nicaragua y El Salvador son 12 millones de habitantes entre los dos países. Van a favorecer a industrias ecuatorianas como línea blanca, cerámica plana,

² EFTA, son las siglas en inglés de European Free Trade Association (Acuerdo Europeo de Libre Comercio).

³ Mediante Decreto Ejecutivo No. 115 del 17 de agosto de 2017, el Presidente Lenín Moreno ratifica todo el articulado del "Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República del Ecuador".

⁴ Mediante Decreto Ejecutivo No. 114 del 17 de agosto de 2017, el Presidente Lenín Moreno ratifica en todos sus artículos el "Acuerdo de Alcance Parcial entre el gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República del Ecuador".

alimentos (como dulces, confites), entre otros; metal-mecánica, en donde hay grandes inversiones realizadas en el Ecuador como el caso de ADELCA, una planta en Milagro de alrededor de \$114 millones y gran generador de fuentes de empleo, como son línea blanca, cerámica y la misma metal-mecánica.

Con acuerdos comerciales lograremos incrementar nuestro fomento de nuestras exportaciones. Adicionalmente, podemos reducir el desequilibrio de la balanza comercial. Esto es un tema importante, nosotros como ustedes saben, la semana pasada me imagino que deben haber escuchado, tuvimos una reunión muy importante en la CAN, en donde el Ecuador ha asumido la Presidencia *Pro-Tempore* de la CAN. Somos miembros de una institución, de una de las más antiguas de la región como es la CAN desde 1969. Y triste decirlo, pero una gran verdad, somos deficitarios en balanza comercial con Colombia, con Perú y con Bolivia (Banco Central del Ecuador, 2017). Digo triste porque Ecuador es un país de oportunidades y rico en su biodiversidad, agricultura, en gente trabajadora y en turismo; pero nos han faltado políticas públicas para el fomento a la producción y exportación.

Adicionalmente, otro objetivo de comercio exterior es la atracción de inversiones. En los últimos años, prácticamente, ha habido muy poca inversión en Ecuador. Hoy por hoy, el Ministerio de Comercio Exterior tiene como mandato el fomento de exportaciones y la atracción de inversión privada directa. Vengo del sector privado, en los últimos 3 años presenté alrededor de 12 proyectos de inversión privada y concesiones para el país. Ninguno de esos pasó, no calificó. ¿Por qué? No estaban las políticas dadas para recibir inversión privada directa. Actualmente, el Presidente de la República nos ha dicho para sostener la dolarización, algo que todos los ecuatorianos lo queremos, necesitamos fomentar exportaciones, acuerdos comerciales, empezando desde los Estados Unidos de Norteamérica, principal socio comercial de Ecuador y también necesitamos atracción de inversión privada directa.

Estamos trabajando en catálogos de inversión, pero no solamente para salir a vender las necesidades y proyectos interesantes del país, como son refinería

de aluminio, refinería de cobre, como son un proyecto de pulpa, como son hidroeléctricas, proyectos hídricos, proyectos agroindustriales. Pero no solamente presentar el proyecto y la rentabilidad, sino en cada uno de los proyectos estamos armando un modelo de gestión independiente, en donde se presente seguridad jurídica, beneficios tributarios, rentabilidad y se le dé seguridad al inversionista. Tanto el inversionista local como el inversionista extranjero, lo mínimo y lo principal que demanda es seguridad jurídica y en lo posible una moratoria tributaria, que no te cambien las reglas cada cuatro meses, cada tres meses porque ¿qué confianza te dan?

Nuestro país tiene que trabajar mucho en cuanto a la mejora de la imagen internacional. Y lo digo abiertamente, son oportunidades de mejora, no es una crítica a nadie, es una oportunidad de mejora.

Casos como la OXY, como Schlumberger (que estamos saliendo de una deuda que tenemos con Schlumberger), como Chevron, como Assange, en terminación de los TBI's (de los tratados bilaterales de inversión), en algún momento cierto *default* que tuvimos en bonos del estado ecuatoriano. Son temas que hay que decirlo, son marcas que tenemos internacionalmente y necesitamos trabajar en la imagen, y el Presidente de la República lo está haciendo y lo va a hacer.

Otro tema, estar distanciado de los Estados Unidos, cuando es nuestro principal socio comercial, no podemos hacer eso. Como Ministro de Comercio Exterior me han dado la disposición de hacer todo acercamiento para no solamente conseguir la renovación de los Sistemas Generalizados de Preferencias (SGP), las preferencias arancelarias que se nos vencen en diciembre (por cierto son 130 países que están en la misma situación, no es solo el Ecuador), sino también además de los SGP, ir más allá; hacia un acuerdo comercial bilateral con los Estados Unidos que va a favorecer al sector productivo, al sector exportador, al empleo ecuatoriano, a los trabajadores ecuatorianos.

Como sexto objetivo tenemos una alianza estratégica con Cancillería. El Presidente lo ha dicho, diálogo, trabajar en equipo, desde casa adentro

debemos dar ejemplo. Cuerpos consulares, desde las embajadas y las oficinas comerciales de ProEcuador⁵ que son actualmente 31 oficinas en 26 países. Hemos hecho una alianza estratégica para donde no tenemos presencia de oficinas comerciales, colocar antenas comerciales. ¿A qué me refiero? Uno o dos ecuatorianos, o tres ecuatorianos que trabajen en oficinas consulares y tener de esta forma mayor cobertura y mayor penetración en cada uno de los mercados para fomentar el turismo en Ecuador, atraer inversiones y fomentar las exportaciones.

Esto es una alianza estratégica muy importante que se viene en los próximos días, e inclusive el Señor Presidente de la República ha dicho: “Señores embajadores, señores cónsules, señores oficinas comerciales... Todos van a producir y a salir a vender el turismo, las exportaciones y también atraer inversiones para el país”. Esto es importante porque las antenas comerciales es gestión de baja inversión e inclusive hoy por hoy tenemos aprobado el modelo de contratación, que es el teletrabajo, que tú puedes trabajar desde la casa sin ni siquiera que existan oficinas o cuerpos consulares, podemos hacer eso también en los distintos países y eso lo permite la legislación ecuatoriana.

Por último, otro tema que lo maneja directamente Comercio Exterior son la Marca País y las Marcas Sectoriales. ¿Qué es la Marca País? Yo estoy seguro que todos han visto la Marca País que es “Ecuador Ama La Vida”, que tiene varios colores y lo vemos hasta en las plataformas gubernamentales. Muchos de nosotros, inclusive en algún momento, vemos el logo y probablemente lo identificamos con un partido del Gobierno, con una persona y no lo identificamos con nuestro país.

¿Qué es lo que vamos a hacer en el mes de septiembre, los primeros días de octubre? Vamos a hacer un relanzamiento de la Marca País. Tenemos que evolucionar, el país avanza, el mundo cambia y nuestra imagen, imagen ecuatoriana, partiendo desde el logo que irá en la mayor cantidad de cajas y

⁵ Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, forma parte del Ministerio de Comercio Exterior, encargado de ejecutar las políticas y normas de promoción de exportaciones e inversiones del país, con el fin de promover la oferta de productos tradicionales y no tradicionales, los mercados y los actores del Ecuador, propiciando la inserción estratégica en el comercio internacional.

empaques ecuatorianos al exterior, tenemos que evolucionarlo y mirarlo desde el sector productivo, desde el sector privado, mirar como un logo país, un proyecto de estado, no es un proyecto de Gobierno. Vamos a hacer un relanzamiento y también lo vamos a hacer en Marcas Sectoriales: atún de Ecuador, cacao de Ecuador, camarón de Ecuador, banano de Ecuador, sombreros de Montecristi de Ecuador (mal llamado Panama Hat, es 100% ecuatoriano, tenemos certificados de origen en el Ecuador). Entonces vamos a trabajar mucho en imagen del Ecuador y mercadear también a través de nuestros productos estrellas a nuestro país en el mundo.

En estos momentos podemos encontrar resultados de los últimos 5 años, de lo que son exportaciones no-petroleras e importaciones no petroleras. Aquí hay que tener ojo, miren por ejemplo en el 2013 que teníamos exportaciones no-petroleras de \$10.600 millones e importaciones de \$19.800 millones. ¿Qué nos quiere decir este gráfico en el 2013? Que teníamos alrededor de \$9mil millones de déficit en balanza comercial (Banco Central del Ecuador, 2014). ¿Cómo lo compensábamos en esa época? Confiados en el alto precio del barril de petróleo y por ende salíamos “tablas” en el periodo. Crecimos en costos, crecimos en gastos y nos quedamos colgados en costos y gastos arriba. ¿Qué produjo eso? Produjo un alto nivel de endeudamiento, hoy por hoy 7% del PIB, \$63 mil millones en los cuales consta inclusive preventa petrolera, deuda Banco Central, deuda del IEES, deuda externa que se hablaba de \$29 mil millones que es la deuda consolidada, pero si sumamos el resto de obligaciones llegamos los \$63 mil millones.

Gráfico No. 6: Comercio Exterior No. Petróleo.



Fuente: Pro-Ecuador (2016).

Nosotros no podemos depender y seguir esperanzados en productos primarios de exportación, *commodities* y del crudo. Tenemos que hacer un cambio estructural en la matriz productiva y de exportación. Esto no es solo palabras, sino algo que lo estamos trabajando adentro del Gobierno Nacional, y lo está trabajando Comercio Exterior porque tiene al mercado y el conocimiento por ProEcuador de lo que demanda el mundo. Y así como la empresa privada, comercial se da la vuelta a los señores de producción, de industrialización y les dice que tienen que producir para ver qué es lo que se tiene que vender. Es el mismo caso hacia el sector público, pero para eso tenemos que hacer un análisis y un cambio estructural. Lo digo abiertamente porque lo he conversado internamente.

En los años 2007 al 2013, el sector productivo, el sector privado tuvo excelentes resultados en ventas y en rentabilidad. No fueron malos años. El Gobierno Nacional invirtió mucho en la demanda y no en la oferta. Y cuando los resultados se comenzaron a ver muy buenos en los sectores productivos y escasos en el sector público, ¿qué se hizo en ese entonces? Se eliminó el subsidio del diésel y del bunker, se incrementó el precio del agua –el costo del agua– el costo de la energía eléctrica– de 6 centavos a 9 centavos (Agencia de Regulación y Control de Electricidad, 2016). Se eliminó la tercerización, la flexibilización laboral –no es que estamos a favor de eso, pero estoy diciendo una realidad. Se incrementó el precio del transporte ya que antes se permitía un cabezal con dos plataformas. Ahora por algunos motivos, entre esos el cuidado de las carreteras, se permite un cabezal con una plataforma. Y también se incrementaron costos como, por ejemplo, en agro calidad.

Todos estos incrementos, sumando a que somos un país dolarizado, una moneda dura que no nos permite entrar a devaluaciones como los países vecinos e incrementando que los países vecinos tienen, Perú 17 TLCs, Colombia 10 TLCs y 6 acuerdos parciales, nos hizo un país poco competitivo. Esto no es para desanimarlos, al contrario, todos los que estamos aquí debemos trabajar de la mano, sector privado y sector público, para salir

adelante. La única manera es trabajando juntos con el sector productivo de la mano. Por eso el señor Presidente de la República durante su campaña electoral, dentro de su oferta de campaña dijo dos temas muy importantes, además del plan “Toda una vida” (Presidencia de la República, 2017), que es un proyecto con un tinte social muy importante para el país.

Mencionó dos proyectos muy importantes: El uno, la gran Minga Nacional Agropecuaria (Ministerio de Agricultura y Ganadería, s.f.); y el otro, crear el Consejo Consultivo Productivo y Tributario (Presidencia de la República, 2017), para trabajar de la mano con el sector privado. El sector privado es conocedor de sus problemas, de la problemática, de todo lo que padece, y es el mejor consultor *ad hoc* del Gobierno Nacional. No es posible manejar dos caminos distintos, dos visiones distintas. Por un país hay que trabajar juntos siempre y eso no podemos estar divididos. Las familias, los empresarios tienen que unirse y formar un solo país y no seguir divididos como el tiempo que vivimos durante la campaña electoral que fue terrible. Eso debo rechazarlo, no podemos permitir que nada ni nadie nos divida.

Entrando nuevamente en la presentación, vemos los acuerdos vigentes, que es algo que en comercio exterior le damos mucho énfasis en lo que tenemos y lo que se viene más adelante. En cuanto a acuerdos comerciales vigentes tenemos dos, el uno con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con Colombia, Perú y Bolivia (1969); y el otro, el acuerdo de la Unión Europea (2016). Adicionalmente, tenemos otros acuerdos parciales, como con México, Guatemala, MERCOSUR, Cuba y Nicaragua y El Salvador, que se aprobó el día de hoy. Esperamos terminar, como les decía, con el EFTA en diciembre o a más tardar en el mes de enero.

¿Hacia dónde vamos? Acuerdos comerciales que estamos en proceso de negociación, principalmente, Estados Unidos. Ya tenemos una hoja de ruta en la que se está trabajando de la mano con el embajador Todd Chapman, embajador de Estados Unidos en Ecuador; con el sector privado, con

AMCHAM⁶ Quito, AMCHAM Guayaquil, cámaras binacionales; y en el mes de septiembre, tendremos reuniones en Washington y en Nueva York con la USTR⁷, con importadores, con miembros del Senado porque, como les decía hace un momento, además de que sea válido el SGP, interferencias arancelarias que nos vencen en este mes, que podamos renovarlo—es la palabra. Además, establecer un acuerdo comercial bilateral, lo cual es una posición que el señor Presidente de la República me ha dado como mandato, vamos adelante con el acuerdo comercial adicionalmente, con Corea. El día de hoy tuve una reunión con el embajador de Corea y con el embajador de China—por otros temas que debo comentar más adelante—y le dijimos al embajador de Corea que, si bien es cierto, ha habido ya cuatro rondas de negociación necesitamos reactivar la quinta ronda de negociación.

Cuando hablamos de acuerdos comerciales hay que tener mucho cuidado en cuanto a las empresas, industrias locales, a la mano de obra que generan. Proteger a una industria local y a los trabajadores, no es un tema de proteccionismo sino es una necesidad, es un tema social, es una prioridad. Ahora, esto no quiere decir que no vamos a ir adelante a un acuerdo comercial que favorezca a las grandes mayorías. Siempre vamos a tratar de encontrar una salida para no causar daño alguno o causar el menor daño posible. Yo he escuchado en los medios, en la prensa últimamente donde se afirma que Ecuador tiene que fomentar exportaciones, atraer inversiones, pues tienen razón y hacia vamos en esa dirección. Pero esto no lo podemos hacer realidad en un mes, tampoco lo vamos a obtener en 60 días. Entonces tenemos que cuidar la dolarización y la economía y ponerle mucho ojo al incremento de importaciones. Estamos analizando ciertas subpartidas arancelarias, 403, cuando había salvaguardias eran 2.200. Tengo la obligación de revisar las subpartidas arancelarias.

Tenemos que cuidar la dolarización, la balanza de pagos. Esa es parte de mi gestión, pero, así como estamos revisando, analizando aranceles, la posibilidad

⁶ Siglas en inglés de American Chamber of Commerce, Cámara Americana de Comercio.

⁷ Siglas en inglés de United States Trade Representative, Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos.

de colocar aranceles en ciertos bienes de consumo, bienes suntuarios, no en materia prima, no en bienes de capital, ni de lo que vienen de la Unión Europea o de Estados Unidos, o de los que arriban de la CAN. Poco a poco se van achicando las posibilidades que tienes para actuar, pero tenemos que analizarlo. En cambio, así como analizamos esas partidas, también estoy estudiando otras conjuntamente con el órgano competente, que es el COMEX, que formamos cinco ministerios para eliminar aranceles, principalmente, para materias primas de productos que son exportados. Tenemos que favorecer a la exportación, fomentar exportaciones. No solamente tenemos que prepararnos para buscar empleo, sino también para ser emprendedores, para ser exportadores. Hacia allá va el país, hacia allá tenemos que ir.

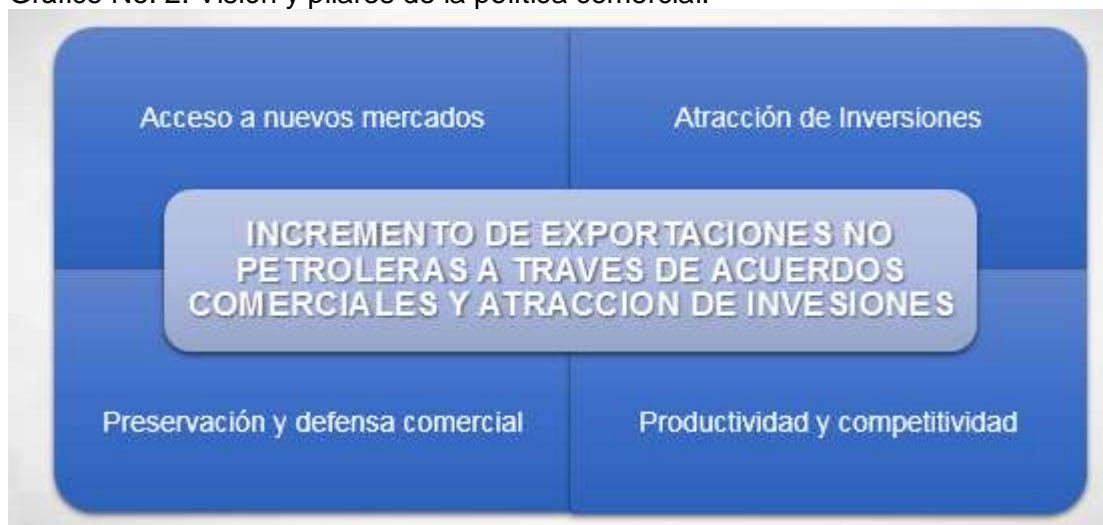
Otro tema que también estamos evaluando, eliminar aranceles en ciertos productos, ciertas subpartidas que van dirigidas a la salud, a la educación, al deporte, a la niñez, a la cultura. Consideramos que ciertas subpartidas hay que eliminar sus aranceles para fomentar la salud, la niñez, la educación. Vamos a fomentar. El día de ayer, en la sesión del COMEX⁸ casualmente, aprobamos siete solicitudes de proyectos industriales y turísticos en la cual solicitaban eliminación de impuestos para ciertos productos que venían, ya sea para mayor producción o para generar más oferta turística. Y eliminamos ese tema también. Son sacrificios fiscales que hacemos en esta época, pero estratégicamente conviene. La generación de hoteles, una nueva inversión en una industria, como es Soderal, para que genere más alcohol. Ese alcohol se exporta, ese alcohol es parte del biocombustible que podemos sustituir hasta un 5% del combustible. Combustible tiene subsidio, tiene un costo para el estado, alrededor de 3.500 millones de dólares.

En fin, estratégicamente hay que ir evaluando a ver qué le conviene al país para fomentar, ya sea eliminación de aranceles o también poner mucho ojo al tema importaciones. Y no son medidas de proteccionismo sino son medidas responsables también para proteger la balanza de pagos, principalmente.

⁸ Siglas utilizadas para referirse al Ministerio de Comercio Exterior.

En el siguiente cuadro, y ya terminamos así que discúlpenme que me estoy demorando mucho, pero en el siguiente cuadro vemos la visión y pilares de política comercial.

Gráfico No. 2: Visión y pilares de la política comercial.



Fuente: Pro-Ecuador (2017).

Definitivamente tenemos que incrementar exportaciones no petroleras a través de acuerdos comerciales y atención de inversiones. Esa es la misión del Ministerio de Comercio Exterior. Y para esto, vamos a emprender un viaje a partir del 2 de septiembre, en el cual vamos a visitar con una delegación, obviamente, de unas seis a siete personas, reuniones previamente establecidas con los ministros de comercio, con empresas, con fondos; de China, Japón, Corea, Rusia, Suecia, Finlandia, Noruega para no solamente tratar temas referentes a posibles acuerdos comerciales con los países que salen de la Unión Europea, como China, Japón y Corea. Sino también para presentar catálogo de inversiones, que les decía hace un momento. Este tema es importante porque, además de hacer estas visitas, también vamos a visitar ciertos países como Noruega y Suecia que tienen fondos no reembolsables para proyectos verdes de protección del medio ambiente. Todo ese tipo de proyectos de apoyo, de ingreso de dólares a la economía es favorable, muy favorable en los actuales momentos. En lo que es atracción de inversiones, este es un punto muy sensible y positivo que se estamos viviendo un momento de cambio.

Gráfico No. 3: Atracción de inversiones.



Fuente: Pro-Ecuador (2017).

Al eliminarse el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, la competencia de inversiones, todo lo que es inversión privada directa, concesiones BOT, BO, EPC, distintos modelos de contratación pasan al Ministerio de Comercio Exterior; que es lo que el Ministerio de Comercio Exterior ha propuesto al señor Presidente de la República.

Primero, que todo proyecto de industria básica, de industria estratégica, inversión, concesión, todo proyecto sea por medio de licitación. Todos queremos transparencia, por nuestro país y también con el ánimo de aperturar los proyectos que vamos a ofertar al mundo entero, no solamente a un país o a una región, sino a todo el mundo. Entonces, vamos a trabajar con licitaciones y, el otro tema, con un consejo inter ministerial, en el cual la apertura de sobres sea pública, para brindar la transparencia que todos los ecuatorianos estamos exigiendo.

Continuaremos con fomento alianzas públicas–privadas, sí. No solamente para las grandes multinacionales, sino también para nuestras empresas, grandes, medianas y pequeñas. Estamos trabajando muy de cerca con economía popular y solidaria (EPS), con artesanos, con MYPYMES, fomentando a crecer exportadores. Fíjense que solamente el 7% de las 453.000 empresas calificadas como MYPYMES son exportadoras, el 7%. En este sentido tenemos

una buena oportunidad, que además de ser empresas productoras sean exportadoras.

Actualmente tenemos un fondo no reembolsable de 10 millones de dólares de la Unión Europea, que nos sirve para capacitar y fomentar exportaciones a la Unión Europea. Adicionalmente, la semana antepasada, hemos conseguido junto con la cancillería un cruce de deuda con Italia por 38 millones de dólares, gracias al embajador de Italia y a Italia, para que esos fondos sean dirigidos a la capacitación de productores MYPYMES, EPSs y artesanos y transformarlos en futuros exportadores. Hacia allá tenemos que ir, no es solamente trabajar en las grandes compañías y en los grandes rubros o en los grandes productos primarios, sino también en las EPS que son la Economía Popular y Solidaria, y las MYPYMES. Yo creo que eso es muy importante y no debemos dejar de trabajar con los que más nos necesitan también. Por último, tenemos 31 oficinas en 26 países en el mundo.

Véanlo a ProEcuador como aliado estratégico. Me pasó desde el sector privado que ProEcuador lo veía como un instituto adscrito del Ministerio de Comercio Exterior, pero lo ligaba con Gobierno, sector público, no me sirve, me saca información, o simplemente lo ignoraba. No lo vean así. ProEcuador es su aliado estratégico en el mundo, es su brazo comercial en el planeta. Y le he dicho al señor Presidente de la República y a la señora canciller, que el Ministerio de Comercio Exterior y ProEcuador tienen que ser un brazo comercial ecuatoriano, que defienda los intereses comerciales del país y de las empresas productoras y exportadoras ecuatorianas, y que cualquier diferencia haya cancillería, viene la diplomacia, pero nosotros como ecuatorianos no podemos permitir que, teniendo acuerdos como la CAN con Colombia, han pasado 13 años. Y no podemos exportar arroz a Colombia. Brasil, 18 años y no podemos exportar camarón a Brasil. Trece años y no podemos exportar banano a Brasil.

La semana pasada ganamos un caso en el tribunal de la CAN, en el cual falló a favor de Ecuador por el tema arroz con Colombia. ¿Y qué hicimos? Gestión.

Agilizar los procesos que estaban tres años detenidos. Con Brasil vamos a interponer todos los oficios posibles ante la OMC para que Brasil nos permita exportar camarón y banano. Y si no, tomaremos las retaliaciones a los productos brasileiros que vienen al Ecuador. Tenemos una diferencia en balanza comercial de más de 512 millones de dólares con Brasil. Somos un país grande y no ningún país pequeño, que nos haremos respetar en los acuerdos comerciales, en las relaciones comerciales, siempre con alturas. Pero no podemos permitir, teniendo una balanza comercial negativa, que no nos permitan ingresar nuestros productos y peor en esta época que necesitamos esos rubros de exportación.

Por último, aquí tienen lo que será la marca país, que lo presentaremos próximamente.

Gráfico No. 4: Propuesta de evolución marca país.



Fuente: Pro-Ecuador (2017).

No queremos hacer una modificación total, sino queremos manejar las letras de Ecuador, una tipología moderna. Lo más importante para nosotros es nuestro país, utilizar el ícono que tenemos del “Ecuador ama la vida” en la O. Algo muy creativo, que ha sido firmemente con gestión interna con los colaboradores del Ministerio de Comercio Exterior y ProEcuador. Lo vemos moderno, lo vamos a sacar con cero costos de gestión. Les doy un dato: Colombia, para ProColombia tiene 80 millones de dólares para su marca país. Perú tiene 10

millones de dólares para su marca país. Ecuador tiene ganas, gestión y un coraje bárbaro para hacer la marca país. No vamos a dejarlo por déficit fiscal o por problemas económicos, vamos trabajar y seguir adelante con lo que tengamos que hacer.

Yo los invito a que se sumen a vivir esa confianza, ese positivismo. No solamente son palabras, son hechos. Ya han visto lo que se está dando en las últimas siete semanas y tenemos que trabajar en modelos productivos que nos den mayor productividad a las empresas, mayor competitividad a las empresas y vamos para allá. Tenemos el apoyo 100% del señor Presidente de la República que ha dicho: “Vamos a trabajar con pragmatismo, no ideología”, y lo digo abiertamente, debemos ser pragmáticos. El país necesita resultados. Muchísimas gracias a todos y espero volverlos a ver próximamente. Gracias.”

REFERENCIAS

Agencia de Regulación y Control de Electricidad. (2016). *Pliego tarifario para las empresas eléctricas. Servicio Público de Energía Eléctrica. Período enero - diciembre 2017*. Quito: ARCONEL.

Banco Central del Ecuador. (2014). *Evolución de la Balanza Comercial. Enero - Diciembre de 2013*. Quito: Banco Central del Ecuador.

Banco Central del Ecuador. (2017). *Evolución de la Balanza Comercial. Balanza Comercial del Ecuador por países. Enero - Diciembre 2016*. Quito: Banco Central del Ecuador.

Comunidad Andina de Naciones. (1969). *Acuerdo de Integración Subregional Andino*. Cartagena: CAN.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (s.f.). *Gran Minga Agropecuaria*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de <http://www.agricultura.gob.ec/gran-minga-agropecuaria-2/>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2016). *Protocolo de adhesión del acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de Ecuador*. Quito: Registro Oficial.

Presidencia de la República. (2017). *Decreto Ejecutivo No. 11*. Quito: Registro Oficial.

Presidencia de la República. (2017). *Decreto Ejecutivo No. 50*. Quito: Registro Oficial.

El Legado del Siglo XXI en el Ecuador: un análisis teórico y académico

Compilador: Gino Cornejo Marcos, Mgs.

ISBN: 978-9942-960-31-3



9 789942 960313

 Universidad
Ecotec